

**D^a. GLORIA HERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTORA GENERAL DE MERCADO DE
CAPITALES DE BANKINTER S.A, CON DOMICILIO SOCIAL EN MADRID,
PASEO DE LA CASTELLANA, 29, ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES,**

CERTIFICA

Que el ejemplar del Documento de Registro de Bankinter, S.A. 2014, inscrito con fecha 17 de julio de 2014 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, coincide exactamente con el que se ha remitido electrónicamente a la CNMV.

AUTORIZA

La difusión del contenido del Documento de Registro de Bankinter, S.A. 2014 indicado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 18 de julio de 2014.

D^a. Gloria Hernández García
Directora General de Mercado de Capitales
Bankinter S.A.

bankinter.

Documento de Registro

de Bankinter, S.A. 2014

Julio 2014

Anexo I del Reglamento (CE) N° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de
2004

El presente Documento de Registro ha sido elaborado según el Anexo I del Reglamento (CE) n° 809/2004 de la Comisión y ha sido aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de julio de 2014.

ÍNDICE

I. FACTORES DE RIESGO

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

1. **Personas responsables**
2. **Auditores de cuentas**
3. **Información financiera seleccionada**
4. **Factores de riesgo**
5. **Información sobre el emisor**
6. **Descripción de la empresa**
7. **Estructura organizativa**
8. **Propiedad, instalaciones y equipo**
9. **Estudio y perspectivas operativas y financieras**
10. **Recursos de capital**
11. **Investigación y desarrollo, patentes y licencias**
12. **Información sobre tendencias**
13. **Previsiones o estimaciones de beneficios**
14. **Órganos administrativos, de gestión y de supervisión y altos directivos**
15. **Remuneración y beneficios**
16. **Prácticas de gestión**
17. **Empleados**
18. **Accionistas principales**
19. **Operaciones de partes vinculadas**

20. **Información financiera relativa al activo y el pasivo, posición financiera y pérdidas y beneficios**
21. **Información adicional**
22. **Contratos importantes**
23. **Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés**
24. **Documentos a disposición**
25. **Información sobre carteras**

I. FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos de Bankinter son:

1.- Riesgo de crédito

Riesgo de que los clientes o contrapartes no atiendan al cumplimiento de sus compromisos y produzcan una pérdida financiera en Bankinter.

Comportamiento general de la cartera crediticia

En el año 2013 continuaron los efectos adversos de la crisis económica y financiera iniciada en 2007, si bien a lo largo del segundo semestre se fue produciendo una gradual estabilización.

Tras las fuertes turbulencias financieras que atenazaron a la eurozona y en particular a España en 2012, el año 2013 se caracterizó por una normalización progresiva de la confianza y de los flujos internacionales de capital hacia nuestro país, gracias a los avances en la reestructuración del sector financiero y del mercado laboral y a la mejora sustancial de la posición financiera exterior de la economía española con un magnífico comportamiento del sector exterior.

En el año 2013 se produjo un año más una fuerte reducción del crédito otorgado por las entidades residentes, de un 9,2% (fuente Banco de España, Boletín Económico feb. 2014). Esta caída del crédito, que se viene frenando desde la segunda mitad del año, es consecuencia de varios factores:

Por el lado de la oferta, la crisis ha seguido golpeando las cuentas de resultados de las entidades, así como la reestructuración, el saneamiento y los nuevos requerimientos de capital han reducido inevitablemente la capacidad de crédito de las entidades.

Por el lado de la demanda, las empresas y familias han continuado su esfuerzo de desapalancamiento para adaptarse a la nueva situación económica; además, los años de crisis transcurridos provocan una reducción de la solvencia de los demandantes de crédito, y la demanda solvente se ha mantenido muy reducida al quedar paralizados muchos proyectos de inversión ante la incertidumbre económica.

Todos estos elementos han reducido la oferta y la demanda solvente de crédito. Bankinter, manteniendo altos estándares de calidad crediticia, que junto con su solvencia y la calidad de su balance le han permitido mantener un comportamiento más favorable, siendo reseñable que el riesgo crediticio frente a personas jurídicas se incrementó el 4,6% en Bankinter en el ejercicio 2013, y el riesgo computable total descendió un 1,5% frente al ejercicio 2012.

A continuación se incluye una tabla que desglosa el riesgo crediticio del Grupo Bankinter a cierre de los dos últimos ejercicios cerrados (2013 y 2012), así como del primer trimestre de 2014 (en miles de euros).

| CALIDAD DE ACTIVOS | 31-3-2014 | 31-12-2013 | 31-12-2012 |
|---|------------------|-------------------|-------------------|
| Riesgo computable ex - titulización | 45.518.245 | 45.653.137 | 46.355.295 |
| Riesgo dudoso | 2.296.851 | 2.275.370 | 1.984.028 |
| Provisiones por riesgo de crédito | 978.084 | 956.626 | 958.523 |
| Índice de morosidad (%) | 5,05% | 4,98% | 4,28% |
| Índice de cobertura de la morosidad (%) | 42,58% | 42,04% | 48,31% |
| Activos adjudicados | 629.047 | 627.826 | 611.655 |
| Provisión por adjudicados | 256.719 | 258.616 | 230.524 |
| Cobertura de adjudicados | 40,81% | 41,19% | 37,69% |

El riesgo crediticio en Bankinter en el año 2013 se redujo un 1,5%. La exposición al riesgo de crédito con clientes alcanzó la cifra de 45.653 millones de euros a 31 de diciembre de 2013. Al cierre de marzo de 2014 asciende a 45.518 millones, lo que supone una ligera reducción del 0,3% respecto del cierre anual.

La morosidad y los activos problemáticos continuaron deteriorándose en 2013 como consecuencia de la prolongación de la crisis. Adicionalmente, se acometió el reconocimiento y saneamiento de las refinanciaciones de acuerdo con criterios establecidos por el regulador.

Así en términos de morosidad, se cerró el ejercicio 2013 con un ratio del 4,98% frente al 4,28% del ejercicio anterior. Este dato es muy inferior al del sistema financiero y se situó en poco más de un tercio (37%) del mismo. (índice de mora del sector, 10,44% en dic. 2012 y 13,61% en dic.2013, fuente Banco de España). En marzo de 2014 el ratio de morosidad asciende al 5,05%.

La prudente política de admisión, tanto en la fase expansiva de la economía como en la reciente fase contractiva y el volumen de riesgo con garantía hipotecaria (60% al cierre del ejercicio 2013) han permitido moderar las pérdidas de la cartera crediticia a lo largo de la crisis. El ratio LTV (loan to value, que mide la proporción entre el préstamo y el valor de la vivienda) siempre ha sido moderado (59% al cierre de 2013) y sigue proporcionando un margen de seguridad importante ante la caída de los precios inmobiliarios. Es destacable también que el 82% de la cartera hipotecaria tiene como garantía una vivienda residencial.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio ascendía a 1.734 millones de euros al cierre de 2013 (1.376 millones de 31 de diciembre de 2012) y a 1.747 millones al cierre de marzo de 2014 (1.425 millones a marzo de 2013), considerando como refinanciación cualquier

modificación en las condiciones de riesgo del crédito. La mayoría de las refinanciaciones cuentan con garantías adicionales.

Personas físicas

La cartera de personas físicas mantiene su alta calidad crediticia, situándose en 24.119 millones de euros al cierre del 2013, con un descenso del 6,3% respecto del año anterior y un ratio de morosidad del 3,03% a diciembre de 2013, manteniéndose en estos niveles a marzo de 2014.

El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles muy bajos (23% al cierre de 2013).

El desglose por LTV de la cartera es el siguiente:

| TOTAL BANCO | % OPERACIONES |
|-------------------------|---------------|
| LTV 00 - 10 % | 17,4 |
| LTV 10 - 20 % | 12,5 |
| LTV 20 - 30 % | 13,0 |
| LTV 30 - 40 % | 13,6 |
| LTV 40 - 50 % | 14,2 |
| LTV 50 - 60 % | 13,2 |
| LTV 60 - 70 % | 10,2 |
| LTV 70 - 80 % | 4,4 |
| LTV 80 - 90 % | 0,9 |
| LTV 90 - 100 % | 0,6 |
| TOTAL TRAMOS LTV | 100,0 |

El Índice de Morosidad de la cartera de hipotecaria de personas físicas (2,64% al cierre del ejercicio) sigue siendo el mejor de todo el sistema financiero, que a diciembre de 2013 (dato publicado por la Asociación Hipotecaria de España) tenía un ratio para este tipo de inversión del 5,67%.

a) Banca Corporativa

En 2013 ha sido de nuevo el segmento que ha registrado el mejor comportamiento de la inversión, cerrando el ejercicio con un importe de 13.928 millones de euros, un 6,2% superior al año anterior. El ratio de morosidad se situaba al cierre del ejercicio en el 3,44%. A 31 de marzo de 2014 la morosidad se situaba en un 3,77%.

b) Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)

El riesgo crediticio en este segmento ascendía al cierre de 2013 a 6.757 millones de euros, con una variación positiva del 3,9% respecto del año anterior y un índice de morosidad del 11,49%. En el primer trimestre de 2014,

el índice de morosidad se redujo hasta el 11,29%. La Entidad aplica a la gestión de este segmento modelos automatizados de decisión junto con equipos de analistas de riesgos de amplia experiencia. El comportamiento de esta cartera en el ejercicio 2013 ha estado marcado por la atonía de la demanda y la oferta de crédito comentadas más arriba.

Hay que destacar que el 64% del saldo en mora de Pymes cuenta con garantías hipotecarias con un ratio LTV del 39%.

c) Promotores

Bankinter tiene una escasa exposición al riesgo crediticio promotor, cercano al 2% del total riesgo con clientes. La política se ha dirigido a financiar proyectos concretos, en ubicaciones buenas, de tamaño pequeño y con promotores consolidados, ello nos ha permitido que la mayoría del riesgo de este sector se centre en promociones acabadas para su venta. Se realiza un seguimiento muy cercano de los proyectos y precios de venta, para conseguir una reducción del riesgo.

El ratio de mora del préstamo hipotecario promotor se ha mantenido en el 34% en 2012 y 2013, y se reduce ligeramente en marzo de 2014, hasta el 33%.

La financiación destinada a la promoción inmobiliaria, así como sus coberturas, son las siguientes (en miles de euros):

Datos a 31/12/2013

| | Importe bruto | Exceso sobre valor de garantía(1) | Cobertura específica |
|---|---------------|-----------------------------------|----------------------|
| 1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España) | 848.149 | 100.509 | 140.062 |
| 1.1. Del que: Dudoso | 288.886 | 41.762 | 129.809 |
| 1.2. Del que: Subestándar | 87.042 | 14.205 | 10.253 |

* Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2012

| | Importe bruto | Exceso sobre valor de garantía(1) | Cobertura específica |
|---|---------------|-----------------------------------|----------------------|
| 1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España) | 983.522 | 95.636 | 302.700 |
| 1.1. Del que: Dudoso | 330.758 | 49.828 | 135.555 |
| 1.2. Del que: Subestándar | 38.929 | 5.037 | 12.455 |

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2011

| | Importe bruto | Exceso sobre valor de garantía(1) | Cobertura específica |
|---|---------------|-----------------------------------|----------------------|
| 1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España) | 1.075.156 | 43.006 | 68.226 |
| 1.1. Del que: Dudoso | 206.668 | 8.267 | 59.449 |
| 1.2. Del que: Subestándar | 60.253 | 2.410 | 8.777 |

Cifras en miles de euros

Los importes brutos de financiación a la construcción y promoción inmobiliarias, son los siguientes:

| | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 |
|---------------------------------|----------------|----------------|------------------|
| Sin garantía hipotecaria | 115.227 | 134.171 | 113.951 |
| Con garantía hipotecaria | 732.922 | 849.351 | 961.205 |
| Edificios terminados | 492.475 | 579.391 | 654.079 |
| Vivienda | 340.237 | 398.307 | 588.671 |
| Resto | 152.238 | 181.084 | 65.408 |
| Edificios en construcción | 62.684 | 57.151 | 108.331 |
| Vivienda | 62.684 | 57.151 | 97.498 |
| Resto | - | - | 10.833 |
| Suelo | 177.763 | 212.809 | 198.795 |
| Terrenos urbanizados | 166.620 | 197.309 | 177.821 |
| Resto de suelo | 11.143 | 15.500 | 20.974 |
| TOTAL | 848.149 | 983.522 | 1.075.156 |

d) Adjudicados

El saldo de la cartera de activos inmobiliarios al cierre de 2013 ascendía a 628 mill €, con un incremento en el año de 16 mill €.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo cual facilita su comercialización. El volumen de ventas en 2013 ascendió a 241 millones con un incremento del 65% respecto al ejercicio anterior.

En la cartera de activos inmobiliarios, es destacable la práctica inexistencia de promociones en curso y el escaso importe de suelos rústicos, productos que tienen un mercado mucho más limitado en la situación actual.

A continuación se adjunta cuadro explicativo de la distribución de los adjudicados por tipo de activo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 (en millones de euros):

| Activos adjudicados | 31/12/2013 | 31/12/2012 | Var 13/12 | % |
|--------------------------------|------------|------------|-----------|------|
| Saldo al inicio del periodo | 611.666 | 484.408 | 127.257 | 26% |
| Entradas netas | 16.161 | 127.257 | -111.096 | -87% |
| Saldo al cierre del periodo | 627.826 | 611.665 | 16.161 | 3% |
| Provisión por adjudicados | -258.616 | -230.525 | -28.092 | 12% |
| Saldo activos adjudicados neto | 369.210 | 381.140 | -11.930 | -3% |

A 31 de marzo de 2014 los activos adjudicados ascendían a 629 millones de euros (628 a marzo de 2013), siendo la provisión efectuada por ellos de 257 millones.

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo tiene un importe vivo refinanciado que ascienden a 1.732 millones de euros (1.369 a diciembre de 2012). Esta cifra incluye préstamos tanto en situación normal, como saldos subestándar y morosos. Esta cifra supone el 3,79% del Riesgo Crediticio. Del importe refinanciado corresponden a riesgo promotor 301 millones de euros. En personas físicas el Grupo ha refinanciado un total de 383 millones de euros (216 millones a 2012).

2.- Cambios en el marco regulatorio

2.1. Nuevos requerimientos de capital

La actividad bancaria se encuentra sometida a una amplia normativa en relación con las necesidades de capital de las mismas. En este sentido el objetivo de Bankinter es cumplir en todo momento con la normativa aplicable, de acuerdo con los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en que opera.

La promulgación de nuevas normas o nuevos requerimientos de capital podrían afectar de forma importante a la gestión de la Entidad, pudiendo afectar a las decisiones de inversión de la entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la entidad y del Grupo, etc.

En concreto, en 2014 ha entrado en vigor la normativa "*Basilea III*" que establece nuevos estándares globales de capital y liquidez para las entidades financieras. En lo que respecta al capital, Basilea III redefine lo que se considera como capital disponible en las entidades financieras, eleva los mínimos de capital requeridos, exige que las entidades financieras funcionen perfectamente con excesos de capital (buffers de capital) y añade nuevos requerimientos en los riesgos considerados. En Europa, la nueva normativa se ha implantado a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) n° 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de

2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y empresas de inversión (CRR IV) que es de aplicación directa a todos los estados de la UE. Adicionalmente, estas normas están sujetas a desarrollos normativos encargados a la European Banking Authority (EBA), los cuales se irán produciendo en los próximos meses y años. En España, esta nueva normativa se ha ido implementando, entre otras, a través del Real Decreto-Ley 14/2013 de 29 de noviembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de las entidades financieras ("RD 14/2013"), y la Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n° 575/2013. En la actualidad se encuentra en tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito que va a introducir una profunda reordenación de toda la normativa reguladora de las entidades de crédito.

La nueva regulación ha introducido importantes modificaciones en los requisitos de solvencia de las entidades de crédito y en diferentes normas de transparencia. Desde el punto de vista práctico, la nueva regulación prioriza el capital de mayor calidad (Common Equity Tier I) imponiendo normas de elegibilidad más estrictas y ratios más exigentes, todo ello con el objetivo de garantizar unos estándares superiores de solvencia en el sector financiero. Bankinter, ha 31 de marzo de 2014 tenía un ratio de Common Equity Tier 1 del 12,00%, por lo que superaba el mínimo exigido

En este sentido, no existe ninguna garantía de las autoridades de las jurisdicciones en las opera o pueda operar el Banco no adopten obligaciones adicionales en materia de capital o provisiones. Un incumplimiento de la normativa vigente o futura en relación con las nuevas obligaciones en materia de capital o provisiones, podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, situación financiera y resultados de Bankinter.

2.2. Impuesto sobre los Depósitos en las entidades de crédito

La Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, creó con efecto desde el 1 de enero de 2013 un Impuesto sobre los Depósitos en las entidades de crédito. Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, ha fijado en el 0,03% (anteriormente se encontraba en el 0,00%) el impuesto a los depósitos bancarios en el conjunto de España, que será pagadero anualmente y se distribuirá posteriormente a las administraciones autonómicas. Dicho impuesto podría tener un impacto negativo sobre el negocio, situación financiera y los resultados del Banco.

3.- Riesgo estructural de interés, liquidez, mercado y productos derivados.

Durante el año 2013 se produjo una mejora en los mercados de deuda. En un escenario de reducción de tensión en los mercados financieros, la confianza de los inversores ha ido regresando paulatinamente acentuándose los últimos meses del año.

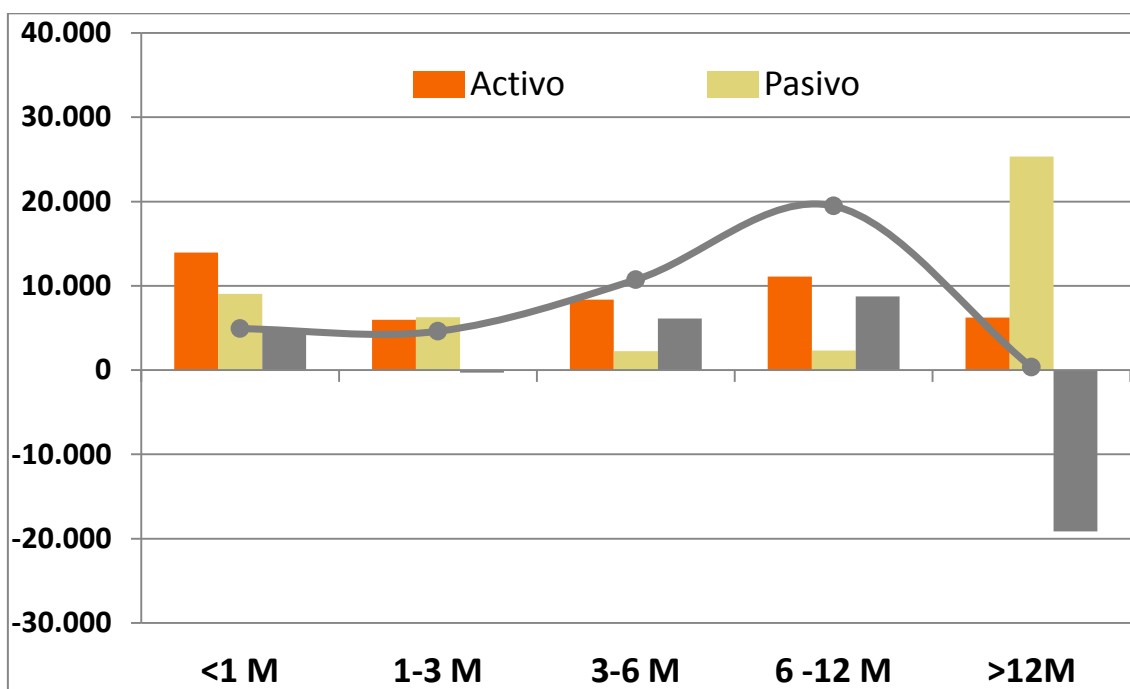
Los hechos vividos en los últimos años ponen de manifiesto la importancia que tiene la gestión de los riesgos de interés y liquidez para las Entidades Financieras. El Grupo Bankinter ha seguido con su política prudente de gestión y control de estos riesgos, con el fin de minimizar el impacto de los mismos.

3.1.- Riesgo estructural de interés

El riesgo estructural de interés se define como la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecaciones de las partidas del Balance Global.

La evolución de los tipos de interés durante los últimos meses ha afectado al coste de renovación de los pasivos y activos del Banco realizándose la gestión más adecuada para cubrir los impactos derivados de los cambios producidos en el mercado durante el ejercicio.

A continuación, se adjuntan los planos de riesgo de interés del Grupo Bankinter al cierre de 2013:



La sensibilidad del Valor Económico del Banco ante movimientos paralelos de 200 pb, obtenida mediante el criterio descrito anteriormente, se situaba al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 en 2,67% y 7,5% de los Recursos Propios de la Entidad, respectivamente.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero ante variaciones de +/- 200 puntos básicos paralelos en los tipos de interés de mercado es de, aproximadamente, un +28.87% / -8.93%, respectivamente, para un horizonte de 12 meses.

3.2.- Riesgo de liquidez

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados. La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Las necesidades de liquidez se han cubierto mediante la apelación a los mercados internacionales de deuda a medio y largo plazo. Se han emitido, durante 2013, 3.290 millones en 2013 de cédulas hipotecarias bajo el programa de renta fija registrado en la CNMV, una parte se mantiene en balance.

Para completar sus necesidades, el Banco ha utilizado los programas de emisiones de corto plazo, principalmente el mercado doméstico con su programa de pagarés. El saldo de pagarés colocado en el mercado mayorista era de 593 millones a 31 de diciembre de 2013.

El Banco cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de back-testing sobre las proyecciones realizadas.

Uno de los análisis utilizados para el control y seguimiento de la liquidez es el gap de liquidez. El gap de liquidez muestra la información sobre la distribución de los saldos y flujos de caja de las posiciones de activo y de pasivo del balance entre distintos plazos temporales según su fecha esperada de realización o liquidación y atendiendo a una serie de hipótesis basadas en el comportamiento histórico de esos productos. Dichas hipótesis se revisan periódicamente y, en los casos que sean necesarios, se soportan con modelos basados en series históricas.

A continuación se adjunta el gap de liquidez a cierre del año 2013. La información que facilita el plano de liquidez es estática y no refleja las necesidades de financiación previsible al no incluir modelos de comportamiento de las partidas de activo, es decir el prepago de préstamos hipotecarios y la renovación de líneas de crédito o de partidas de pasivo como la renovación de IFP's, entre otras.

| Datos diciembre 2013 en millones de euros | A la vista | 1D A 1M | 1M A 3M | 3M A 12M | 12M A 5A | >5A | TOTAL |
|---|----------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| ACTIVO | | | | | | | |
| Inversiones Crediticias | | 2.054 | 2.775 | 6.725 | 12.656 | 26.635 | 50.845 |
| Depósitos en entidades de crédito | | 0 | 0 | | 0 | 1.234 | 1.234 |
| Crédito a la clientela | | 2.054 | 2.775 | 6.669 | 12.606 | 25.359 | 49.463 |
| Otros | | 0 | 0 | 56 | 50 | 42 | 148 |
| Cartera de Renta Fija | | 525 | 14 | 401 | 3.318 | 5.374 | 9.632 |
| Cartera de Negociación | | 43 | 1 | 237 | 1.095 | 725 | 2.101 |
| Cartera Disponible para la Venta | | 60 | 12 | 78 | 924 | 2.186 | 3.260 |
| Cartera de Inversión a Vencimiento | | 422 | 1 | 86 | 1.298 | 2.463 | 4.271 |
| Otros Activos | | 886 | 0 | 0 | 0 | 4.202 | 5.088 |
| Total Activo | | 3.466 | 2.789 | 7.127 | 15.973 | 36.211 | 65.565 |
| PASIVO | | | | | | | |
| Cartera de Renta Fija acreedora | | 120 | 0 | 0 | 979 | 698 | 1.798 |
| Cartera de Negociación | | 120 | 0 | 0 | 979 | 698 | 1.798 |
| Pasivos Financieros a Coste Amortizado | 15.009 | 4.112 | 1.340 | 8.470 | 9.406 | 13.331 | 51.668 |
| Depósitos de entidades de crédito | | 165 | 55 | 403 | 924 | 6.547 | 8.094 |
| Depósitos de la clientela | 15.009 | 3.913 | 1.277 | 7.450 | 2.872 | 3.056 | 33.577 |
| Débitos representados por valores negociables | | 34 | 8 | 618 | 5.610 | 2.393 | 8.662 |
| Otros | | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.335 | 1.335 |
| Otros Pasivos | | 780 | 0 | 0 | 0 | 228 | 1.008 |
| Fondos Propios | | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.360 | 3.360 |
| Total Pasivo y Fondos Propios | 15.009 | 5.012 | 1.340 | 8.470 | 10.385 | 17.617 | 57.833 |
| TOTAL GAP DE LIQUIDEZ | -15.009 | -1.546 | 1.449 | -1.344 | 5.588 | 18.594 | 7.732 |

3.3.- Riesgo de mercado

Riesgo que surge por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado. En este sentido, puede surgir por variaciones en el tipo de cambio entre las divisas, como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado o como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Para la medición del riesgo de mercado se utiliza la metodología del Valor en Riesgo ("VaR") a través de la "Simulación Histórica", que se basa en el análisis de cambios potenciales en el valor de la posición utilizando, para ello los movimientos históricos de los activos individuales que lo conforman. El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día.

El Consejo de Administración delega en Tesorería y Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, que se realiza a través de su área de Negociación, con la finalidad de aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan, utilizando los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, tipos de cambio y renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El ejercicio de 2013 se ha caracterizado, por una reducción de los diferenciales de la deuda pública de los denominados países periféricos respecto a Alemania. Este movimiento se ha producido, principalmente, en los últimos meses del año y ha venido acompañado por un fuerte repunte de los mercados bursátiles donde opera habitualmente Bankinter y una caída de la volatilidad respecto a 2012. En Bankinter, dada la inestabilidad vivida los últimos años, se han mantenido los límites de año anterior en términos de VaR.

Total VaR 2013

| <i>millones de euros</i> | Último |
|--------------------------|---------------|
| VaR Tipo de Interés | 7.16 |
| VaR Renta Variable | 0.31 |
| VaR Tipo de Cambio | 0.07 |
| VaR Tipo de Volatilidad | 0.07 |
| VaR de Crédito | 0.00 |
| | 7.28 |

Total VaR 2012

| <i>millones de euros</i> | Último |
|--------------------------|---------------|
| VaR Tipo de Interés | 18.71 |
| VaR Renta Variable | 0.32 |
| VaR Tipo de Cambio | 0.07 |
| VaR Tipo de Volatilidad | 0.05 |
| VaR de Crédito | 0.00 |
| | 18.80 |

VaR Negociación 2013

| <i>millones de euros</i> | Último |
|--------------------------|---------------|
| VaR Tipo de Interés | 0.39 |
| VaR Renta Variable | 0.10 |
| VaR Tipo de Cambio | 0.07 |
| VaR Tipo de Volatilidad | 0.07 |
| VaR de Crédito | 0.00 |
| | 0.38 |

VaR Negociación 2012

| <i>millones de euros</i> | Último |
|--------------------------|---------------|
| VaR Tipo de Interés | 0.86 |
| VaR Renta Variable | 0.15 |
| VaR Tipo de Cambio | 0.07 |
| VaR Tipo de Volatilidad | 0.05 |
| VaR de Crédito | 0.00 |
| | 0.91 |

VaR Disponible venta 2013

| <i>millones de euros</i> | Último |
|--------------------------|---------------|
| VaR Tipo de Interés | 6.84 |
| VaR Renta Variable | 0.23 |
| VaR Tipo de Cambio | 0.00 |
| VaR de Crédito | 0.00 |
| | 6.96 |

VaR Disponible venta 2012

| <i>millones de euros</i> | Último |
|--------------------------|---------------|
| VaR Tipo de Interés | 18.35 |
| VaR Renta Variable | 0.23 |
| VaR Tipo de Cambio | 0.00 |
| VaR de Crédito | 0.00 |
| | 18.33 |

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

El *Stress Testing* o análisis de escenarios extremos, es una prueba complementaria al *VaR*. Las estimaciones de *Stress Testing* cuantifican la pérdida potencial que produciría, sobre el valor de la cartera, los movimientos extremos de los distintos factores de riesgo a los que está expuesta la misma.

Anualmente, se aprueba por el Consejo de Administración un escenario extremo basado en movimientos significativos de los tipos de interés, de las bolsas, de los tipos de cambio y también de volatilidad, así como unas referencias máximas ante esas variaciones para cada tipo de riesgo. Adicionalmente, se realizan estimaciones con otros escenarios que replican distintas situaciones de crisis históricas y otras situaciones actuales de mercado relevantes.

El riesgo de mercado (*VaR*) de la cartera de Línea Directa Aseguradora, a cierre del ejercicio 2013 y 2012, es de 3,15 millones de euros y 0,77 millones de euros respectivamente, calculado a través de metodología de "Simulación Histórica", con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de 1 día. El incremento de la duración de la cartera en un año, su aumento de volumen y el cambio metodológico para recoger las tensiones habidas en el mercado durante los últimos años, justifican la diferencia.

3.4.- Riesgo de derivados

Riesgo que se produce por la evolución de los factores de riesgo que influyen en la valoración de los productos derivados.

La actividad en derivados forma parte de la gestión de cada factor de riesgo y se incluye en los límites en términos de *VaR* y se complementa con medidas de sensibilidad.

La cartera de derivados de negociación obedece en su mayoría a las posiciones mantenidas con clientes, y la estrategia es cerrar dichas posiciones con una contrapartida.

4.- Riesgo operacional

Se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos. Incluyendo en esta definición los riesgos legales y excluyendo expresamente el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

Nuestro modelo de gestión del riesgo operacional se inspira en las directrices del acuerdo Marco de Capital "Basilea", se ajusta a la Circular del Banco de España 3/2008 sobre determinación y control de Recursos Propios, así como al reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (junio 2013) sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión. E incorpora las mejores prácticas del sector compartidas en el grupo

CERO (Consortio Español de Riesgo Operacional) del que Bankinter es miembro activo.

La gestión es adecuada y proporcional a los riesgos inherentes de la entidad, en base al satisfactorio cumplimiento de los requisitos establecidos para la aplicación del método estándar en el cálculo de capital regulatorio por riesgo operacional, que ha sido corroborado por las pertinentes auditorías.

Las pérdidas por Riesgo Operacional alcanzaron los 18,7 millones de euros en 2013 manteniéndose en niveles similares a los últimos años (14,5 millones de euros en 2012).

Por un lado, el total de pérdidas netas por riesgo operacional representa un porcentaje bajo frente a los gastos corrientes (4,0%). Por otro lado, el capital regulatorio por riesgo operacional presenta una holgura suficiente como para afrontar situaciones hipotéticas y poco probables de pérdidas inesperadas severas; representando las pérdidas actuales el 14,7% del capital regulatorio por riesgo operacional.

Las pérdidas más importantes durante 2013 se debieron a indemnizaciones a clientes por la comercialización de bonos y coberturas de tipos de interés; representando esta partida el 70,3% de las pérdidas anuales registradas. El carácter no recurrente de estas pérdidas hace prever una disminución de las mismas en próximos ejercicios.

El Informe Anual de Bankinter del año 2013 contiene una descripción detallada de la gestión de riesgo efectuada por Bankinter. Los interesados pueden consultar el Informe Anual de Bankinter del año 2013 en la página web de Bankinter (www.bankinter.com). Asimismo, copias en soporte informático se encuentran a disponibilidad del inversor en la oficina principal del Banco así como en el resto de las oficinas.

5. - Riesgo de bajada de calificación crediticia.

Se define como el riesgo de que el rating asignado a Bankinter se reduzca por alguna de las agencias de calificación crediticia acreditadas. Cualquier descenso en la calificación crediticia de Bankinter o del Reino de España podría incrementar los costes de financiación, limitar el acceso a los mercados de capitales y afectar negativamente a la venta o comercialización de los productos de Bankinter.

Los rating actuales de Bankinter se recogen en la siguiente tabla:

| Agencia | Fecha | Largo Plazo | Corto Plazo | Perspectiva |
|---------|-------|-------------|-------------|-------------|
|---------|-------|-------------|-------------|-------------|

| | | | | |
|---|----------------|---------|-----------|----------|
| Moody´s Investors Service España | Mayo 2014 | Baa3 | P-3 | Negativa |
| Standard & Poor´s Credit Market Services Europe Limited | Junio 2014 | BB+ | B | Positiva |
| DBRS Rating | Noviembre 2012 | A (low) | R-1 (low) | Negativa |

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente han sido registradas de acuerdo con lo previsto en el reglamento (CE) n°1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

6.- Riesgo de concentración geográfica en España.

Bankinter desarrolla una actividad comercial sustancial en España. Al igual que otros bancos que operan en España y Europa, los resultados y liquidez de Bankinter pueden verse afectados por la situación económica reinante en España y en otros estados miembros de la Unión Europea.

Asimismo, algunos países europeos, entre los que se encuentra España, tienen un volumen relativamente elevado de deuda soberana o de déficit fiscal o de ambos, que han resultado en una serie de reformas y medidas macroeconómicas por parte de los Estados para subsanar esta situación y que pueden tener un impacto negativo en su crecimiento económico durante los próximos años.

A su vez, la situación económica de España y de la Unión Europea sigue siendo incierta, lo que podría afectar negativamente al coste y disponibilidad de financiación para los bancos españoles y europeos, incluido Bankinter, o de otra forma afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados de Bankinter.

A continuación, se indica la cartera de activos disponibles para la venta de Bankinter, la cual se concentra prácticamente en su totalidad en España al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

| | Miles de euros | | |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 31-12-13 | 31-12-12 | 31-12-11 |
| Valores representativos de deuda | 2.321.671 | 5.971.654 | 4.644.306 |
| Otros instrumentos de capital | 161.500 | 160.817 | 131.763 |
| | 2.483.171 | 6.132.471 | 4.776.069 |
| En euros | 2.472.373 | 6.132.471 | 4.774.648 |
| En moneda extranjera | 10.798 | - | 1.421 |
| | 2.483.171 | 6.132.471 | 4.776.069 |

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1.- Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro

D^a. Gloria Hernández García, con DNI número, 5.029.987-N, Directora de Mercado de Capitales, actuando en virtud de poder otorgado por el Notario Ana López-Monís Gallego, con fecha 14 de febrero de 2011 y en nombre y representación de BANKINTER, S.A. (en adelante también BANKINTER, el Banco, la Entidad Emisora o el Emisor), con domicilio en P^o de la Castellana, 29, 28046 Madrid, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Documento de Registro.

1.2.- Declaración de responsabilidad

D^a. Gloria Hernández García asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1.- Nombre y dirección de los auditores del Emisor

Los auditores de BANKINTER para los ejercicios 2011, 2012 y 2013 fueron Deloitte, SL, con domicilio en Madrid, Plaza de Pablo Ruiz Picasso nº 1, Torre Picasso, inscrita en el R.O.A.C con el número SO692, que ha emitido informe favorable sobre las cuentas anuales del ejercicio 2013.

2.2.- Elección de auditores.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankinter, en sus reuniones de 28 de abril de 2011, 15 de marzo de 2012 y de 21 de marzo de 2013, acordó renovar el nombramiento de Deloitte, S.L., designado como Auditor de Bankinter en el año 2006, con C.I.F.: B-79104469 y domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1, Torre Picasso, Madrid 28020, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, inscripción 96^a, hoja M-54414, folio 188, tomo 13650, sección 8^a y en el R.O.A.C. con el número SO692, para realizar la auditoría externa de Bankinter correspondiente a los ejercicios 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de marzo de 2014, acordó renovar el nombramiento de Deloitte, S.L., para el ejercicio 2014.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1. Datos consolidados más significativos

A continuación se muestran los datos consolidados más significativos del Grupo Bankinter, S.A. al cierre de los tres últimos ejercicios auditados, los cuales han sido elaborados según la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España:

| DATOS CONSOLIDADOS MÁS SIGNIFICATIVOS | miles de euros | | |
|---|----------------|------------|------------|
| | 2013 | 2012 | 2011 |
| Balance | | | |
| Activos totales | 55.135.662 | 58.165.889 | 59.491.426 |
| Inversiones crediticias | 42.607.050 | 44.751.950 | 47.167.367 |
| Recursos de clientes | 39.140.653 | 37.131.063 | 41.045.559 |
| Recursos gestionados fuera de balance | 10.008.443 | 6.411.379 | 6.253.868 |
| de los que: fondos de inversión y pensiones | 7.649.243 | 4.977.877 | 4.917.548 |
| Recursos de clientes controlados | 49.149.097 | 43.542.442 | 47.299.427 |
| Márgenes | | | |
| Margen de intereses | 635.904 | 660.255 | 542.675 |
| Margen bruto | 1.375.461 | 1.254.041 | 1.104.480 |
| Margen de explotación | 391.388 | 170.123 | 273.157 |
| Resultados | | | |
| Resultado antes de impuestos | 297.566 | 154.179 | 240.148 |
| Resultado del ejercicio | 215.424 | 124.654 | 181.227 |
| Total recursos propios computables | 3.219.398 | 3.304.422 | 3.320.498 |
| Ratios | | | |
| Índice de morosidad | 4,98% | 4,28% | 3,24% |
| Índice de cobertura de la morosidad (%) | 42,04% | 48,31% | 51,86% |
| Ratio de eficiencia (1) | 44,00% | 46,22% | 52,59% |
| ROE(2) | 6,72% | 3,98% | 6,24% |
| ROA(3) | 0,37% | 0,21% | 0,32% |
| Coeficiente de solvencia (BIS II) | 14,13% | 12,92% | 11,67% |
| Capital Principal (RD 2/2011) | 12,59 | 11,12% | 9,47% |
| Tier 1 (Basilea II) | 12,91% | 10,77% | 9,36% |

- (1) El ratio de eficiencia es el resultado de dividir la suma de gastos de personal y otros gastos generales de administración entre el margen bruto.
- (2) El ROE es el resultado de dividir el beneficio anualizado entre el patrimonio neto a la fecha (excluido el resultado del ejercicio y los dividendos y retribuciones)
- (3) El ROA es el resultado de dividir el beneficio anualizado entre los activos totales medios a la fecha

3.2. Información financiera intermedia

El período intermedio que abarca este Documento de Registro comprende de 31 de diciembre de 2013 hasta 31 de marzo de 2014 y los datos proporcionados se presentan en comparación con el mismo período del ejercicio 2013.

A continuación se muestran los datos consolidados no auditados más significativos del Grupo Bankinter, S.A. a 31 de marzo de 2014 y 2013, los cuales han sido elaborados según la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España:

| DATOS SIGNIFICATIVOS | CONSOLIDADOS MÁS | | Diferencia | | |
|--|------------------|------------|------------|---------|---|
| | Miles de € | 31/03/2014 | 31/03/2013 | Importe | % |
| Balance | | | | | |
| Activos totales | 55.196.308 | 57.756.300 | -2.559.992 | -4,43% | |
| Créditos sobre clientes | 40.966.593 | 42.191.934 | -1.225.341 | -2,90% | |
| Recursos de clientes | 38.663.785 | 38.421.920 | 241.865 | 0,63% | |
| Recursos gestionados fuera de balance | 11.025.702 | 7.406.226 | 3.619.476 | 48,87% | |
| Fondos de inversión y pensiones | 8.237.825 | 5.801.666 | 2.436.159 | 41,99% | |
| Resultados | | | | | |
| Margen de Intereses | 169.086 | 132.625 | 36.461 | 27,49% | |
| Margen Bruto | 360.944 | 320.594 | 40.350 | 12,59% | |
| Resultado de la Actividad de Explotación | 178.384 | 79.142 | 99.242 | 125,40% | |
| Resultado antes de impuestos | 85.717 | 67.794 | 17.923 | 26,44% | |
| Resultados del Ejercicio | 60.002 | 50.371 | 9.631 | 19,12% | |
| Total recursos propios computables | 3.165.213 | 3.244.043 | -78.830 | -2,43% | |
| | | | | | |
| Ratios | | | | | |
| Índice de morosidad | 5,05% | 4,50% | 0,55% | 12,22% | |
| Índice de cobertura de la morosidad (%) | 42,58% | 47,52% | -4,93% | -10,38% | |
| Ratio de eficiencia | 45,22% | 46,51% | -1,28% | -2,76% | |
| ROE(*) | 7,25% | 6,30% | 0,95% | 15,08% | |
| ROA (*) | 0,44% | 0,35% | 0,09% | 25,02% | |
| Common Equity Tier 1 (CRR) | 12,00 % | 10,35%* | 1,65% | 15,94% | |
| Tier 1 (CRR) | 12,00% | 10,89%* | 1,11% | 10,19% | |

| | | | | |
|--|--------|---------|-------|-------|
| Coefficiente de Solvencia (<i>CRR</i>) | 13,18% | 12,97%* | 0,21% | 1,62% |
|--|--------|---------|-------|-------|

(*) Los ratios de 31/03/2013 están calculados utilizando BIS II, mientras que los datos de 31/03/2014 se han calculado utilizando la nueva regulación de solvencia (Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo).

Durante los ejercicios 2011, 2012 y 2013, el Grupo ha aplicado la Circular 3/2008 del Banco de España, utilizando el método basado en calificaciones internas (Método IRB), tras su correspondiente validación oficial, para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito de determinadas exposiciones crediticias, y el método estándar para el resto de la exposición. En ejercicios posteriores, de acuerdo con el plan de aplicación sucesiva que se recoge en la Norma 24 de la Circular 3/2008, y, previa autorización de Banco de España, se irán incorporando nuevas carteras al Método IRB. Durante el ejercicio 2014 ha entrado en vigor la nueva regulación de solvencia a nivel europeo que transpone Basilea III al ordenamiento jurídico europeo, a través de la Directiva 2013/36/CE y el Reglamento UE 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo que han introducido importantes modificaciones normativas relativas a la solvencia de las entidades financieras. Los indicadores de solvencia calculados a partir del 1 de enero de 2014, se calculan utilizando esta nueva regulación.

Bankinter ha cumplido en el ejercicio 2013 con las exigencias normativas en vigor y con el objetivo de reforzar sus ratios de capital ha llevado a cabo dos operaciones de refuerzo de capital (una ampliación de capital liberada con cargo a la reserva de revaloración de activos y la apertura de dos ventanas de conversión voluntaria en acciones de la emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Convertibles de 2011).

El Banco sigue avanzando en la implantación de metodologías, sistemas y políticas de medida y gestión del riesgo y de los recursos propios de acuerdo con los principios establecidos en el Nuevo Marco de Capital de Basilea III.

4. FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos de Bankinter están indicados en el apartado I "Factores de Riesgo", en la página 4.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1. Historial y evolución del Emisor

5.1.1.- Nombre legal y comercial del emisor

El nombre legal del Emisor es BANKINTER S.A. y el nombre comercial es BANKINTER.

5.1.2.- Lugar de registro y número de registro del emisor

BANKINTER está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1.857, general 1.258 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 220, hoja número 9.643, inscripción 1ª, con fecha 8 de Julio de 1965.

Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 30, y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de Código 0128.

5.1.3.- Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor

BANKINTER S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A.

BANKINTER S.A. dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución y, según el artículo 4º de los Estatutos Sociales, su duración será por tiempo indefinido.

5.1.4.- Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación aplicable, país de constitución y dirección y número de teléfono de su domicilio social

Domicilio social: Paseo de la Castellana nº 29- 28046 Madrid. Teléfono: (00 34) 91 339 75 00.

BANKINTER fue constituido como una Sociedad Anónima, y está sujeta, además de a la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido ha sido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, a la legislación especial para entidades de crédito y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

El objeto social de Bankinter, de acuerdo con el artículo 3 de sus Estatutos, es el siguiente:

- "La realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios de las actividades de una entidad de crédito y del negocio bancario y financiero, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarias del mismo, siempre que su realización por una entidad de crédito esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

- La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios. "

5.1.5.- Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Bankinter se constituyó en junio de 1965 como un banco industrial, al 50% entre el Banco de Santander y el Bank of América. En 1972 salió a cotizar a la Bolsa de Madrid, convirtiéndose en ese momento en un banco totalmente independiente de sus fundadores; fue entonces cuando se transformó en un banco comercial.

Durante 2012, hay que destacar la creación de la nueva compañía Bankinter Seguros Generales, constituida conjuntamente por Bankinter y Mapfre para desarrollar los negocios de seguros no vida (salvo automóviles, hogar y asistencia en viaje). Esta compañía comenzó a operar en enero de 2013, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones administrativas

También en 2012, Bankinter acometió su primera salida al exterior, al adquirir la infraestructura y la licencia bancaria de la filial de Luxemburgo del banco holandés Van Lanschot. Además de satisfacer las necesidades de un segmento de clientes que requiere, cada vez más, propuestas financieras globales, Bankinter dispondrá con esta operación de una perspectiva directa del mercado europeo, con una sede propia desde la que dirigir sus negocios en un país que goza de un gran prestigio financiero, lo que facilitará el aprendizaje del banco con vistas a futuras oportunidades.

Por último, en el cuarto trimestre de 2013 el Grupo, que mantenía una participación en la sociedad Mercavalor, S.V, S.A del 25,01%, paso a adquirir el 100% del capital social de dicha sociedad.

5.2. Inversiones

5.2.1. Descripción (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro

A continuación se desglosan los saldos del activo material e inmaterial y en cartera a 31 de marzo de 2014, y 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

| Inversiones (miles de euros): | 31-mar-14 | 2013 | 2012 | 2011 | %var 2013/2012 |
|-----------------------------------|-----------|---------|---------|---------|-------------------|
| Materiales e inmateriales | 726.383 | 735.634 | 759.827 | 804.940 | -3% |
| Del que Tecnología e Informática: | 1140 | 683 | 256 | 584 | 167% |
| En cartera | 308.250 | 246.320 | 261.749 | 264.873 | -6% |

Desde el 31 de marzo 2014 y hasta la fecha de registro del presente documento, no existen acuerdos para la inversión en activos materiales, inmateriales y/o en cartera.

Durante el ejercicio 2013, el Grupo ha añadido a su perímetro de consolidación las siguientes sociedades:

| Sociedad | % de control | Actividad |
|----------------------------|---------------------|--------------------------------|
| Mercavalor, S.V, S.A | 100% | Sociedad de Valores |
| Bankinter Luxembourg, S.A. | 100% | Banca Privada |
| Naviera Goya. S.L. | 100% | Vehículo de propósito especial |
| Naviera Sorolla, S.L. | 100% | Vehículo de propósito especial |
| Castellana Finance Limited | 100% | Vehículo de propósito especial |

En diciembre de 2012 Bankinter, S.A, con el objeto de complementar su estrategia de banca privada, llegó a un acuerdo con el banco holandés Van Lanschot Bankiers N.V para adquirir su filial en Luxemburgo, Van Lanschot Bankier (Luxembourg) S.A., por un importe de 21.548 miles de euros generando dicha adquisición un Fondo de Comercio de 2.445 miles de euros. La ejecución de dicho acuerdo y, por tanto, la incorporación al grupo se ha producido durante el primer semestre del ejercicio 2013.

Naviera Goya, S.L. y Naviera Sorolla, S.L. son vehículos de propósito especial constituidos para apoyar la financiación a la construcción de buques por parte de astilleros españoles.

Castellana Finance Limited es un vehículo de propósito especial constituido en el año 2007. Inicialmente, este vehículo quedó fuera del perímetro de consolidación, fundamentalmente, por no retener el Grupo riesgos ni beneficios relevantes. No obstante, durante el primer semestre de 2013 se revisó su situación de control, concluyéndose que correspondía su integración en el grupo a 30 de junio de 2013. Esta revisión se ha planteado tras sucesivas recompras por parte de Bankinter, S.A. de bonos emitidos por el vehículo, así como tras la reestructuración de balance del mismo.

Durante el cuarto trimestre de 2013 el Grupo, que mantenía una participación en la sociedad Mercavalor, S.V, S.A del 25,01%, ha pasado a adquirir el 100% del capital social de dicha sociedad, pasando la misma, por lo tanto, a consolidarse por el método de integración global.

Durante el cuarto trimestre de 2012 el Grupo vendió el 40,10% del capital social de Bankinter Seguros Generales (BKSG) S.A. de Seguros y Reaseguros, con un precio de venta de 12 millones de euros, quedando la participación del Grupo Bankinter en el capital de la misma en un 49,90%.

Durante el ejercicio 2013 se ha producido el aumento de capital liberado con cargo a la reserva de revalorización de activos, que fue aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 21 de marzo de 2013. El número

definitivo de acciones ordinarias de 0,30 euros de nominal unitario emitidas ha sido de 313.223.298 acciones, siendo el importe nominal del Aumento de 93,97 millones de euros. El capital social de Bankinter tras la indicada emisión de nuevas acciones ascendió a 263,1 millones de euros, dividido en 877.029.439 acciones ordinarias cada una de 0,30 euros de valor nominal.

Adicionalmente, durante 2013 se produjeron las siguientes conversiones voluntarias de la emisión de bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones Bankinter de nueva emisión, Series I y II:

a) En la fecha ordinaria de conversión voluntaria de 11 de mayo de 2013 se solicitaron la conversión de 6.130 Bonos de la Serie I, lo que supone un nominal de 306 miles de euros, y de 4.469 Bonos de la Serie II, lo que supone un nominal de 223 miles de euros. Estas solicitudes originaron para su cumplimiento la emisión de un total de 146.175 nuevas acciones.

b) En la fecha ordinaria de conversión voluntaria de 11 de noviembre de 2013 se solicitaron la conversión de 40.896 Bonos de la Serie I, lo que supone un nominal de 2.045 miles de euros, y de 1.148 Bonos de la Serie II, lo que supone un nominal de 57.450 miles de euros. Estas solicitudes originaron para su cumplimiento la emisión de un total de 18.408.186 nuevas acciones.

Inversiones materiales e inmateriales

Durante el año 2013 y el año 2012 no se han producido variaciones extraordinarias en las inversiones en activos materiales e inmateriales, más allá de las propias de sustitución y mantenimiento de las existentes.

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, el Banco no tenía ni tiene activos materiales de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

Respecto al activo material las obras en curso ascienden a diciembre del 2013 a 6.889 miles de euros.

Inversiones en cartera

Las inversiones realizadas en los ejercicios 2013, 2012, 2011 en cartera se componen de participaciones individualmente poco significativas, realizándose la mayor la parte de la inversión en sectores privados residentes en España.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 y marzo 2014, el desglose de la cartera de negociación del Grupo Bankinter es el siguiente:

| <i>(miles de euros)</i> | 31.03.14 | 31.12.13 | 31.12.12 | 31.12.11 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Cartera de Negociación | 137.593 | 84.820 | 100.932 | 133.110 |
| De entidades de crédito | 64.515 | 48.787 | 36.113 | 9.704 |
| De otros sectores residentes | 25.185 | 16.561 | 22.464 | 92.028 |
| De otros sectores no residentes | 47.893 | 19.472 | 42.356 | 31.377 |
| Cotizados | 137.593 | 84.820 | 100.932 | 133.110 |
| No Cotizados | - | - | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta (*) | 170.657 | 161.500 | 160.817 | 131.763 |
| De entidades de crédito | - | - | - | - |
| De otros sectores residentes | 170.657 | 161.500 | 160.817 | 131.763 |
| De otros sectores no residentes | - | - | - | - |

(*)La cifra de Activos disponibles para la venta no coincide con la que consta en balance porque en este cuadro sólo se incluyen los instrumentos de capital

La inversión en cartera al cierre del primer trimestre del 2014 asciende a 308.250 miles de euros, de los cuales 137.593 miles de euros están clasificados como cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y 170.657 miles de euros tiene la consideración de activos financieros disponibles para la venta.

La cartera de negociación a cierre del primer trimestre está compuesta fundamentalmente por títulos de entidades de crédito (47%) y de otros sectores no residentes (35%), todos ellos cotizados en mercados regulados.

Inversiones en tecnología

Entre los avances implementados en 2013, destaca el trabajo realizado hacia la implantación de una arquitectura tecnológica avanzada (SOA - Arquitectura Orientada a Servicios), que permitirá crecer en nuevas funcionalidades con rapidez y eficiencia, así como la renovación de la arquitectura de canales on line.

Es reseñable también la introducción efectiva de nuevas tecnologías, como la firma biométrica digital y el big data.

Se ha desplegado exitosamente el sistema de firma digital en tabletas en toda la red para operaciones de caja, y se ha comenzado el despliegue de tabletas móviles para la contratación de productos bancarios. Este sistema permite

reemplazar, con plena validez jurídica, la firma manuscrita en papel por la firma en pantallas táctiles, lo que conlleva una digitalización total de la operativa bancaria.

Por otro lado, se ha avanzado con éxito en la adopción de tecnologías de big data, principalmente para la preparación de campañas comerciales, utilizando información que hasta este momento no podía ser procesada, a unos costes de computación sensiblemente inferiores a los actuales.

5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso

Inversiones materiales e inmateriales

Para el primer trimestre del 2014, los gastos realizados en inmuebles e instalaciones ascendieron a 8.010 miles de euros. No se ha realizado inversión neta en mobiliario ni inversión en bienes inmateriales.

Hasta la fecha actual no se han adoptado acuerdos para la apertura de nuevos centros.

Inversiones en cartera

Durante los tres primeros meses del ejercicio 2013 la inversión en cartera ha descendido en 61.930 miles de euros, siendo estas desinversiones participaciones individualmente poco significativas.

No existe ninguna planificación de las próximas inversiones en cartera.

Inversiones en tecnología

Para el año en curso la previsión de inversión en proyectos de desarrollo se sitúa en 28.683.000 euros.

5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes

Inversiones materiales e inmateriales

A la fecha del presente Documento de Registro, no se han adoptado compromisos en firme para realizar ninguna inversión material o inmaterial futura, aparte de las propias en acondicionamiento y mobiliario de los inmuebles del Grupo.

Inversiones en cartera

A la fecha del presente Documento de Registro, no se han adoptado compromisos en firme para realizar ninguna inversión en cartera futura.

Inversiones en tecnología

A la fecha del presente Documento de Registro, no se han adoptado compromisos en firme para realizar ninguna inversión en tecnología futura a excepción de lo comentado en el punto 5.2.2

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1. Actividades principales

6.1.1.- Descripción de las operaciones del emisor y sus principales actividades

El Grupo está dividido entre Banca Comercial, Banca de Empresas y Línea Directa Aseguradora (LDA). La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas es el comité de dirección de Bankinter, S.A. para los segmentos de Banca Comercial y Banca de Empresas, y el comité de dirección de LDA para Línea Directa Aseguradora.

- Banca comercial agrega, por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución, lo siguiente:

(i) Banca Privada: es una línea de negocio especializada en el asesoramiento y gestión integral de patrimonios e inversores. Lo integran los clientes con un Patrimonio financiero dentro y fuera de Bankinter superior a 1.000.000 €.

(ii) Banca Personal: Clientes no englobados dentro de Banca Privada y que tengan: o Renta unidad Familiar superior a 70.000 €, o Recursos + Valores + Intermediación entre 75.000 € y 1.000.000 €, o Patrimonio Financiero dentro o fuera de Bankinter entre 75.000 € y 1.000.000 €

(iii) Banca Particulares: recoge los productos y servicios ofrecidos a las economías domésticas. Resto de Personas físicas

(iv) Extranjeros: Europeos no españoles clientes de algunas de las siguientes. Organizaciones: Cataluña, Levante, Baleares, Andalucía o Canarias.

(v) Obsidiana: Financiación al consumo.

- Banca de Empresas, ofrece un servicio especializado demandado por la gran empresa, así como por el sector público, mediana y pequeña empresa. Este segmento agrega toda la actividad con empresas del banco por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución.

- Línea Directa Aseguradora (LDA): incluye el negocio asegurador del subgrupo LDA.

Las actividades principales de Bankinter pueden ser definidos bajo los siguientes conceptos: (a) Crédito a la clientela; (b) mercado de capitales y tesorería; (c) Depósitos de la clientela; y (d) recursos gestionados fuera de balance.

(a) Crédito a la clientela

Al 31 de marzo del presente ejercicio, los créditos sobre clientes se sitúan en 40.967 millones de euros, con un decrecimiento del 3% sobre el año anterior.

| Crédito a la Clientela | Miles de euros | | Variación | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| | 31/03/2014 | 31/03/2013 | miles € | % |
| Administraciones Públicas | 2.149.623 | 1.520.504 | 629.119 | 41,38% |
| Otros sectores privados | 38.816.970 | 40.671.430 | -1.854.460 | -4,56% |
| Crédito comercial | 1.872.985 | 2.068.497 | -195.512 | -9,45% |
| Deudores con garantía real | 25.100.501 | 26.717.008 | -1.616.507 | -6,05% |
| Otros deudores a plazo | 8.667.870 | 7.868.683 | 799.187 | 10,16% |
| Arrendamientos financieros | 789.981 | 773.434 | 16.547 | 2,14% |
| Otros activos financieros | 0 | 1.176.251 | -1.176.251 | -100,00% |
| Deudores a la vista y varios | 1.112.637 | 1.034.504 | 78.133 | 7,55% |
| Activos deteriorados | 2.255.970 | 2.006.546 | 249.424 | 12,43% |
| Ajustes por valoración | -982.974 | -973.494 | -9.480 | 0,97% |
| | 40.966.593 | 42.191.934 | -1.225.341 | -2,90% |

A 31 de diciembre de 2013, el crédito a la clientela del Grupo Bankinter se situó en los 41.307 millones de euros, lo que supone un descenso del 5% con respecto a 2012.

A continuación se muestran los datos consolidados del emisor sobre crédito a la clientela:

| Crédito a la Clientela | Miles de euros | | | Variación 13/12 | |
|---------------------------|----------------|------------|------------|-----------------|--------|
| | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 | miles € | % |
| Administraciones Públicas | 2.340.652 | 1.612.967 | 639.411 | 727.685 | 45,11% |
| Otros sectores privados | 38.966.358 | 41.962.384 | 44.748.561 | 2.996.026 | -7,14% |

| | | | | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|---------------|
| Crédito comercial | 2.052.599 | 2.177.584 | 2.029.780 | -124.985 | -5,74% |
| Deudores con garantía real | 25.269.668 | 27.421.466 | 29.507.806 | 2.151.798 | -7,85% |
| Otros deudores a plazo | 8.449.436 | 7.963.701 | 8.081.732 | 485.735 | 6,10% |
| Arrendamientos financieros | 796.605 | 807.586 | 900.608 | -10.981 | -1,36% |
| Otros activos financieros | 110.559 | 1.515.467 | 2.781.837 | 1.404.908 | -92,70% |
| Deudores a la vista y varios | 1.021.918 | 1.089.894 | 739.562 | -67.976 | -6,24% |
| Activos deteriorados | 2.234.395 | 1.955.871 | 1.498.325 | 278.524 | 14,24% |
| Ajustes por valoración | -968.822 | -969.183 | -791.089 | 361 | -0,04% |
| | 41.307.010 | 43.575.351 | 45.387.972 | 2.268.341 | -5,21% |

Los activos en suspenso recuperados durante 2013 y 2012 ascienden a 20.187 y 11.176 miles de euros respectivamente. Durante los ejercicios 2013 y 2012 el Grupo ha registrado pérdidas por deterioro de activos adjudicados de 62.175 y 60.597 miles de euros.

(b) Mercado de capitales y tesorería

Bankinter sigue estando presente en los mercados de renta fija como creador de mercado de deuda pública y letras. De igual forma mantiene una mesa de distribución muy activa en bonos corporativos y es un emisor recurrente de deuda y cédulas hipotecarias.

El crecimiento del balance ha aconsejado mantener una política activa, cuidadosa y eficaz de gestión de la liquidez y el capital del Banco, manteniendo abierto el acceso a los mercados de capitales europeos de corto y largo plazo, y a los diferentes instrumentos disponibles.

A continuación se desglosa la actividad en tesorería del Banco.

- *Emisiones*

Para la obtención de liquidez, el Banco ha utilizado los programas de emisiones de corto plazo, tanto en el mercado doméstico, con los programas de pagarés de Bankinter y/o garantizados por Bankinter, S.A., como en el mercado internacional, con el programa de Europapel comercial.

El saldo a 31 de diciembre de 2013 para el programa doméstico era de 832 millones de euros y a 31 de marzo de 2014 de 940 millones de euros.

Para completar las necesidades de capital y liquidez, durante el primer trimestre de 2014 se ha realizado una emisión de cédulas hipotecarias por un importe total de 200 millones de euros.

En 2013 se realizaron siete emisiones de cédulas hipotecarias por un importe total de 3.290 millones de euros, 1.790 millones a tipo fijo y 1.500 millones a tipo variable. La primera y segunda emisión se realizó en enero por importe de 200 y 500 millones de euros respectivamente, la tercera y cuarta en febrero por importe de 200 y 500 millones de euros respectivamente, la quinta en abril por importe de 90 millones de euros y por último, la sexta y séptima por importe de 1300 y 500 millones de euro en mayo.

En 2012 se realizaron tres emisiones de deuda senior por un importe total de 1.400 millones de euros todas a tipo variable. La primera emisión en febrero por importe de 800 millones de euros, la segunda por importe de 320 millones de euros y la tercera por importe de 280 millones de euro ambas en junio.

Asimismo, en 2012 se emitieron 6.050 millones de euros en 9 emisiones de cédulas hipotecarias. De las cuales 3.350 millones de euros a tipo variable y 2.700 millones a tipo fijo.

En julio de 2012, Bankinter realizó una oferta pública de compra de participaciones preferentes y suscripción de acciones de nueva emisión de Bankinter dirigida a los titulares de participaciones preferentes hasta el 100% de su valor nominal, esto es, 50 euros por Participación Preferente, por un importe total de 168.164.650 euros.

Al objeto de atender la contraprestación de la oferta, el Consejo acordó llevar a cabo, un aumento de capital mediante aportación dineraria y con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe máximo (nominal más prima) de 117.715.254 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 42.805.547 acciones de nueva emisión de Bankinter, de 0,30 euros de nominal, y la aprobación de un pago diferido para aquellos inversores que aceptaran la oferta y cumplieran con el plan de permanencia, hasta un importe máximo de 50.449.395 euros, y en los términos indicados en el hecho relevante publicado en la página web de la CNMV, el 1 de julio de 2012.

La liquidez ha sido el origen de las emisiones de cédulas hipotecarias y deuda senior para financiar el crecimiento del Balance.

Titulizaciones

Durante 2013, en marzo se amortizó totalmente Bankinter 12 FTH por importe de 1200 millones de euros.

En 2012 Bankinter no ha hecho uso de este instrumento si bien en enero se amortizaron tres fondos de titulización hipotecaria, Bankinter 15 FTH, Bankinter 17 FTH y Bankinter 18 FTH. Además, en marzo se amortizó el fondo de titulización de cédulas hipotecarias TDA 19 por un importe de 300

millones de euros. También se han amortizado BK Empresas 1 FTA y BK Leasing I.

En 2011, se amortizaron cuatro fondos de titulización hipotecaria, Bankinter 1FTH en abril, Bankinter 19 FTH en junio, Bankinter 20 FTH en julio y Bankinter 16 FTH en diciembre. Además, en mayo, se amortizó parcialmente el fondo de titulización de cédulas hipotecarias TDA 19 por un importe de 1.200 millones de euros. Durante el 2011, no se constituyó ningún fondo de titulización.

El saldo vivo de las titulizaciones al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 31-12-13 | 31-12-12 |
| Dados de baja de balance antes del 01-01-04: | | |
| Bankinter 2 Fondo de Titulización Hipotecaria | 27.633 | 33.910 |
| Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria | 194.304 | 229.548 |
| Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria | 210.598 | 241.386 |
| Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria | 150.152 | 169.934 |
| Bankinter 6 Fondo de Titulización Hipotecaria | 378.137 | 424.693 |
| | 960.824 | 1.099.471 |
| Mantenidos íntegramente en balance: | | |
| Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria | 138.384 | 153.184 |
| Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos | 304.377 | 340.346 |
| Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos | 388.709 | 429.232 |
| Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos | 677.825 | 743.651 |
| Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria | 409.087 | 446.216 |
| Bankinter 12 Fondo de Titulización Hipotecaria | - | 606.926 |
| Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos | 165.139 | 207.993 |
| Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos | 831.214 | 898.701 |
| Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos | 212.529 | 254.599 |
| Bankinter 4 Ftpymes, Fondo de Titulización de Activos | 163.221 | 195.468 |
| | 3.290.485 | 4.276.316 |

Los bonos emitidos y vendidos de las anteriores titulizaciones se colocaron entre inversores cualificados. Los bonos no vendidos se quedaron retenidos en el balance de Bankinter.

- *Inversiones de Bankinter en Deuda de Estado y en renta fija y variable emitida por terceras entidades*

A continuación se resume la posición neta de Bankinter con otras entidades de crédito:

| <i>miles de euros</i> | 31/03/2014 | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2012 | Ejercicio 2011 | Variación 2013/2012 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------------|
| 1. Posición Neta en Euros | | | | | |
| | -3.859.257 | -2.986.972 | -3.054.979 | -1.606.489 | 68.007 |
| + Entidades de Crédito Posición Activa | 1.288.546 | 1.583.074 | 945.606 | 1.650.602 | 637.467 |
| - Entidades de Crédito Posición Pasiva | 5.147.803 | 4.570.045 | 4.000.585 | 3.257.091 | 569.460 |
| 2. Posición Neta en Moneda Extranjera | 110.214 | 96.867 | 140.481 | 125.237 | -43.614 |
| + Entidades de Crédito Posición Activa | 118.616 | 114.010 | 148.122 | 128.793 | -34.112 |
| - Entidades de crédito Posición Pasiva | 8.402 | 17.143 | 7.641 | 3.556 | 9.502 |
| POSICION NETA CON ENTIDADES DE CREDITO | -3.749.043 | -2.890.105 | -2.914.498 | -1.481.252 | 24.393 |

El siguiente cuadro presenta la situación de cartera de valores y deuda del Estado de Bankinter:

| ACTIVO | | | | | |
|---|---------------------|----------------|----------------|----------------|--------------------------|
| <i>miles de euros</i> | 31 de marzo de 2014 | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2012 | Ejercicio 2011 | % de Variación 2013/2012 |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 5.235.739 | 4.346.573 | 2.109.264 | 2.415.506 | 106,07% |
| Depósitos en entidades de crédito | 627.588 | 920.112 | 0 | 0 | n.r |
| Crédito a la clientela | 1.374.871 | 979.439 | 0 | 0 | n.r |
| Valores representativos de Deuda | 2.550.452 | 1.736.670 | 1.391.681 | 1.768.879 | 24,79% |
| Otros instrumentos de capital | 116.370 | 66.662 | 61.072 | 101.733 | 9,15% |
| Derivados de negociación | 566.457 | 643.689 | 656.511 | 544.894 | -1,95% |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PP Y GG | 21.223 | 18.158 | 39.860 | 31.377 | -1,95% |
| Valores representativos de Deuda | 0 | 0 | 0 | 0 | - |
| Otros instrumentos de capital | 21.223 | 18.158 | 39.860 | 31.377 | -54,45% |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 2.827.620 | 2.483.171 | 6.132.471 | 4.776.069 | -1,95% |
| Valores representativos de Deuda | 2.656.963 | 2.321.671 | 5.971.654 | 4.644.306 | -61,12% |
| Instrumentos de capital | 170.657 | 161.500 | 160.817 | 131.763 | -1,95% |

| | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| | | | | | |
| CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO | 2.891.645 | 3.220.721 | 2.755.355 | 3.150.931 | 16,89% |
| DERIVADOS DE COBERTURA | 94.861 | 84.481 | 152.201 | 118.651 | -44,49% |
| AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO COBERTURAS | 0 | 0 | 3.018 | 11.463 | -1,95% |
| | | | | | |
| TOTAL CARTERA DE VALORES | 11.071.088 | 10.153.104 | 11.192.169 | 10.503.997 | -9,28% |

PASIVO

| <i>miles de euros</i> | 31 de marzo de 2014 | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2012 | Ejercicio 2011 | % de Variación 2013/2012 |
|--|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|
| 1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 2.070.714 | 1.751.721 | 1.797.324 | 2.360.584 | -2,54% |
| Depósitos de entidades de crédito | 101.738 | 0 | 0 | 0 | n.r |
| Depósitos de la clientela | 1.063 | 193.483 | 0 | 0 | n.r |
| Derivados de negociación | 268.887 | 252.537 | 434.592 | 857.273 | -41,89% |
| Posiciones cortas de valores | 1.699.025 | 1.305.702 | 1.362.732 | 1.503.311 | -4,18% |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 0 | 0 | 0 | 0 | - |
| Depósitos de la clientela | 0 | 0 | 0 | 0 | - |
| Derivados de cobertura | 26.778 | 25.608 | 43.100 | 68.677 | -40,58% |
| Ajustes a pasivos financieros por macro coberturas | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL CARTERA DE VALORES | 2.097.492 | 1.777.329 | 1.840.424 | 2.429.261 | -3,43% |

El importe registrado en "Depósitos en entidades de crédito" y en "Crédito a la clientela" al 31 de diciembre de 2013 se corresponde, principalmente, con adquisiciones temporales de activos.

La totalidad de los valores representativos de deuda están denominados en euros y se encuentran negociados en mercados organizados.

En "Otros instrumentos de capital" se incluyen los títulos que forman parte de la cartera de negociación, así como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El valor razonable de los activos prestados (activos cedidos temporalmente) de la cartera de negociación del activo del balance al 31 de diciembre de 2013, es 961.805 miles de euros (1.391.681 miles de euros al 31 de diciembre 2012). La práctica totalidad de estos activos se encuentra cedida a plazos inferiores a un año.

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros disponibles para la venta se concentra, prácticamente en su totalidad, en España al 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin haber sufridos cambios sustanciales, en cuanto a su concentración, marzo de 2014.

A 31 de diciembre de 2013 la cartera de inversión a vencimiento se concentraba en Administraciones Públicas Españolas, siendo menos de un 10% el resto y encontrándose este avalado por la Administración General del Estado, encontrándose denominada en su totalidad en euros.

(c) Depósitos de la Clientela

En un año de fuerte competencia en la captación de recursos de clientes del sector privado, Bankinter ha hecho valer la fortaleza de su solvencia junto con su imagen diferencial consiguiendo un crecimiento muy destacable en esta parte de la actividad.

Bankinter cierra el año 2013 con 29.624 millones de euros de recursos de clientes un 20,27% superior al del año 2012.

Igualmente se han consolidado como propuesta estable de producto los depósitos estructurados. Dentro de esta gama de productos estructurados se han comercializado más de 16 propuestas distintas a lo largo del año por 325,2 millones de euros. De este modo, el saldo vivo a diciembre de 2013 era de 413,8 millones euros.

A continuación se presenta un desglose de los datos más significativos relativos a Depósitos de la clientela a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 (Auditados), así como los más significativos a 31 de marzo de 2014 (No auditados):

| | Miles de euros | | | | Variación 2013/2012 | |
|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------|
| | 31/03/2014 | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 | miles € | % |
| Administraciones Públicas | 666.623 | 2.444.441 | 430.863 | 1.483.544 | 2.013.578 | 467,34% |
| Depósitos recibidos | 664.475 | 2.442.100 | 429.581 | 1.482.111 | 2.012.519 | 468,48% |
| Ajustes por valoración | 2.148 | 2.341 | 1.282 | 1.433 | 1.059 | 82,58% |
| Otros sectores privados | 28.134.313 | 27.179.841 | 24.201.006 | 24.021.773 | 2.978.835 | 12,31% |
| Depósitos a la vista | 13.974.753 | 12.098.651 | 9.269.136 | 9.045.157 | 2.829.515 | 30,53% |
| Depósitos a plazo | 11.442.444 | 11.245.992 | 10.592.220 | 9.378.212 | 653.772 | 6,17% |
| Cesión temporal de activos | 2.583.880 | 3.679.199 | 4.200.410 | 5.503.657 | -521.211 | -12,41% |
| Ajustes por valoración- | 133.236 | 155.999 | 139.240 | 94.748 | 16.759 | 12,04% |
| | 28.800.937 | 29.624.282 | 24.631.869 | 25.505.317 | 4.992.413 | 20,27% |

Durante el año 2012 y 2013, dada la situación de los mercados financieros y la dificultad para acudir a ellos, se acudió a las cesiones temporales de valores de las Administraciones Públicas. En el año 2012, se acudió directamente a mercados, de ahí la bajada en dicho epígrafe de igual manera que en el primer trimestre del 2014.

| | 2013 | 2012 | 2011 | incremento | % |
|---|------------------|----------------|------------------|------------------|----------------|
| Depósitos Admón central | 2.032.376 | 153.981 | 1.218.900 | 1.878.395 | 1219,89% |
| Depósitos AAPP Administraciones autonómicas | 375.273 | 233.071 | | 142.202 | 61,01% |
| Depósitos AAPP locales | 36.792 | 42.529 | 263.212 | -5.737 | -13,49% |
| total | 2.444.441 | 429.581 | 1.482.112 | 2.014.860 | 469,03% |

(d) Recursos gestionados fuera de balance

Cabe destacar dentro de los recursos controlados el aumento en los gestionados fuera de balance (fondos de inversión, pensiones y gestión discrecional) que detallamos a continuación;

| | Miles de euros | | variación | |
|----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|---------------|
| | 31/03/2014 | 31/03/2013 | miles € | % |
| Fondos de Inversión | 6.496.578 | 4.349.247 | 2.147.331 | 49,37% |
| Fondos de Pensiones | 1.741.247 | 1.452.419 | 288.828 | 19,89% |
| Carteras de clientes gestionadas | 2.787.876 | 1.604.559 | 1.183.317 | 73,75% |
| | 11.025.702 | 7.406.226 | 3.619.476 | 48,87% |

Los recursos fuera de balance se sitúan a 31 de marzo del 2014 en 11.026 millones de € (un 49% más) que en el mismo periodo del año anterior.

El primer trimestre del 2014 muestra un aumento de los saldos de fondos de inversión con respecto al mismo periodo del año anterior, un 49% más.

Los fondos de pensiones, ascienden a 1.741 millones de €, un 19,89% más que el mismo periodo del año anterior.

A continuación se detallan los principales Recursos gestionados fuera de balance, al cierre de los ejercicios 2013, 2012 y 2011:

| | Miles de euros | | | Variación 2012/2011 | |
|----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|---------------------|---------------|
| | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 | miles € | % |
| Fondos de Inversión | 5.998.747 | 3.585.302 | 3.664.236 | 2.413.445 | 67,31% |
| Fondos de Pensiones | 1.650.496 | 1.392.575 | 1.253.312 | 257.921 | 18,52% |
| Carteras de clientes gestionadas | 2.359.200 | 1.433.502 | 1.336.320 | 925.698 | 64,58% |
| | 10.008.443 | 6.411.379 | 6.253.868 | 3.597.064 | 56,10% |

En 2013, los recursos gestionados fuera de balance han aumentado en 3.597 millones de euros (un 56% más que a cierre del ejercicio 2012), cerrando el año con un saldo total de 10.008 millones de euros, los fondos de inversión se sitúan en 5.999 frente a los 3.585 del año precedente (un 67% más). Los fondos de pensiones por su parte crecen un 18,52% situándose en 1.650 millones de euros.

6.1.2. Nuevos productos y/o servicios

Uno de los proyectos de 2013 ha sido la creación del nuevo portal de ahorro [coinc.es](#), que durante 2013 se ha consolidado en el panorama bancario español como una de las apuestas de innovación en banca online. COINC tiene por objetivo estimular el ahorro de sus usuarios mediante el establecimiento y seguimiento de metas de ahorro concretas. COINC remunera estos ahorros, pero también tiene acuerdos con otros proveedores de servicios y productos que ofrecen diferentes beneficios.

Bankinter ha desarrollado durante 2013 una solución pionera que permitirá a sus clientes pagar en tiendas físicas y de Internet utilizando su teléfono móvil.

Durante 2013, Bankinter completó la adquisición del 100% de la sociedad de valores Mercavalor. La adquisición de Mercavalor se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento del banco en el segmento de Banca Privada, y servirá para complementar la oferta de servicios hacia un formato más global y más orientado a la gestión de activos y el asesoramiento especializado al cliente.

A lo largo de 2013, se han incorporado mejoras tanto en la oferta de productos como en las herramientas que el banco pone a disposición de los clientes para facilitar el acceso a los mercados de renta variable. Destacan, entre otras, las siguientes acciones:

- En el Broker Bankinter se han introducido novedades en la operativa de compra a crédito y ampliado la oferta en futuros, especialmente de materias primas, que permiten controlar los riesgos de negocio de las empresas que basan su coste en dichas materias.
- Lanzamiento de una nueva sección de renta fija, que permite consultar y operar en emisiones de deuda pública y privada tanto nacionales como internacionales.
- Desarrollo del Broker Plus, que da servicio especializado con una agilidad propia de entornos profesionales y que ha incluido la operativa en futuros.
- Implementación de Bankinter Mercados, una nueva aplicación para tablet que da un acceso ágil y rápido a la información y al asesoramiento del banco.

6.2. Mercados principales

Localización geográfica

Bankinter contaba a fecha 31 de diciembre de 2013 con una red de 360 oficinas. Las oficinas se ubican en las principales poblaciones españolas, con un mayor peso en el área de Madrid, Cataluña y Levante. El establecimiento de la Red de Oficinas se ha localizado en aquellas poblaciones con mayor desarrollo demográfico, tanto nacional como de residentes de otros países europeos; zonas en las que los niveles de renta y donde mayor actividad económica, hacen que la recuperación de la inversión se logre en el menor tiempo posible.

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A., a 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 es el siguiente:

| | 31-12-13 | 31-12-12 | 31-12-11 |
|-------------------------------------|----------|----------|----------|
| Oficinas | 360 | 367 | 366 |
| Centros de gestión comercial (*) - | | | |
| Corporativa | 48 | 45 | 47 |
| Pymes | 75 | 76 | 81 |
| Banca Privada y Finanzas Personales | 36 | 38 | 59 |
| Banca Partnet (**) | 369 | 353 | 360 |
| Número de Agentes | 469 | 478 | 496 |
| Oficinas Telefónicas y por Internet | 3 | 3 | 3 |

(*) Centros de Gestión formados por Banca Corporativa, Pymes, Banca Privada y Finanzas Personales.

(**)Antiguas Oficinas Virtuales, es un modelo basado en la alianza entre el Banco y sus socios o "partners", a través de la cual Bankinter ofrece sus productos y servicios financieros a sus empleados, proveedores, clientes y/o a su grupo de sociedades. La gestión de las Oficinas Partnet se realiza conjuntamente entre el Banco y el Socio: el primero aporta el capital, la tecnología y los productos financieros a medida, mientras que el Socio facilita el acceso a las entidades y personas con las que habitualmente se relaciona.

Durante el año 2013 se han cerrado ocho oficinas universales y se ha transformado un centro de pymes en oficina universal. A 31 de marzo de 2014 un número total de 360 oficinas, 48 centros de corporativa, 75 de Pymes y 40 de banca privada.

El desglose de las oficinas de Bankinter, S.A por Comunidad Autónoma a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

| | NºOficinas 2013 | NºOficinas 2012 | NºOficinas 2011 |
|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Madrid | 89 | 92 | 92 |
| Cataluña | 40 | 44 | 44 |
| País Vasco | 27 | 27 | 27 |
| Andalucía | 44 | 43 | 43 |
| Valencia | 50 | 50 | 48 |
| Murcia | 6 | 6 | 9 |
| Aragón | 10 | 10 | 10 |
| Navarra | 4 | 4 | 4 |
| La Rioja | 3 | 3 | 3 |
| Galicia | 10 | 10 | 10 |
| Asturias | 6 | 6 | 6 |
| Cantabria | 8 | 8 | 8 |
| Castilla-La Mancha | 11 | 11 | 9 |
| Extremadura | 3 | 3 | 3 |
| Castilla- León | 23 | 23 | 23 |
| Baleares | 10 | 10 | 10 |
| Canarias | 16 | 17 | 17 |
| TOTAL | 360 | 367 | 366 |

Información por Segmentos

El Grupo está dividido entre Banca Comercial, Banca de Empresas, Línea Directa Aseguradora (LDA) y Otros Negocios. El segmento "Otros Negocios" registra fundamentalmente la actividad de mercado de capital y la gestión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el cual toma las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), del riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación.

El margen de intereses de los segmentos se calcula aplicando a sus activos y pasivos tanto los rendimientos y costes por intereses que les corresponden como unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de instrumentos de capital, los resultados de entidades valoradas por método de participación y las comisiones, cobradas o pagadas, se asignan directamente al segmento que las genera. De la misma manera se procede para distribuir el Resultados por

operaciones financieras y diferencias de cambio y Otros productos / cargas de explotación. El margen bruto es el resultado de la agregación de los conceptos anteriores.

Los costes de transformación incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre los segmentos en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos medios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación, de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes. Los pasivos medios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos representados por valores negociables, los débitos a entidades financieras y a clientes.

Costes incurridos en la adquisición de activos recoge el coste total incurrido en el ejercicio para adquirir activos del segmento cuya duración esperada sea mayor de un ejercicio.

A continuación se presenta la información segmentada publicada en las cuentas anuales de los ejercicios 2013, 2012 y 2011.

| Ejercicio 2013 | Banca Comercial | Banca de Empresas | LDA | Otros Negocios | Total |
|--|-----------------|-------------------|----------------|----------------|------------------|
| MARGEN DE INTERESES | 68.981 | 319.652 | 44.043 | 203.227 | 635.904 |
| Rendimientos de instrumentos de capital | | | 1.912 | 7.034 | 8.946 |
| Rtdos de entidades valoradas por método de participación | | | - | 15.545 | 15.545 |
| Comisiones | 158.074 | 129.190 | 284 | -38.528 | 249.020 |
| Resultados por operaciones financieras y dif cambio | 10.571 | 16.933 | 2.937 | 198.314 | 228.755 |
| Otros productos / cargas de explotación | -25.255 | -10.965 | 275.084 | -1.572 | 237.291 |
| MARGEN BRUTO | 212.370 | 454.809 | 324.260 | 384.021 | 1.375.461 |
| Costes de transformación | 167.022 | 96.755 | 193.594 | 222.476 | 679.846 |
| Pérdidas por deterioro de activos | 65.277 | 248.495 | - | -23.805 | 289.968 |
| Dotaciones a provisiones | | | | 14.259 | 14.259 |
| RESULTADO DE EXPLOTACION | -19.928 | 109.559 | 130.666 | 171.092 | 391.388 |
| Otras pérdidas (neto) | 46.555 | 45.114 | 2.153 | - | 93.822 |
| RESULTADO BRUTO | -66.483 | 64.445 | 128.513 | 171.092 | 297.566 |
| Activos medios del segmento | 25.401.941 | 17.792.652 | 1.289.113 | | 44.483.706 |
| Pasivos medios del segmento | 15.736.248 | 10.815.023 | 778.830 | | 27.330.101 |
| Recursos medios fuera de balance | 9.338.226 | 892.563 | | | 10.230.789 |
| Costes incurridos en la adquisición de activos | 4.884 | 2.771 | | | 7.660 |

| | | | | | |
|--------------------------------------|---------|---------|--|----------|---|
| Facturaciones netas entre segmentos: | -98.955 | -48.184 | | 147.139 | - |
| Servicios prestados | 18.617 | 10.429 | | -29.046 | - |
| Servicios recibidos | 117.572 | 58.614 | | -176.185 | - |

(*) Los costes de transformación son el resultado de los gastos de administración más los gastos de amortización.

| Ejercicio 2012 miles de euros | Banca Comercial | Banca de Empresas | LDA | Otros Negocios | Total |
|--|-----------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|
| MARGEN DE INTERESES | 271.403 | 400.914 | 40.825 | (52.887) | 660.255 |
| Rendimientos de instrumentos de capital | - | - | 2.190 | 9.601 | 11.791 |
| Rtdos de entidades valoradas por método de participación | - | - | - | 17.677 | 17.677 |
| Comisiones | 128.472 | 108.877 | (144) | (33.365) | 203.840 |
| Resultados por operaciones financieras y dif cambio | 20.948 | 17.347 | 727 | 106.108 | 145.130 |
| Otros productos / cargas de explotación | (33.865) | (2.405) | 266.043 | (14.425) | 215.348 |
| MARGEN BRUTO | 386.958 | 524.733 | 309.641 | 32.709 | 1.254.041 |
| Costes de transformación | 171.629 | 103.056 | 187.296 | 202.888 | 664.869 |
| Pérdidas por deterioro de activos | 98.547 | 217.376 | - | 103.105 | 419.028 |
| Dotaciones a provisiones | - | - | - | (21) | (21) |
| RESULTADO DE EXPLOTACION | 116.782 | 204.301 | 122.345 | (273.305) | 170.123 |
| Otras pérdidas (neto) | 28.164 | 28.932 | 848 | (42.000) | 15.944 |
| RESULTADO BRUTO | 88.618 | 175.369 | 121.497 | (231.305) | 154.179 |
| Activos medios del segmento | 27.614.931 | 17.064.133 | 1.118.097 | - | 45.797.161 |
| Pasivos medios del segmento | 15.788.701 | 8.740.387 | 732.626 | - | 25.261.714 |
| Recursos medios fuera de balance | 6.444.609 | 638.942 | - | - | 7.083.551 |
| | | | - | - | |
| Costes incurridos en la adquisición de activos | 4.986 | 3.009 | - | - | 7.995 |
| | | | - | - | |
| Facturaciones netas entre segmentos: | (94.749) | (47.099) | - | 141.848 | - |
| Servicios prestados | 21.024 | 10.339 | - | (31.363) | - |
| Servicios recibidos | 115.772 | 57.439 | - | (173.211) | - |

(*) Los costes de transformación son el resultado de los gastos de administración más los gastos de amortización.

| Ejercicio 2011 | Banca Comercial | Banca de Empresas | LDA | Otros Negocios | Total |
|--|-----------------|-------------------|----------------|-----------------|------------------|
| MARGEN DE INTERESES | 259.795 | 309.499 | 39.597 | -66.215 | 542.675 |
| Rendimientos de instrumentos de capital | | | | 16.491 | 16.491 |
| Resultados de entidades valoradas por método de participación | - | - | -71 | 14.745 | 14.675 |
| Comisiones | 130.680 | 98.366 | 318 | -30.480 | 198.883 |
| Resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio | 19.710 | 16.787 | 730 | 60.613 | 97.840 |
| Otros productos / cargas de explotación | 13.378 | 10.243 | 232.242 | -21.948 | 233.916 |
| MARGEN BRUTO | 423.562 | 434.895 | 272.816 | -26.793 | 1.104.480 |
| Costes de transformación | 187.564 | 108.866 | 191.338 | 157.152 | 644.920 |
| Pérdidas por deterioro de activos | 35.645 | 104.341 | - | 18.243 | 158.229 |
| Dotaciones a provisiones | | | | 28.175 | 28.175 |
| RESULTADO DE EXPLOTACION | 200.352 | 221.688 | 81.478 | -230.363 | 273.156 |
| Otras pérdidas (neto) | 37.436 | 19.145 | 426 | -24.000 | 33.008 |

| | | | | | |
|--|------------|------------|------------|----------|------------|
| RESULTADO BRUTO | 162.916 | 202.543 | 81.052 | -206.363 | 240.148 |
| Activos medios del segmento | 29.304.315 | 15.482.770 | 1.078.736- | - | 45.865.821 |
| Pasivos medios del segmento | 13.645.268 | 7.849.164 | 738.556 | - | 22.232.988 |
| Recursos medios fuera de balance | 6.069.759 | 724.786 | - | - | 6.794.546 |
| Costes incurridos en la adquisición de activos | 5.063 | 3.088 | - | - | 8.151 |
| Facturaciones netas entre segmentos: | -97.623 | -48.469 | - | 146.092 | - |
| Servicios prestados | 25.558 | 11.998 | - | -37.555 | - |
| Servicios recibidos | 123.181 | 60.467 | - | -183.647 | - |

(*) Los costes de transformación son el resultado de los gastos de administración más los gastos de amortización.

Los recursos típicos medios mensuales (depósitos a plazo y a la vista de clientes) de Bankinter alcanzan a cierre de 2013 los 26.587,27 miles de euros, lo que supone un incremento del 8% frente al dato del 2012. En cuanto a la inversión media mensual, de 42.724,28 miles de euros, ha experimentado ligero descenso del 3%.

Banca de Empresas

| <i>Millones de euros</i> | 2013 | 2012 | 2011 | Dif 13/12% |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Recursos medios mensuales | 10.851,02 | 8.740,11 | 7.848,74 | 26,89 |
| Inversión media mensual | 17.633,20 | 16.877,26 | 15.236,75 | 4,96 |

Hay que señalar el crecimiento experimentado por la cartera crediticia de empresas, un 4,96%, hasta alcanzar un volumen de inversión media de 17.633,20 millones de euros en 2013, frente a 16.877,26 millones en 2012, a pesar del descenso generalizado de la actividad durante 2013, que se ha ido traduciendo en menores volúmenes de negocio de las compañías y un empeoramiento de sus cuentas de resultados, lo que ha llevado a un incremento de las tasas de morosidad y de las situaciones concursales en el mercado y al descenso del margen bruto generado por la Banca de Empresas.

Del mismo modo, los recursos medios mensuales crecieron durante 2013, situándose, a la misma fecha, en 10.851,02 millones de euros con un aumento del 26,89% respecto al mismo periodo del año anterior.

El margen de intereses del segmento de Banca de Empresas presenta una fuerte contracción en el ejercicio 2013 (-20%) debido a los bajos tipos de interés

de referencia para la inversión, unido a la resistencia a la baja del coste de la financiación del segmento. Este descenso del margen de intereses sólo ha podido ser parcialmente compensado por el fuerte crecimiento de las comisiones (+19%), por lo que el margen bruto, siendo positivo, presenta un descenso respecto al del ejercicio 2012 (-13%). No obstante, el margen bruto de este segmento ha podido absorber los cotes de transformación (-6%) y morosidad (+14%) para generar un resultado de explotación positivo en el año, aunque inferior al generado en el ejercicio anterior (-46%).

Banca Comercial

| Millones € | 2013 | 2012 | 2011 | Dif. 13/12 % |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| Recursos Medios mensuales | 15.736,25 | 15.788,45 | 13.645,18 | -0,38 |
| Inversión media mensual | 25.091,08 | 27.245,43 | 28.775,22 | -7,49 |
| Margen Bruto | 212,37 | 386,95 | 423,56 | -41,22 |

La inversión media mensual a diciembre 2013 ha decrecido un 7,49% situándose en los 25.091,08 millones de euros. Los recursos medios mensuales decrecieron ligeramente hasta los 15.736,25 millones de € en diciembre 2013. El margen bruto generado por la Banca Comercial cayó en un 41% en el ejercicio 2013.

Al igual que ha sucedido en el segmento de Banca de Empresas, el margen de intereses del segmento de Banca Comercial presenta una fuerte contracción en el ejercicio 2013 (-75%) debido a los bajos tipos de interés de referencia para la inversión, unido a la resistencia a la baja del coste de la financiación minoristas y mayorista. Este descenso del margen de intereses sólo ha podido ser parcialmente compensado por el fuerte crecimiento de las comisiones (+23%), por lo que el margen bruto, siendo positivo, presenta un descenso respecto al del ejercicio 2012 (-45%). Este reducido margen bruto no ha sido suficiente para absorber los cotes de transformación (-3%) y morosidad (-34%), por lo que el resultado de explotación del año ha sido negativo, dando lugar a una pérdida bruta de 66,4 millones euros.

LÍNEA DIRECTA

Línea Directa Aseguradora, participada al 100% por Bankinter, posee una gran cuota de mercado entre las compañías sin intermediación. En 2013 la

facturación alcanzó los 642,5 millones de euros y cuenta con una cartera de pólizas que, al final del pasado ejercicio, llegó a las 2.095.000.

En 2013, Línea Directa ha superado los 2 millones de clientes, registrando un incremento neto de cartera de más de 120.000 pólizas. Las razones de este crecimiento han sido, fundamentalmente, dos: la política multimarca impulsada por la compañía, que ha permitido desarrollar productos muy flexibles pensados para cada tipo de cliente, como son Nuez y Penélope Seguros, y el comportamiento de la línea de negocio de Hogar, que se ha consolidado como un valor estratégico para el Grupo. A cierre del ejercicio 2013 contaba 280.000 pólizas.

En relación con la solvencia, en 2013 se ha incrementado en un 8,5%, alcanzando los 420 millones de euros, con un margen de solvencia que supera en un 385,5% al mínimo legal exigido.

| Millones de euros | 2013 | 2012 | 2011 | Dif 13/12% |
|-------------------|--------|--------|--------|------------|
| Margen Intereses | 44.043 | 40.825 | 39.597 | 7,88 |
| Margen Bruto | 324,26 | 309,64 | 272,82 | 4,72 |
| Resultado Bruto | 128,51 | 121,5 | 81,05 | 5,77 |

A continuación se presenta la cuenta de resultados por segmentos a 31 de marzo de 2014 (sin auditar):

Miles de euros

| Ejercicio 1T14 | Banca Comercial | Banca de Empresas | LDA | Otros Negocios | Total |
|--|-----------------|-------------------|--------|----------------|---------|
| MARGEN DE INTERESES | 16.297 | 87.375 | 10.832 | 54.582 | 169.086 |
| Rendimientos de instrumentos de capital | | | 969 | 2.248 | 3.217 |
| Rtdos de entidades valoradas por método de participación | | | 0 | 3.808 | 3.808 |
| Comisiones | 38.179 | 35.317 | 187 | -2.871 | 70.811 |
| Resultados por operaciones financieras y dif cambio | 2.247 | 4.091 | 1.461 | 41.395 | 49.196 |
| Otros productos / cargas de explotación | -3.309 | -150 | 74.541 | -6.255 | 64.826 |
| MARGEN BRUTO | 53.413 | 126.633 | 87.991 | 92.907 | 360.944 |
| Costes de transformación | 38.502 | 27.849 | 54.089 | 62.122 | 182.560 |
| Pérdidas por deterioro de activos | 15.761 | 39.147 | 0 | 13.255 | 68.162 |
| Dotaciones a provisiones | | | | 11.441 | 11.441 |
| RESULTADO DE EXPLOTACION | -849 | 59.638 | 33.902 | 6.090 | 98.781 |

| | | | | | |
|--|------------|------------|-----------|---------|------------|
| Otras pérdidas (neto) | 3.750 | 9.314 | 0 | 0 | 13.064 |
| RESULTADO BRUTO | -4.599 | 50.324 | 33.902 | 6.090 | 85.717 |
| Activos medios del segmento | 24.581.768 | 17.143.695 | 1.296.796 | 366.167 | 43.388.426 |
| Pasivos medios del segmento | 15.763.576 | 9.828.366 | 806.196 | 599.620 | 26.997.758 |
| Recursos medios fuera de balance | 10.276.713 | 959.608 | | 0 | 11.236.321 |
| Costes incurridos en la adquisición de activos | 2.740 | 1.561 | | | 4.301 |
| Facturaciones netas entre segmentos: | -27.035 | -13.370 | | 40.406 | 0 |
| Servicios prestados | 3.939 | 2.397 | | -6.337 | 0 |
| Servicios recibidos | 30.975 | 15.768 | | -46.742 | 0 |

Durante el primer trimestre de 2014, se han confirmado las tendencias positivas en la cuenta de resultados de los distintos segmentos: el margen de intereses consolida el crecimiento de los últimos trimestres del 2013, las comisiones continúan subiendo, los costes de transformación están contenidos y las pérdidas por deterioro disminuyen. Todo ello ha permitido que el segmento de Banca Comercial este muy próximo a generar nuevamente resultados positivos. Igualmente, la mejora del resultado de la actividad aseguradora permite a LDA mejorar sus resultados trimestrales.

6.3 Posibles factores excepcionales que han influido en las actividades principales del emisor y en los mercados principales en que el emisor compete

Los resultados del ejercicio 2013, en ciertos aspectos, no son comparable con los del ejercicio 2012, pues en este último se aplicaron los Reales Decretos-ley 2/2012 y 18/2012, de saneamiento del sistema financiero, que implicaron el reconocimiento extraordinario de saneamientos en el grupo por más de 275,2 millones de euros y la liberación compensatoria de provisiones genéricas por más de 97,6 millones de euros.

6.4. Dependencia de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación

BANKINTER S.A. en el desarrollo de su actividad no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación, a la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

6.5 Declaraciones efectuadas por el emisor relativas a su competitividad

El emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro declaraciones relativas a su posición competitiva.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. Descripción del grupo

BANKINTER S.A. es la sociedad dominante de un grupo de entidades, cuya actividad controla directa o indirectamente. En el siguiente apartado, se detallan las entidades en las cuales Bankinter tiene una participación significativa.

7.2. Listado de filiales significativas

A continuación se detallan las sociedades del Grupo consolidadas por integración global a 31 de diciembre de 2013.

| | Domicilio | % Participación | | | Nº Acciones | Euros | Miles de euros | | | |
|---|---|-----------------|-----------|-------|-------------|---------------|----------------|-----------|------------|------------------------|
| | | Directa | Indirecta | Total | | Valor Nominal | Capital | Reservas | Resultados | Valor Teórico Contable |
| Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A. | Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid | 99,99 | 0,01 | 100 | 35.222 | 30 | 1.060 | 28.928 | 117 | 30.106 |
| Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C. | Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid | 99,99 | 0,01 | 100 | 144.599 | 30 | 4.345 | 17.170 | 16.783 | 38.299 |
| Hispanmarket, S.A. | Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid | 99,99 | 0,01 | 100 | 4.516.452 | 6 | 27.144 | 2.039 | -2.164 | 27.019 |
| Intermobiliaria, S.A. | Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid | 99,99 | 0,01 | 100 | 243.546 | 30 | 7.319 | (202.874) | (105.881) | (301.436) |
| Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. | Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28108 Madrid | 99,99 | 0,01 | 100 | 1.299.999 | 30 | 39.065 | 33.867 | 23.706 | 96.638 |
| Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A. | Paseo de la Castellana 29 | 96,77 | 3,23 | 100 | 3.100 | 100 | 310 | 552 | 186 | 1.049 |
| Bankinter Sociedad de Financiación, S.A. | Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid | 100 | 0 | 100 | 602 | 100 | 60 | 1.639 | 716 | 2.415 |
| Bankinter Emisiones, S.A. | Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid | 100 | 0 | 100 | 602 | 100 | 60 | 1.663 | 0 | 1.723 |
| Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital | Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid | 100 | 0 | 100 | 30.000 | 1.000 | 30.000 | 3.299 | 1.312 | 34.610 |
| Arroyo Business Consulting Development, S. L. | Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid | 100 | 0 | 100 | 2.976 | 1 | 3 | 1 | -2 | 2 |
| Gneis Global Services, S.A. | Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid | 100 | 0 | 100 | 30.000.000 | 1 | 30.000 | 15.564 | 13.282 | 58.846 |
| Relanza Gestión, S.A. | Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid | 0 | 100 | 100 | 1.000 | 60 | 60 | 124 | 30 | 214 |
| Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros | Av Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid | 100 | 0 | 100 | 2.400.000 | 16 | 37.512 | 356.159 | 101.792 | 495.463 |
| Línea Directa Asistencia, S.L.U. | CM CERRO DE LOS GAMOS 1, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid | 0 | 100 | 100 | 500 | 60 | 30 | 13.434 | 8.909 | 22.373 |
| LDACTIVOS, S.L.U. | Rd Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid | 0 | 100 | 100 | 3.003.000 | 1 | 3.003 | 12.820 | 53 | 15.876 |
| Moto Club LDA, S.L.U. | Cl Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid | 0 | 100 | 100 | 30 | 100 | 3 | 274 | 184 | 461 |
| Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U. | Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid | 0 | 100 | 100 | 10.000 | 60 | 600 | (59) | 404 | 945 |
| Ambar Medline, S.L. | Av Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid | 0 | 100 | 100 | 100.310 | 10 | 1.003 | 30 | 14 | 1.047 |
| Mercavalor, S.V., S.A. | Marqués de Riscal 11, 28010 Madrid | 100 | 0 | 100 | 4.285 | 601 | 2.576 | 2.505 | (264) | 4.817 |
| BANKINTER LUXEMBOURG, S.A | 37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg | 100 | 0 | 100 | 10.000 | 870 | 8.700 | 9.567 | (1.081) | 17.186 |

Los derechos de voto que tiene Bankinter en cada una de estas filiales coinciden con la participación total que posee en la misma.

La Sociedad Intermobiliaria, S.A., es una Sociedad instrumental operativa de toda la actividad de inmuebles del Grupo Bankinter, existiendo el compromiso de Bankinter, S.A de compensar las pérdidas de la Sociedad y restituir el equilibrio patrimonial dentro de los plazos legales, mediante la concesión de un préstamo participativo. El mencionado préstamo participativo fue concedido por Bankinter, S.A. con fecha 24 de junio de 2010, por importe de 100.000 euros. Posteriormente, se amplió a 200.000 miles de euros el 29 de diciembre de 2011 y a 300.000 miles de euros el 27 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2013 el importe de dicho préstamo asciende a 400.000 miles de euros, tras el cual la sociedad dejó de estar en situación de desequilibrio patrimonial.

A fecha de inscripción del documento de registro, no se han producido variaciones en las sociedades del Grupo.

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

| Nombre | Domicilio | %participación directo de Bankinter | %participación indirecto de Bankinter | % participación total | Nº acciones | Valor nominal (Euros) | Capital | Reservas | Resultado del ejercicio | Valor teórico contable |
|--|--|-------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------|---------|----------|-------------------------|------------------------|
| Helena Activos Líquidos, S.L. | Calle Serrano 41, 28001 Madrid | 29,53 | 0 | 29,53 | 706.932 | 0 | 24 | 1.761 | -189 | 1.596 |
| Eurobits Technologies, S.L. | Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid | 32,01 | 0 | 32,01 | 2.845 | 1 | 9 | 1.119 | 214 | 1.342 |
| Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros | Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid | 50 | 0 | 50 | 185.049 | 30 | 6.969 | 30.793 | 32.407 | 70.169 |
| Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros | Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid | 49,9 | 0 | 49,9 | 998 | 5.030 | 10.060 | 464 | 73 | 10.597 |

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto.

A continuación se presenta un resumen de los elementos del activo material y de su movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012:

| | Miles de euros | | | | | |
|--|----------------|---------------|--------------|-------------------|---------------|----------------|
| | 31-12-12 | Altas | Bajas | Trasposos y Otros | Amortización | 31-12-13 |
| De uso propio | 404.087 | 20.673 | 1.035 | 2.200 | 30.992 | 394.933 |
| Equipos informáticos y sus instalaciones | 7.960 | 721 | 683 | - | 1.767 | 6.231 |
| Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones | 119.245 | 16.586 | 352 | - | 24.087 | 111.392 |
| Edificios | 276.075 | 542 | - | 1.260 | 5.138 | 272.739 |
| Obras en curso | 793 | 2.824 | - | 940 | - | 4.558 |
| Otros | 14 | - | - | - | - | 14 |
| Inversiones inmobiliarias | 8.952 | 6.498 | - | (2.200) | 206 | 13.044 |
| Otros activos cedidos en arrendamientos operativos | 29.249 | 3 | - | - | 2.298 | 26.954 |
| | 442.288 | 27.174 | 1.035 | - | 33.496 | 434.931 |

| | Miles de euros | | | | | |
|--|----------------|---------------|--------------|-------------------|---------------|----------------|
| | 31-12-11 | Altas | Bajas | Trasposos y Otros | Amortización | 31-12-12 |
| De uso propio | 435.354 | 15.966 | 4.024 | (9.116) | 34.093 | 404.087 |
| Equipos informáticos y sus instalaciones | 11.116 | 500 | 1.068 | - | 2.588 | 7.960 |
| Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones | 133.143 | 14.386 | 2.084 | - | 26.200 | 119.245 |
| Edificios | 289.233 | 886 | - | (9.116) | 4.928 | 276.075 |
| Obras en curso | 1.847 | 194 | 871 | - | 377 | 793 |
| Otros | 15 | - | 1 | - | - | 14 |
| Inversiones inmobiliarias | - | - | - | 9.116 | 164 | 8.952 |
| Otros activos cedidos en arrendamientos operativos | 31.547 | - | - | - | 2.298 | 29.249 |
| | 466.901 | 15.966 | 4.024 | - | 36.555 | 442.288 |

A 31 de diciembre 2013 se hallaban totalmente amortizados elementos del inmovilizado material por un importe global de 96.296 miles de euros (96.296 y 91.036 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente).

A 31 de diciembre de 2012, Bankinter tenía un total de 367 oficinas. De estas oficinas, Bankinter tiene 236 oficinas alquiladas y 131 oficinas propias.

Los centros de trabajo principales del Grupo Bankinter son tres, y están situados en Madrid, en Tres Cantos y en Arroyo de la Vega (Alcobendas). El local situado en Arroyo de la Vega (16.610 m2) es propiedad de Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención al Cliente, S.A. y tiene un valor contable actual de 27.515 miles euros. El centro de trabajo situado en Madrid consiste de dos edificios (9.049 m2 y 860 m2 respectivamente) y ambos edificios son propiedad de Bankinter, S.A. Asimismo, Bankinter S.A. es propietario del edificio en Tres Cantos (15.961 m2).

No existe ninguna carga sobre el inmovilizado material indicado

8.2 Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible

No aplicable

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1. Situación financiera

Margen de Intereses

En el siguiente cuadro se desglosan los datos relativos al Margen de Intereses en los ejercicios 2013,2012, 2011 (auditados) y marzo de 2014 (sin auditar):

| MARGEN DE INTERESES | | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| miles de euros | 31/03/2014 | 2013 | 2012 | 2011 | % var. 13/12 |
| +Ingresos por Intereses y Rendimientos Asimil. | 343.799 | 1.476.230 | 1.707.696 | 1.636.295 | -13,55% |
| -Gastos por Intereses y Cargas Asimiladas | 174.713 | 840.326 | 1.047.441 | 1.093.620 | -19,77% |
| MARGEN DE INTERESES | 169.086 | 635.904 | 660.255 | 542.675 | -3,69% |
| %Margen Intereses / A.T.M. | 0,31% | 1,15% | 1,12% | 0,95% | 2,76% |

El margen de intereses de Bankinter alcanza al cierre del año los 635,9 millones de euros, lo que supone una reducción del 3,7% más que un año atrás, siendo éste uno de los principales motores del resultado, debido sobre todo a la brusca caída que experimentó el Euribor a 1 año, que sigue en mínimos históricos.

Margen Bruto

El margen bruto se sitúa al cierre de año en los 1.375,5 millones de euros, lo que significa un 9,7% más que hace un año, gracias al buen comportamiento de las comisiones netas, que crecieron durante el periodo un 22,2%, derivadas fundamentalmente de la actividad de banca privada y el negocio de cobros y pagos.

En el siguiente cuadro se desglosan los datos relativos al margen bruto en los ejercicios 2013, 2012, 2011 y marzo de 2014:

| MARGEN BRUTO | | | | | |
|--|----------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/03/2014 | 2013 | 2012 | 2011 | % var. 13/12 |
| + MARGEN DE INTERESES | 169.086 | 635.904 | 660.255 | 542.675 | -3,69% |
| Rendimiento de instrumentos de capital | 3.217 | 8.946 | 11.791 | 16.491 | -24,13% |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación | 3.808 | 15.545 | 17.677 | 14.675 | -12,06% |
| +/- Comisiones Percibidas y Pagadas | 70.811 | 249.020 | 203.840 | 198.884 | 22,16% |
| - Total comisiones percibidas | 87.539 | 313.082 | 274.455 | 265.641 | 14,07% |
| +Total comisiones pagadas | 16.728 | 64.063 | 70.615 | 66.758 | -9,28% |
| + Resultados Operaciones Financieras y diferencias de cambio | 49.196 | 228.755 | 145.130 | 97.840 | 57,62% |
| + Otros Productos de Explotación | 165.942 | 676.019 | 698.172 | 716.231 | -3,17% |
| - Otras Cargas de Explotación | 101.116 | 438.727 | 482.825 | 482.315 | -9,13% |
| MARGEN BRUTO | 360.944 | 1.375.461 | 1.254.041 | 1.104.480 | 9,68% |
| % Margen Bruto/ ATM | 0,65% | 2,49% | 2,12% | 1,93% | 17,42% |
| A.T.M. = Activos Totales Medios | 55.254.371 | 55.254.371 | 59.193.462 | 57.206.653 | -6,65% |

El resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio aumenta en un 57,62%.

9.2 Resultado de la actividad de explotación

El resultado de la actividad de explotación alcanza los 379,8 millones a 31 de diciembre de 2013, lo que supone un 123% más que el mismo dato presentado a cierre del ejercicio 2012.

Los gastos de personal en el 2014 han supuesto 334 millones de euros, un aumento del 3,27% con respecto a 2012. Dentro de la partida de Otros se incluyen las indemnizaciones por despidos.

En cuanto a los gastos generales de administración, aumentan en un 1,33% frente año precedente. A continuación se presentan los datos más significativos relativos a los Gastos de Explotación a 31 de diciembre de 2013, 2012, 2011 y marzo de 2014:

| GASTOS DE EXPLOTACIÓN | | | | | |
|------------------------------|------------|---------|---------|---------|------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/03/2014 | 2013 | 2012 | 2011 | %var.13/12 |
| - Gastos de Personal | 90.696 | 345.231 | 323.080 | 329.965 | 6,86% |

| | | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| -Otros | 3.578 | 11.602 | 19.418 | | -40,25% |
| TOTAL Gastos de Personal | 94.274 | 356.833 | 342.498 | 329.965 | 4,19% |
| - Otros Gastos Grales. De Admón. | 72.541 | 259.925 | 256.506 | 250.858 | 1,33% |
| - Amortización | 15.746 | 63.088 | 65.865 | 64.097 | -4,22% |
| -Otros | 3.578 | 11.602 | 19.418 | | -40,25% |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN | 186.138 | 691.448 | 664.869 | 644.920 | 4,00% |
| % Gastos Explotación / A.T.M. | 0,34% | 1,25% | 1,12% | 1,13% | 11,73% |
| Ratio de Eficiencia (%) (*) | 45,22% | 44,00% | 46,22% | 52,59% | -4,81% |
| Nº Medio de Empleados | 4.113 | 4.084 | 4.134 | 4.363 | -1,21% |
| Coste Medio por Persona (Euros). | 45.256 | 169.307 | 160.830 | 147.816 | 5,27% |
| % Gastos Personal / Gastos Explotación | 50,65% | 51,61% | 48,59% | 51,16% | 6,21% |
| Nº de Oficinas | 360 | 360 | 367 | 366 | -1,91% |
| Empleados por Oficina | 11 | 11 | 11,08 | 11,50 | 2,49% |

(*) Ratio de eficiencia = la suma de gastos de personal y otras gastos generales de administración (no se tiene en consideración la partida de "otros") dividida por el margen bruto.

La evolución de las principales magnitudes del resultado de la actividad de explotación a lo largo de los 3 últimos años es la siguiente:

| ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN | | | | | |
|---|----------------|------------------|------------------|------------------|----------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/03/14 | 2013 | 2012 | 2011 | %var.13/12 |
| MARGEN BRUTO | 360.944 | 1.375.461 | 1.254.041 | 1.104.480 | 9,68% |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN | 186.138 | 691.448 | 664.869 | 644.920 | 4,00% |
| Dotaciones a provisiones | 11.441 | 14.259 | 21 | 28.175 | n.r |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS | 68.162 | 289.968 | 419.028 | 158.229 | -30,80% |
| Inversiones crediticias | 68.201 | 280.840 | 410.356 | 156.196 | -31,56% |
| Otros instrumentos. financieros | -39 | 9.128 | 8672 | 2.033 | 5,25% |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN | 95.203 | 379.786 | 170.123 | 273.157 | 123,24% |

El Grupo Bankinter obtiene al cierre del ejercicio 2013 un beneficio neto de 215,4 millones de euros, un 72,8% más que en 2012. Es el mejor resultado neto del banco de los últimos cuatro ejercicios. El beneficio antes de impuestos alcanza en 2013 los 297,6 millones, un 93% más que en el año anterior.

Estos resultados se asientan en el crecimiento sostenido de las líneas de negocio estratégicas de banca privada y empresas y la solidez y rentabilidad de la actividad aseguradora. La contención de gastos ha consolidado además la mejora de la eficiencia de la actividad bancaria (sin considerar la actividad de seguros de LDA), que se sitúa en el 40,5%, frente al 42,9% de hace 12 meses.

9.2.1. Información relativa a factores significativos que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos

Esta información se contiene en el apartado 6 anterior.

9.2.2. Comentarios a cambios importantes

Esta información se contiene en el apartado 6.3. anterior.

9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor

El Banco Central Europea se está llevando a cabo durante el 2014 una evaluación global (Comprehensive Assessment) de las principales entidades de crédito de la zona euro, previa a la asunción de las competencias plenas de supervisión bancaria en el marco del mecanismo único de supervisión.

Esta evaluación global se basa en dos pilares básicos:

- Revisión de la calidad de los activos (*asset quality review o AQR*), para mejorar la transparencia de las exposiciones de las entidades bancarias mediante la revisión de la calidad de los activos bancarios, incluyendo la adecuación de los activos y sus garantías, así como sus respectivas provisiones.
- *Test de stress*, a través de los cuales la EBA examinará la capacidad de resistencia de los balances de las entidades de crédito europeas en determinados escenarios de *stress*.

Bankinter, S.A. se encuentra entre las entidades de crédito objeto de las evaluaciones descritas, no esperando impactos relevantes tras los resultados de las mismas.

En 2014 ha entrado en vigor la normativa "*Basilea III*" que establece nuevos estándares globales de capital y liquidez para las entidades financieras. En lo que respecta al capital, Basilea III redefine lo que se considera como capital disponible en las entidades financieras, eleva los mínimos de capital

requeridos, exige que las entidades financieras funcionen perfectamente con excesos de capital (buffers de capital) y añade nuevos requerimientos en los riesgos considerados. En Europa, la nueva normativa se ha implantado a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) n° 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y empresas de inversión (CRR IV) que es de aplicación directa a todos los estados de la UE. Adicionalmente, estas normas están sujetas a desarrollos normativos encargados a la European Banking Authority (EBA), los cuales se irán produciendo en los próximos meses y años. En España, esta nueva normativa se ha ido implementando, entre otras, a través del Real Decreto-Ley 14/2013 de 29 de noviembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de las entidades financieras ("RD 14/2013"), y la Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n° 575/2013. En la actualidad se encuentra en tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito que va a introducir una profunda reordenación de toda la normativa reguladora de las entidades de crédito.

La nueva regulación ha introducido importantes modificaciones en los requisitos de solvencia de las entidades de crédito y en diferentes normas de transparencia. Desde el punto de vista práctico, la nueva regulación prioriza el capital de mayor calidad (Common Equity Tier I) imponiendo normas de elegibilidad más estrictas y ratios más exigentes, todo ello con el objetivo de garantizar unos estándares superiores de solvencia en el sector financiero.

En este sentido, no existe ninguna garantía de las autoridades de las jurisdicciones en las opera o pueda operar el Banco no adopten obligaciones adicionales en materia de capital o provisiones. Un incumplimiento de la normativa vigente o futura en relación con las nuevas obligaciones en materia de capital o provisiones, podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, situación financiera y resultados de Bankinter.

10. RECURSOS DE CAPITAL

10.1 Recursos Propios

A continuación se presentan los datos más significativos sobre el Patrimonio Neto Contable al cierre del primer trimestre de 2014 y al cierre de los ejercicios 2013, 2012 y 2011:

RECURSOS PROPIOS

| | PATRIMONIO NETO CONTABLE | | | | |
|--|--------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/03/2014 | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2012 | Ejercicio 2011 | %variación 2013/2012 |
| Capital Suscrito | 268.675 | 268.675 | 169.142 | 143.076 | 58,85% |
| Prima de Emisión | 1.172.644 | 1.172.644 | 1.118.186 | 737.079 | 4,87% |
| Reservas | 1.904.441 | 1.744.134 | 1.789.781 | 1.711.705 | -2,55% |
| Reservas (pérdidas) acumuladas | 1.884.335 | 1.739.453 | 1.784.859 | 1.700.636 | -2,54% |
| Remanente | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación | 20.106 | 4.681 | 4.922 | 11.070 | -4,90% |
| Otros instrumentos de capital | 12.608 | 12.608 | 72.633 | 404812 | -82,64% |
| Más: | | | | | |
| Beneficio del Ejercicio Atribuido al Grupo | 60.002 | 215.424 | 124.654 | 181.227 | 72,82% |
| Menos: | | | | | |
| Dividendo Activo a Cuenta | 0 | -52.602 | -46.125 | -58.516 | 14,04% |
| Acciones Propias | -2.956 | -511 | -226 | -742 | 126,11% |
| Ajustes por valoración | 78.389 | 43.172 | 3.052 | -31.645 | 1314,55% |
| PATRIMONIO NETO CONTABLE | 3.493.803 | 3.403.544 | 3.231.097 | 3.086.996 | 5,34% |
| Menos - Dividendo Complementario | | | | | |
| PATRIMONIO NETO DESPUES DE APLICACION DE RESULTADOS | 3.493.803 | 3.403.544 | 3.231.097 | 3.086.996 | 5,34% |

A 31 de diciembre de 2013 los ajustes por valoración se incrementaron en un 1.314,5% respecto a 2012. Este incremento, se debe fundamentalmente a la partida de activos financieros disponibles para la venta, que paso de 3.145 miles de euros en diciembre de 2012, a 41.605 miles de euros a diciembre de 2013.

Por otra parte, la estructura de recursos propios computables, según los criterios del Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS) y la normativa de solvencia europea, ha alcanzado la cifra de 3.165 millones de euros a cierre del primer trimestre de 2014. En el trimestre se aplica por primera vez la normativa de solvencia armonizada de la Unión Europea, a través de la aplicación directa del Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR) y la transposición a española de la Directiva 2013/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (CRD IV). Ambas normativas suponen la transposición de los Acuerdos de Basilea III al ordenamiento jurídico comunitario. La normativa aplicada en los ejercicios anteriores es la Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos

En el siguiente cuadro se explica la estructura de recursos propios computables.

| RECURSOS PROPIOS | | | | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| <i>miles de euros</i> | 31.03.14 * | 31.12.13 | 31.12.12 | 31.12.11 |
| Capital y Reservas | 3.331.089 | 3.300.372 | 2.991.426 | 2.554.154 |
| Otros instrumentos de capital | 12.608 | 12.608 | 72.633 | 404.812 |
| Capital con naturaleza de pasivo financiero | 48.675 | 60.844 | 60.844 | 168.165 |
| Acciones en cartera | -2.956 | -511 | -226 | -742 |
| Activos inmateriales y otros | -252.377 | -267.772 | -283.117 | -296.820 |
| Otras deducciones | -256.023 | -165.200 | -103.591 | -165.736 |
| Tier 1 | 2.881.016 | 2.940.341 | 2.737.979 | 2.663.833 |
| Reserva de revalorización | 0 | 0 | 94.308 | 97.998 |
| Financiaciones subordinadas | 452.797 | 443.524 | 568.686 | 658.232 |
| Fondo de insolvencias genérico | - | - | - | 54.678 |
| Otras deducciones | -168.600 | -164.467 | -96.551 | -154.243 |
| Tier 2 | 284.197 | 279.057 | 566.443 | 656.665 |
| Total Recursos Propios computables | 3.165.213 | 3.219.398 | 3.304.422 | 3.320.498 |
| Activos ponderados por riesgo | 24.010.298 | 22.777.831 | 25.580.597* | 28.454.731 |
| Tier 1 (%) | 12,00% | 12,91% | 10,77 | 9,36 |
| Tier 2 (%) | 1,18% | 1,23% | 2,23 | 2,31 |
| Ratio de capital (%) | 13,18% | 14,13% | 13 | 11,67 |
| Excedente de recursos | 1.244.389 | 1.397.172 | 1.270.482 | 1.044.120 |

(*) Los datos de 31/03/2014 se han calculado utilizando la nueva regulación de solvencia (Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo). Los datos de ejercicios anteriores están calculados siguiendo la Circular 3/2008 de Banco de España.

10.2. Fuentes y cantidades de los flujos de tesorería del emisor

Las actividades de explotación han sido la principal fuente de entrada de flujos de efectivo en el ejercicio 2013, mejorando sustancialmente respecto a los flujos generados en ejercicios anteriores. Entre las entradas de flujos de explotación destacan las provocadas por bajas de cartera disponible para la venta y de inversión crediticia; entre las salidas de flujos de explotación destaca el aumento de la cartera de negociación y la devolución de pasivos a coste amortizado, fundamentalmente, emisiones de valores en mercados mayoristas.

Las actividades de inversión han generado una salida de flujos neta, fundamentalmente causada por el incremento de la cartera de inversión crediticia. Entre los cobros de las actividades de inversión, destacan los producidos por la venta de activos no corrientes en venta. Igualmente, las actividades de financiación han supuesto salida de

flujos neta por la cancelación de deuda subordinada y el pago de dividendos.

En ejercicios anteriores, la entrada neta de flujos de efectivo se focalizaba principalmente en las actividades de inversión y financiación, especialmente la primera en 2012. El ejercicio 2013 ha supuesto un claro cambio de tendencia hacia una mayor entrada de flujos netos por las actividades de explotación.

El apartado 20.1 contiene un cuadro que desglosa los flujos de efectivo.

10.3 Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste del balance consolidado del Banco, a 31 de marzo de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

| DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS | | | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/03/2014 | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 | %Var 13/12 |
| Depósitos de entidades de crédito | 7.826.918 | 7.830.983 | 13.589.080 | 10.267.544 | -42,37% |
| Depósitos de bancos centrales | 2.738.062 | 3.243.794 | 9.580.854 | 7.006.897 | -66,14% |
| Depósitos de Entidades de crédito | 5.088.856 | 4.587.188 | 4.008.226 | 3.260.647 | 14,44% |
| Depósitos de la clientela | 28.800.937 | 29.624.282 | 24.631.869 | 25.505.317 | 20,27% |
| -Administraciones públicas | 666.623 | 2.637.924 | 430.863 | 1.483.544 | 512,24% |
| -Otros sectores privados | 28.134.313 | 26.986.358 | 24.201.006 | 24.021.773 | 11,51% |
| Débitos representados valores negociables | 9.862.848 | 9.516.372 | 12.499.194 | 15.540.242 | -23,86% |
| Bonos y otros valores en circulación | 9.054.668 | 8.726.994 | 10.108.799 | 12.856.907 | -13,67% |
| Pagarés | 808.180 | 789.378 | 2.390.395 | 2.683.335 | -66,98% |
| Pasivos subordinados | 1.451.293 | 612.438 | 767.852 | 958.170 | -20,24% |
| Capital con naturaleza de pasivo financiero | - | - | - | - | |
| Total recursos | 47.941.996 | 47.584.075 | 51.487.995 | 52.271.273 | -7,58% |

Otros sectores privados es la suma de sectores residentes, no residentes y ajustes por valoración.

El banco ha seguido mejorando su estructura de financiación, reforzando el ratio de depósitos sobre créditos hasta alcanzar un 76,5% a 31 de diciembre de 2013 cuando hace un año esa cifra se situaba en el 66,9%, y en un 56,6% en 2011. Asimismo, el banco ha reducido en 2013 su gap de liquidez en 4.200 millones de euros respecto al año pasado.

Bankinter no cuenta con vencimientos de emisiones mayoristas hasta el cuarto trimestre de 2014 (1.200 millones de euros), y otros 1.200 millones en 2015. Para afrontar esos vencimientos el banco dispone de activos líquidos por valor de 6.900 millones de euros. Además, se ha reducido notablemente su dependencia del Banco Central Europeo, con la devolución, a lo largo del año, de más de 6.300 millones de euros, cifra que supone el 66% de las líneas que la entidad tenía hace doce meses.

Se entiende por financiación de clientes la que procede de los depósitos de la clientela, así como pagarés, bonos y cédulas emitidos por el Grupo. Este pasivo totaliza 38.664 millones de euros a 31 de marzo de 2014.

La financiación mayorista está compuesta por los depósitos de entidades de crédito y representa el 16,33% de la financiación con coste del balance a 31 de marzo de 2014.

Del total de los valores negociables de Bankinter, a 31 de diciembre de 2013, se encontraban retenidos en balance un total de 5.811.056 miles de euros. Dentro de valores negociables propios al 31 de diciembre de 2013 el importe de las cédulas hipotecarias es de 5.011.154 miles de euros y el de otros valores no convertibles 13.526 miles de euros.

Pasivos Subordinados

- Participaciones Preferentes

A 31 de marzo de 2014, la entidad del Grupo, Bankinter Emisiones, S.A., tiene una emisión de participaciones preferentes por importe nominal de 60.844 miles de euros.

La emisión tienen carácter perpetuo, están cotizadas en AIAF y con una remuneración de Euribor 3M+3,75%, con un mínimo del 4,00% y un máximo del 7%, condicionado a la existencia de beneficios distribuibles del Grupo, así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de entidades de crédito. Estas participaciones preferentes no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el deudor.

Los intereses devengados por estas emisiones de participaciones preferentes en el curso del ejercicio 2014 han ascendido a 605,28 miles de euros (2.568,86 miles de euros en 2013 y 5.429,60 miles de euros en 2012).

En el tercer trimestre del ejercicio 2012, Bankinter S.A comunicó una oferta de canje a los tenedores de las participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones, S.A.U. Dicha oferta de canje consistía en el cambio del valor nominal de las participaciones preferentes al 70% por acciones de nueva emisión de Bankinter, S.A y al 30% por un pago en efectivo a cobrar en el plazo de 2 años desde la fecha del canje, siempre que se mantengan las acciones recibidas.

Como consecuencia de esta operación, la Sociedad amortizó participaciones preferentes por importe nominal de 107.321 miles de euros durante el ejercicio 2012.

- Obligaciones subordinadas

A 31 de marzo de 2014 el Grupo tiene en circulación obligaciones subordinadas por importe de 494,9 millones de euros.

El detalle a 31 de marzo de 2014 de las emisiones de subordinadas vigentes es el siguiente:

| Obligaciones Subordinadas | | | | |
|----------------------------------|----------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| | Emisión | Saldo Vivo | % Intereses | Vencimiento Emisión |
| III O. SUBORDINADAS may 1998 | 14/05/98 | 81.893.895 | 6,00% | 18/12/28 |
| I O. SUBORDINADAS mar 2006 | 21/03/06 | 17.300.000 | Eur3m + 0,76% | 21/03/16 |
| II O. SUBORDINADAS jun 2006 | 23/06/06 | 31.900.000 | Eur3m + 0,80% | 23/06/16 |
| III O. SUBORDINADAS dic 2006 | 18/12/06 | 21.900.000 | Eur3m + 0,84% | 18/12/16 |
| I O. SUBORDINADAS mar 2007 | 16/03/07 | 4.700.000 | Eur3m + 0,82% | 16/03/17 |
| I O. SUBORDINADAS Sept 2009 | 11/09/09 | 250.000.000 | 6,375% | 11/09/19 |
| I O. SUBORDINADAS Jun 2010 | 07/07/10 | 40.000.000 | 6,75% | 07/12/20 |
| TAPI O. SUBORDINADAS Sep 2009 | 10/02/11 | 47.250.000 | 6,375% | 11/09/19 |
| Saldo 31/03/2012 | | 494.943.895 | | |

En el año 2013 se amortizó anticipadamente los siguientes importes de las emisiones subordinadas:

| Obligaciones Subordinadas | | | | |
|----------------------------------|----------------|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Emisión | Importe inicial | Fecha amortización | Importe amortizado |
| III O. SUBORDINADAS 98 dic 2028 | 14/05/98 | 84.133.895 | 22/01/13 | 2.2400.000 |
| I O. SUBORDINADAS mar 2006 | 21/03/06 | 32.800.000 | 22/01/13 | 14.000.000 |
| II O. SUBORDINADAS jun 2006 | 23/06/06 | 89.000.000 | 22/01/13 | 30.000.000 |
| III O. SUBORDINADAS dic 2006 | 18/12/06 | 50.000.000 | 22/01/13 | 10.400.000 |
| I O. SUBORDINADAS mar 2007 | 16/03/07 | 49.400.000 | 22/01/13 | 4.700.000 |
| I O. SUBORDINADAS oct 2008 | 10/10/08 | 50.000.000 | 10/10/13 | 50.000.000 |

Durante el primer trimestre de 2014, se amortizaron las siguientes emisiones de obligaciones subordinadas, por los importes que constan a continuación:

| Obligaciones Subordinadas | | | | |
|----------------------------------|----------------|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | Emisión | Importe inicial | Fecha amortización | Importe amortizado |
| I O. SUBORDINADAS mar 2006 | 21/03/06 | 18.800.000 | 21/01/14 | 1.500.000 |
| II O. SUBORDINADAS jun 2006 | 23/06/06 | 59.000.000 | 21/01/14 | 27.100.000 |
| III O. SUBORDINADAS dic 2006 | 18/12/06 | 39.600.000 | 21/01/14 | 17.700.000 |
| I O. SUBORDINADAS mar 2007 | 16/03/07 | 44.700.000 | 21/01/14 | 40.000.000 |

Los intereses devengados por estas emisiones de obligaciones en el curso del ejercicio 2013 han ascendido a 30.252 miles de euros (32.847miles de euros en 2012).

10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado. Durante el ejercicio 2013 el Grupo ha aplicado la citada Circular y las sucesivas disposiciones que la actualizan. Se está utilizando el método basado en calificaciones internas (Método IRB), tras su correspondiente validación oficial, para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito de determinadas exposiciones crediticias, y el método estándar para el resto de la exposición. En ejercicios posteriores, de acuerdo con el plan de aplicación sucesiva que se recoge en la Norma 24 de la Circular 3/2008, y previa autorización de Banco de España, se irán incorporando nuevas carteras al Método IRB.

Durante el ejercicio 2014 se han producido importantes novedades normativas relativas a la solvencia de las entidades financieras comentadas en el punto 10.1.

10.5 Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir con los compromisos mencionados en los puntos 5.2.3. y 8.1.

No aplica al no haber inversiones previstas en los mencionados puntos 5.2.3. y 8.1.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

No se han desarrollado actividades de investigación y desarrollo relevantes en los ejercicios 2013, 2012 y 2011, a excepción de lo explicado en el punto 5.2.1 Inversiones en Tecnología.

Tanto Bankinter como sus filiales tienen su marca registrada y operan individualmente con cada una, no encontrándose sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1 Tendencias recientes más significativas

El apartado 20.6 del presente Documento de Registro, desglosa la información financiera intermedia a 31 de marzo de 2014.

Desde el 31 de marzo de 2014 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido variaciones significativas en las actividades y en los ingresos y gastos de Bankinter.

12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener un incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.

La sentencia de fecha de 20 de marzo de 2013, declarando la nulidad de las denominadas "cláusulas suelo" en los casos en los que se haya producido una falta de transparencia en su contratación, no ha tenido impacto alguno en Bankinter al no tener incluidas "cláusulas suelo" en sus hipotecas.

El Banco de España publicó en abril de 2013 nuevos criterios sobre refinanciaciones y reestructuraciones de créditos, los cuales debían ser adoptados y comunicados al supervisor antes del 30 septiembre de 2013. En este sentido, Bankinter, tras la adopción de los mismos ha visto incrementado su riesgo crediticio dudoso en el tercer trimestre de 2013 en 144 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento en el ratio de la morosidad de 31 puntos básicos. Adicionalmente, por esta misma circunstancia se han realizado provisiones por importe de 19,6 millones de euros.

Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, ha fijado en el 0,03% el impuesto a los depósitos bancarios en el conjunto de España, que será

pagadero anualmente y se distribuirá posteriormente a las administraciones autonómicas. Dicho impuesto podría tener un impacto negativo sobre el negocio, situación financiera y los resultados del Banco.

A la fecha de inscripción del presente documento, y con independencia de lo anteriormente indicado, no se esperan cambios importantes que puedan tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

En el presente Documento de Registro no se incluye una previsión o estimación de beneficios.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1 Datos referidos a los miembros de los órganos de administración, de gestión y supervisión y altos directivos

14.1.1 Miembros de los órganos de administración, de gestión y supervisión

A la fecha de registro de este Documento de registro, el Consejo de Administración está formado por:

| | Nombramiento inicial / última reelección | Fin mandato | Condición | Función | Actividad actual al margen del Consejo de Bankinter |
|---|--|-------------|--|--|---|
| Presidente Pedro Guerrero Guerrero | 13-04-2000 / 21-03-2013 | 2017 | Externo ⁽¹⁾ - Otros consejeros externos | Presidente y vocal de la Comisión ejecutiva | Consejero de Lealtad Desarrollo, SCR, S.A., Presidente de Valores Darro, SICAV, S.A., y Administrador unico de Corporación Villanueva, S.A. y Consejero de Prosegur, S.A. |
| Vicepresidente Cartival, S.A. (*) | 26-06-1997 / 20-03-2014 | 2018 | Ejecutivo | Vicepresidente / Presidente de la Comisión Ejecutiva. | Presidente de Línea Aseguradora, S.A., Vicepresidente y Consejero Delegado de Aleph Inversiones SCR, S.A. y Aleph Capital SGEGR, S.A., y Administrador unico de Aleph 2004, SCR, S.A. |
| Consejero Delegado María Dolores Dancausa Treviño | 21-10-2010/ 28-04-2011 | 2015 | Ejecutivo | Consejera Delegada / Vocal de la Comisión Ejecutiva | Consejera de Línea Directa Aseguradora, S.A. |
| Consejero John de Zulueta Greenebaum | 18-04-2001 /28-04-2011 | 2015 | Externo Independiente | Presidente Comisión de Nombramientos y Retribuciones , Vocal Comisión de | |

| | | | | | |
|--|-------------------------|------|-----------------------|--|---|
| | | | | Gobierno Corporativo, de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y de la Comisión Delegada de Riesgos. | |
| Consejero Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (**) | 21-03-2013 | 2017 | Externo Dominical | Vocal Comisión Gobierno Corporativo | |
| Consejero Fernando Masaveu Herrero | 14-09-2005 / 21-03-2013 | 2017 | Externo Dominical | Vocal Comisión Ejecutiva, de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y de la Comisión Delegada de Riesgos. | Presidente de Corporación Masaveu S.A., Consejero de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. ,de Naturgas Energía Grupo y de Energías de Portugal, S.A. |
| Consejero Jaime Terceiro Lomba | 13-02-2008 / 15-03-2012 | 2016 | Externo Independiente | Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos, Vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, de la Comisión de Gobierno Corporativo, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y de la Comisión Ejecutiva | Consejero de Prisa Televisión, S.A.U. |
| Consejero Gonzalo de la Hoz Lizcano | 13-02-2008 / 15-03-2012 | 2016 | Externo Independiente | Presidente de la C. de Auditoría y Cumplimiento Normativo, Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la Comisión de Gobierno Corporativo y de la Comisión Delegada de Riesgos. | Consejero de Línea Directa Aseguradora, S.A. |
| Consejero Rafael Mateu de Ros Cerezo | 21-01-2009 / 21-03-2013 | 2017 | Externo Independiente | Presidente de la Comisión de Gobierno Corporativa y Vocal de la Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, Comisión Delegada de Riesgos y Comisión de Nombramientos y Retribuciones | Consejero de Línea Directa Aseguradora |

(*) Sociedad representada en el Consejo por Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, siendo Jaime Botín-Sanz de Sautuola el accionista significativo que controla esta sociedad. Fue designado como Vicepresidente en la misma fecha que Pedro Guerrero asumió el cargo de Presidente.

(**) Vinculado al accionista significativo Jaime Botin-Sanz de Sautuola.

(1) Según publicó la sociedad a través de Hecho Relevante con fecha 31 de diciembre de 2012 (número de registro: 180659) D. Pedro Guerrero Guerrero, Presidente del Consejo de Administración, dejó su carácter de ejecutivo con fecha 1 de enero de 2013.

La Secretaria (no consejera) del Consejo de Administración y sus Comisiones es D^a Mónica López-Monís Gallego.

El domicilio profesional de las personas anteriormente indicadas es Paseo de la Castellana, 29 28046 Madrid.

Se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (i) ha sido condenado por delito de fraude en los cinco años anteriores a la fecha de verificación de este Documento de Registro, (ii) está relacionado, en su calidad de miembro del órgano de administración, con quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil ni (iii) ha sido inculcado pública y oficialmente, sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco últimos años.

14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

Comisión Ejecutiva

Presidente: CARTIVAL, S.A. (representado por Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (Ejecutivo)

Vocales: María Dolores Dancausa Treviño (Ejecutivo)
Pedro Guerrero Guerrero (Externo)
Fernando Maseveu Herrero (Externo Dominical)
Jaime Terceiro Lomba (Externo independiente)
Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo independiente)

Secretario: Mónica López-Monís Gallego

La Comisión Ejecutiva se reunió en 2012 en 10 ocasiones, en 2013 en 11 ocasiones y 6 durante 2014, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Bankinter, la Comisión Ejecutiva estará compuesta, además de por el Presidente del Consejo de Administración, por el Vicepresidente, el Consejero Delegado y los demás Consejeros que el Consejo designe. El nombramiento de los miembros de la

Comisión Ejecutiva se realizará a propuesta del Presidente de la Comisión por un plazo de dos años prorrogable de forma automática.

Actuará como Presidente de la Comisión Ejecutiva quien así determine el Consejo de Administración de entre todos los Consejeros, y ejercerá como Secretario el Secretario del Consejo de Administración. La Comisión Ejecutiva se reunirá, a instancia del Presidente, cuando éste lo considere conveniente por razones de urgencia o necesidad. También será convocada cuando lo soliciten tres de los Consejeros que formen parte de la misma. El Secretario levantará acta de las reuniones, firmada por el mismo con el visto bueno del Presidente de la Comisión, que se remitirán a todos los Consejeros, sin perjuicio de la eficacia de los acuerdos adoptados por la Comisión, que no requieren ratificación posterior por el Consejo. El Secretario de la Comisión se ocupará de la convocatoria de la misma y del archivo de las actas y documentación presentada a la Comisión. Serán de aplicación supletoria a la Comisión Ejecutiva las disposiciones del Reglamento del Consejo relativas al funcionamiento del Consejo de Administración. Las responsabilidades atribuidas a esta Comisión detallan en el artículo 33 del Reglamento del Consejo.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Presidente: Gonzalo de la Hoz Lizcano (Externo independiente)

Vocales: Fernando Masaveu Herrero (Externo Dominical)
John de Zulueta Greenebaum (Externo independiente)
Jaime Terceiro Lomba (Externo Independiente)
Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo Independiente)

Secretario: Mónica López-Monís Gallego

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo se reunió en 2012 también en 11 ocasiones, en 2013 en 11 ocasiones y 6 durante 2014, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

De acuerdo con los Estatutos sociales, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo está compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete Consejeros, nombrados por el Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo está integrada mayoritariamente por Consejeros externos independientes, teniendo en todo caso el carácter de Consejero independiente su Presidente. Sus miembros serán designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. El Presidente de esta Comisión y todos los Vocales de la misma serán Consejeros no ejecutivos. El Presidente deberá ser sustituido cada cuatro años, como máximo, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario de la Comisión el Secretario del Consejo de Administración y podrán asistir a la misma el responsable de los servicios de auditoría interna, los auditores de cuentas externos y otras personas según establezca el Reglamento del Consejo de Administración.

Actúa como ponente ordinario de la Comisión el responsable de la División de Auditoría interna y, cuando procede, el responsable de la Unidad de Cumplimiento Normativo en las materias de su competencia. Los representantes del auditor de cuentas participan en las Comisiones de verificación trimestral de resultados, antes de la publicación de los mismos, y en una sesión monográfica anual sobre el informe de auditoría del último ejercicio, cuyas conclusiones son presentadas también por el auditor de cuentas en el Consejo de Administración. El Presidente y el Consejero Delegado del Banco pueden ser convocados por el Presidente de la Comisión para que asistan a la misma, sin perjuicio de la potestad de la Comisión para reunirse sin su presencia.

A efectos del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo serán de aplicación directa las reglas que establezca el Reglamento del Consejo de Administración y de forma supletoria las que rigen para el Consejo de Administración. En todo caso, las referidas reglas deberán favorecer la independencia en el funcionamiento de la Comisión.

Las competencias y funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo se contienen en el artículo 34 del Reglamento del Consejo. Así, son de la competencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo las siguientes funciones las siguientes:

1.- Informar en la Junta General, a través de su Presidente, sobre el estado del control de la Sociedad y las actividades de la Comisión durante el ejercicio y sobre las cuestiones que en aquélla planteen los accionistas en materias de la competencia de la Comisión.

2.- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, el nombramiento, reelección o sustitución de los auditores de cuentas externos, así como las condiciones de su contratación, el alcance de su

mandato profesional, la supervisión de las actividades ajenas a la propia auditoría de cuentas y la garantía de la independencia del auditor externo.

3.- Proponer al Consejo de Administración la aprobación del Informe Anual de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

4.- Supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la Sociedad y los sistemas de control de riesgos y velar por la independencia y eficacia de dicha función.

5.- Conocer y supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.

6.- Impulsar y revisar periódicamente el funcionamiento de sistemas de control interno adecuados que garanticen la gestión adecuada de los riesgos de la Sociedad

7.- Velar por la independencia del auditor externo y recibir de éste información de los auditores externos sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los mismos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación de auditoría de cuentas.

7 bis.- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

8.- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos e internos, evaluar los resultados de los informes de auditoría y el cumplimiento de las observaciones y conclusiones formuladas, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

9.- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean elaborados de forma precisa y transparente.

10.- Examinar en caso de renuncia del auditor externo las circunstancias que la hubieran motivado.

11.- Favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

12.- Informar al Consejo con carácter previo a la adopción de éste de las correspondientes decisiones de constitución de sociedades, empresas, asociaciones, fundaciones y cualquier otra clase de personas jurídicas (incluidas entidades de propósito especial), así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

13.- Conocer los informes que sobre el Banco emitan organismos supervisores, especialmente Banco de España y Comisión Nacional del Mercado de Valores como consecuencia de actuaciones inspectoras y supervisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes de inspección

14.- Velar por la fiabilidad y transparencia de la información interna y externa sobre resultados y actividades del Banco y, en particular, verificar la integridad y la consistencia de los estados financieros trimestrales y semestrales del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación, y supervisar la política del Banco en relación con los folletos de emisión y otras modalidades de información pública.

15.- Controlar el cumplimiento del Código de Ética Profesional del Grupo Bankinter, del Reglamento interno de Conducta del Mercado de Valores y demás normas internas en materia de mercado de valores e información privilegiada y relevante, aprobadas por el Consejo de Administración.

16.- Recibir información sobre las medidas disciplinarias que puedan afectar a los directivos del Banco, como consecuencia de infracciones laborales o de las normas internas de conducta, transmitir a los órganos competentes de la sociedad las políticas e instrucciones pertinentes y asumir, en casos de especial importancia, a juicio de la Comisión, la decisión última a adoptar respecto de los mismos.

17.- Garantizar la independencia, autonomía y universalidad de la función de auditoría interna.

18.- Supervisar las actividades de la auditoría interna del Banco y del Grupo y, por tanto, aprobar su plan anual de trabajo, y la memoria o el informe anual de actividades y asegurar que se revisan las principales áreas de riesgo y los sistemas y procedimientos internos de control.

19.- Aprobar o modificar el Estatuto de la Función de Auditoría Interna, que contendrá sus funciones y competencias

20.- Revisar el mapa general de riesgos del Banco y del Grupo y presentar al Consejo las propuestas correspondientes.

21.- Aprobar, a propuesta del Presidente del Consejo, del Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, o del Consejero Delegado, el nombramiento o sustitución del Director de la División de Auditoría.

22.- Garantizar la suficiencia de los medios y recursos afectos a la División de Auditoría y a la Unidad de Cumplimiento Normativo.

23.- Supervisar el cumplimiento del Reglamento interno de conducta del mercado de valores, del Código de Ética Profesional del Grupo Bankinter y el desarrollo de las funciones atribuidas a la Unidad de Cumplimiento Normativo del Banco y a las áreas responsables de Protección de datos personales y de Prevención de Blanqueo de capitales y conocer los informes y propuestas que le sean presentados por dichas unidades y áreas.

24.- Aprobar o modificar el Estatuto de la Función de Cumplimiento Normativo que contendrá sus funciones o competencias.

25.- Ser informado, por el Presidente del Consejo, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, el Consejero Delegado o el Secretario General, del nombramiento o sustitución del Director de la Unidad de Cumplimiento Normativo.

26.- Informar sobre las operaciones vinculadas de consejeros y accionistas significativos con facultad, en su caso, para autorizar las mismas en los términos establecidos en el presente Reglamento.

27.- Ser informado de las irregularidades, incumplimientos o riesgos relevantes detectados en el curso de las actuaciones de control de las áreas competentes del Banco.

28.- Revisar cualquier otro asunto de su competencia que le sea sometido por el Consejo de Administración, el Presidente, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, o el Consejero Delegado.

29.- Las demás funciones que le sean atribuidas por este Reglamento o por el Consejo de Administración

La Comisión no circunscribe, por tanto, sus facultades a las de supervisión y control financiero y contable sino que se extiende al ámbito del cumplimiento normativo. Por otra parte, la Comisión no ejerce funciones exclusivamente

consultivas sino también de carácter decisorio en los casos que procede conforme al Reglamento del Consejo.

A efectos del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, son de aplicación directa las reglas que establezca el Reglamento del Consejo de Administración y de forma supletoria las que rigen para el Consejo de Administración.

En todo caso, la aplicación de las referidas reglas deberá favorecer la independencia en el funcionamiento de la Comisión.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo tiene acceso a toda la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones y puede recabar la asistencia de asesores, consultores, expertos y otros profesionales independientes.

El Informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del ejercicio 2013, fue aprobado por el Consejo en su reunión de 19 de febrero de 2014, incorporándose a su página Web corporativa (www.bankinter.com/webcorporativa). En el mismo se describe la organización de la comisión, los recursos de la misma, las sesiones realizadas en el 2013, sus actividades, las principales relaciones de la Comisión con los órganos societarios, así como las principales conclusiones y perspectivas para el ejercicio 2014.

Comisión Delegada de Riesgos

Presidente: Gonzalo de la Hoz Lizcano (Externo independiente)

Vocales: Fernando Masaveu Herrero (Externo Dominical)
John de Zulueta Greenebaum (Externo independiente)
Jaime Terceiro Lomba (Externo Independiente)
Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo Independiente)

Secretario: Mónica López-Monís Gallego

La Comisión Delegada de Riesgos ha sido creada por el Consejo de Administración con fecha 21 de mayo de 2014.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo, la Comisión Delegada de Riesgos está compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete Consejeros, nombrados por el Consejo de Administración por un plazo de dos años prorrogable de forma automática.

La Comisión Delegada de Riesgos dispondrá de las facultades delegadas por el Consejo de Administración específicamente previstas en el acuerdo de

delegación y referidas básicamente a facultades de supervisión en materia de riesgos.

A efectos del funcionamiento de la Comisión Delegada de Riesgos, son de aplicación directa las reglas que establezca el Reglamento del Consejo de Administración y de forma supletoria las que rigen para el Consejo de Administración. En todo caso, la aplicación de las referidas reglas deberá favorecer la independencia en el funcionamiento de la Comisión.

Actúa como ponente ordinario de la Comisión el Director de Riesgos de la Entidad.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente: John de Zulueta Greenebaum (Externo Independiente)

Vocal: Jaime Terceiro Lomba (Externo Independiente)
Gonzalo de la Hoz Lizcano (Externo Independiente)
Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo independiente)

Secretario: Mónica López-Monís Gallego

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió en 2012 durante 8 ocasiones, en 2013 durante 6 ocasiones y 7 durante 2014, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete Consejeros, nombrados por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El nombramiento de los miembros de la Comisión se realizará por un plazo de dos años prorrogable de forma automática.

El Presidente, Vicepresidente y Consejera Delegada del Banco pueden ser convocados por el Presidente de la Comisión para que asistan a la misma, sin perjuicio de la potestad de la Comisión para reunirse sin su presencia.

El Presidente será un consejero independiente y todos sus vocales serán consejeros no ejecutivos con mayoría de independientes. Con carácter general se convocará al Presidente y al Consejero Delegado cuando se traten asuntos relativos a altos directivos.

El Presidente de la Comisión puede contratar los servicios de consultores - como así ha hecho estos últimos años- para que asesoren a la Comisión en asuntos de su competencia.

Las funciones de esta Comisión se contienen en el artículo 35 del Reglamento del Consejo, siendo las siguientes:

1. Proponer el nombramiento, ratificación, reelección y cese de los Consejeros y de los Asesores del Consejo, con indicación, en el primer caso, del carácter con el que se les nombra. Por lo que se refiere al nombramiento de consejeros, la Comisión velará porque al proveerse vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando buscar e incluir entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado cuando sea escaso o nulo el número de consejeras.

2. Proponer el nombramiento, reelección y cese de los Presidentes y Vocales de las Comisiones del Consejo de Administración.

3. Proponer al Consejo para su aprobación, el informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros y altos directivos, que el Consejo someterá a votación de la Junta General, con carácter consultivo.

Asimismo, le corresponde proponer la política de remuneraciones de la sociedad y supervisar el grado de aplicación de la misma durante el ejercicio, así como verificar la información que en materia de retribuciones es incluida en el informe anual de gobierno corporativo, y en la Memoria anual.

3 bis. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Junta, informar en su caso y a través de su Presidente, a la Junta General, sobre las actividades de la Comisión durante el ejercicio, así como sobre las preguntas que puedan haber planteado los accionistas, con anterioridad a la celebración de aquélla, sobre cuestiones de la competencia de dicha Comisión.

4. Proponer el régimen de retribuciones del Presidente y del Consejero Delegado en su calidad de ejecutivos del Banco y las demás condiciones de sus contratos.

5. Analizar la existencia y actualización de planes de sucesión del Presidente y Consejero Delegado y de los altos directivos de la sociedad.

6. Informar sobre las propuestas de nombramiento y cese de los altos directivos de la Sociedad, así como sobre la aprobación y modificación sustancial del régimen general de retribuciones de los mismos y condiciones básicas de sus contratos. Asimismo, le corresponderá supervisar el sistema retributivo de los directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento.

7. Informar sobre los nombramientos y ceses de administradores o altos directivos de sociedades filiales o de sociedades participadas que actúen en representación del Banco o sean propuestos por el mismo.

8. Informar sobre los planes de incentivos para directivos o empleados vinculados a la evolución de la cotización de las acciones del Banco o a otros

índices variables así como sobre los sistemas retributivos del equipo directivo de la entidad basados en sistemas de seguros colectivos o sistemas de retribución diferida en su caso.

9. Proponer al Consejo de Administración, en función de las condiciones concretas de los nuevos consejeros un programa de orientación que proporcione un conocimiento que se estime suficiente del Banco, su funcionamiento y sus reglas de gobierno corporativo, así como el posible establecimiento de programas de actualización de conocimientos dirigidos a los consejeros en ejercicio cuando las circunstancias lo aconsejen.

10. Las demás funciones que le sean atribuidas por este Reglamento o por el Consejo de Administración.

Comisión de Gobierno Corporativo

Presidente: Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo Independiente)

Vocales: Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (Externo Dominical)
Jaime Terceiro Lomba (Externo Independiente)
Jonh de Zulueta Greenebaum (Externo Independiente)
Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo Independiente)

Secretario: Mónica López-Monís Gallego

La Comisión de Gobierno Corporativo se reunió en 2012 en 4 ocasiones, en 2013 en 4 ocasiones y 2 durante 2014, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

La Comisión de Gobierno Corporativo se constituyó en 2006, y es el órgano delegado del Consejo de Administración para las funciones de supervisión y control del buen funcionamiento del Gobierno Corporativo de la sociedad. Este órgano supuso también una novedad en el mundo del Gobierno Corporativo de nuestro país, siendo Bankinter la primera sociedad cotizada que crea una Comisión de estas características en línea con las mejoras prácticas internacionales de Gobierno Corporativo.

La Comisión de Gobierno Corporativo estará compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete Consejeros externos, nombrados por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Presidente será un consejero independiente y todos los vocales de esta Comisión serán Consejeros no ejecutivos, existiendo siempre mayoría de independientes. El nombramiento de los miembros de la Comisión se realizará por un plazo de dos años prorrogable de forma automática.

Las funciones principales de la Comisión de Gobierno Corporativo son:

- La responsabilidad del proceso de evaluación del Consejo, Presidente, Consejero Delegado y demás Consejeros.
- El Control de independencia de los Consejero independientes.
- La propuesta al Consejo de Administración del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- La celebración de reuniones del Consejo, sin presencia de Consejeros ejecutivos.

El Presidente de la Comisión de Gobierno Corporativo se le atribuye la facultad de ejercitar la presidencia del Consejo en caso de vacante, ausencia o enfermedad del Presidente y del Vicepresidente. Dicha modificación se inspira en la citada figura del "Lead Independent Director" prevista en las Recomendaciones 16 y 17 del Código Unificado de Buen Gobierno, a las que ya hace referencia el artículo 28 de los Estatutos y que se desarrollan en los artículos 9.4, 29.4 y 36 del Reglamento del Consejo. De este modo, el Consejero Delegado solamente asumirá la función de suplencia del Presidente en defecto del Vicepresidente y del "Lead Independent Director". En definitiva, esto garantiza la existencia de medidas de control eficaces y la no concentración de facultades dentro del propio Órgano de administración.

14.1.3. Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones

No aplicable.

14.1.4. Fundadores, si el emisor se ha establecido por un periodo inferior a cinco años

No aplicable.

14.1.5. Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor

Los miembros de la Alta Dirección de Bankinter (excluidos los consejeros ejecutivos) son a fecha actual:

| Nombre | Cargo |
|----------------------------|--|
| Fernando Moreno Marcos | Director Área de Banca Comercial |
| Mónica López-Monís Gallego | Secretario General y del Consejo de Administración |
| Jacobo Díaz García | Director Área de Innovación, Productos y Calidad |
| Gloria Hernández García | Directora Área de Mercado de Capitales |
| Eduardo Ozaita Vega | Director Área de Banca de Empresas |

| | |
|----------------------|--|
| Gloria Ortíz Portero | Directora Área de Finanzas y Relación con inversores |
| Iñigo Guerra Azcona | Director Área de Banca de Inversión |

El domicilio profesional de las personas anteriormente indicadas es Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid.

Asimismo, se hace constar que ninguna persona que forme parte de la Alta Dirección mencionados anteriormente (i) ha sido condenado por delito de fraude en los cinco años anteriores a la fecha de verificación de este Documento de Registro, (ii) está relacionado, en su calidad de directivo, con quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil ni (iii) ha sido condenado, sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco últimos años. No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas a las que se ha hecho referencia en este subepígrafe.

14.1.6. Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas

Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, que actúa como representante de la Sociedad Cartival, S.A., es hermano del Consejero Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda.

14.1.7. Preparación y experiencia de los miembros del órgano de administración y del Comité de Dirección

CONSEJEROS:

PEDRO GUERRERO GUERRERO (PRESIDENTE):

Licenciado en derecho por la Universidad Complutense de Madrid, es Abogado del Estado, Agente de Cambio y Bolsa y Notario de Madrid (excedente). Fue presidente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de la Sociedad de Bolsas, socio fundador y Vicepresidente de A.B. Asesores Bursátiles, S.A. y Presidente de A.B. Asesores Gestión y A.B. Asesores Red. Desde marzo de 2005 es Consejero de Prosegur S.A, también es Consejero de Lealtad Desarrollo, SCR, S.A., Presidente de Valores Darro, SICAV, S.A., y Presidente del Consejo de Corporación Villanueva, S.A. Desde abril de 2007 es Presidente de Bankinter S.A.

CARTIVAL S.A. (VICEPRESIDENTE):

Se constituyó en 1989. Su objeto social es la compraventa y titularidad de valores mobiliarios, participaciones sociales y otros activos financieros. El accionista que controla a esta sociedad es Jaime Botín-Sanz de Sautuola. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola, cuyo perfil profesional se incluye a

continuación, es el Consejero Delegado de Cartival S.A. y la persona designada como representante físico de esta sociedad en el Consejo de Bankinter S.A. La sociedad fue nombrada Consejero del Banco en 1997.

ALFONSO BOTÍN-SANZ DE SAUTOLA Y NAVEDA (representante de Cartival, S.A.)

Graduado Magna Cum Laude en Economía y Civilizaciones Clásicas por la Universidad de Boston. Trabajó en Salomón Brothers, Corporate Finance y M&A, hasta 1995. Desde 1995 gestionó varias áreas de Bankinter dentro de la División de Banca Empresas y fue el encargado de crear la División de Capital Riesgo. En la actualidad es Presidente de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, Vicepresidente y Consejero Delegado de Aleph Inversiones, SCR, S.A y Aleph Capital SGEGR, S.A.

MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO (CONSEJERA DELEGADA):

Licenciada en Derecho por el Colegio Universitario San Pablo CEU, es AMP (Advanced Management Programme) por la Escuela de Negocios de INSEAD (Fontainebleau), y ha cursado diversos programas de dirección en la Harvard Business School.

Toda su carrera profesional se ha desarrollado en el sector financiero, primero en Banco Exterior y posteriormente en Bankinter. En el año 1994 se crea Línea Directa Aseguradora S.A. y es nombrada Secretaria General y del Consejo hasta el año 2008 que pasa a ocupar el cargo de Consejera Delegada. En la actualidad y desde octubre de 2010, es Consejera Delegada de Bankinter S.A. Ocupa también el cargo de Consejera en Línea Directa Aseguradora, S.A.

MARCELINO BOTÍN SANZ DE SAUTUOLA Y NAVEDA:

Graduado en Arquitectura Naval y diseño de Yates por la Universidad de Southampton, Inglaterra. Actualmente se dedica al diseño de embarcaciones de recreo en la empresa de su control Astilleros Mouro S.L. Dicha empresa se creó en Santander en el año 1995. Actualmente también es Presidente de Aleph 2004 SCR, S.A. Fue representante del Consejero CARTIVAL, S.A. en el Consejo de Administración de Bankinter durante los años 1997 a 2005.

FERNANDO MASAVEU HERRERO:

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra.

Fue Consejero del Banco Herrero y Rioja Alta, S.A. También fue Vicepresidente de la Patronal Cementera Española OFICEMEN y del Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones.

Se incorporó al Grupo Masaveu en 1993 donde ha desempeñado diversas funciones, ocupando actualmente la Presidencia del Grupo, así como la Presidencia Ejecutiva de la Corporación Masaveu, S.A. y la Administración General y Presidencia de la Sociedad Tudela Veguin, S.A. Es Presidente de la Comisión de Auditoría de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. También es

Presidente de la Fundación Masaveu y de la Fundación María Cristina Masaveu Peterson. Representa al Grupo Masaveu en numerosas Sociedades, Fundaciones y Corporaciones nacionales e internacionales.

Es Patrono y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Príncipe de Asturias.

JOHN DE ZULUETA GREENEBAUM:

Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad de Stanford (California) (1968), M.B.A. en la Escuela de Negocios de la Universidad de Columbia (Nueva York) (1976). Comenzó su trayectoria profesional en The Boston Consulting Group. En 1978 se incorpora a Pepsico Inc., siendo nombrado más adelante Presidente y Director General de Productos Pepsico, S.A. En 1985 entró a formar parte del Grupo Cadbury-Schweppes Plc., siendo nombrado Consejero Delegado de Schweppes, S.A. y más adelante Presidente de Cadbury-Schweppes España, S.A. y Vicepresidente de Sur de Europa. En 1991 es nombrado Consejero Delegado de Sanitas, S.A., de Seguros (BUPA Group), sociedad que ha presidido hasta marzo 2009. Fue Presidente de USP Hospitales, S.L. de febrero de 2010 a junio de 2012. Es Administrador único de la sociedad Point Lobos S.L. y la representa en el consejo de Everis y en el Consejo Asesor de 3i Europe y en el Consejo Asesor de la Universidad Europea de Madrid (Laureate Group)

JAIME TERCEIRO LOMBA:

Nacido en 1946. Doctor ingeniero aeronáutico por la Universidad Politécnica de Madrid con premio extraordinario y licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid con premio extraordinario. Catedrático, sucesivamente desde 1980, de Econometría y de Análisis Económico de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido vicerrector primero de la Universidad Complutense. Es académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Trabajó durante cuatro años como diplom ingenieur en el departamento de simulación y control de Messerschmitt-Bolkow-Blohm (MBB) en München. Ha sido director general del Banco Hipotecario de España. Desde 1988, y durante nueve años, fue presidente ejecutivo de Caja de Madrid y de su Corporación Financiera. Ha sido y es consejero independiente de diversas empresas cotizadas y no cotizadas. Es presidente del consejo de ciencias sociales de la Fundación Ramón Areces y miembro del patronato de varias fundaciones.

GONZALO DE LA HOZ LIZCANO:

Ingeniero Industrial y Licenciado en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid y Master en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Texas. En la actualidad, es Presidente de gneis Global Services, S.A., desde

diciembre de 2010 y Consejero de Línea Directa Aseguradora, S.A., desde octubre de 2009, ambas sociedades del grupo Bankinter.

Ha sido Consejero Delegado de Línea Directa Aseguradora desde mayo de 1995 hasta febrero de 2008. Previamente era Director General de Operaciones (Medios) de Bankinter, donde desarrolló su labor profesional desde 1989. Ocupó varios cargos de responsabilidad en IBM España, en IBM USA y en IBM Europa, donde dirigió el Desarrollo de Productos Europeos para Banca y Seguros entre 1985-1987.

RAFAEL MATEU DE ROS CERREZO:

Licenciado en Derecho. Premio Extraordinario. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Harvard PMD. Abogado del Estado (excedente). Actualmente, es Consejero de Línea Directa Aseguradora, S.A. y Patrono de la Fundación para la Innovación de Bankinter y de la Fundación AMREF. Además, es Profesor del Instituto de Empresa, Madrid y Socio de Ramón & Cajal Abogados, así como Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. También, es autor de numerosas obras sobre Derecho mercantil, Derecho Bancario, Derecho de las Nuevas Tecnologías y Gobierno Corporativo.

ALTA DIRECCIÓN:

FERNANDO MORENO MARCOS

Licenciado en Derecho y Empresariales por ICADE. P.M.D. Harvard Business School. Senior Executive Program ESADE. Se incorporó a Bankinter en el año 1998, y actualmente ocupa el cargo de Director del Área de Banca Comercial.

IÑIGO GUERRA AZCONA

Licenciado en Derecho y Empresariales por ICADE. Abogado del Estado en excedencia. P.L.D. Harvard Business School. Se incorporó a Bankinter en el año 2004, ocupando el puesto de Director de Asesoría Jurídica y Fiscal, hasta 2009 que fue nombrado Secretario General, puesto que ha ocupado hasta diciembre de 2013 Actualmente, es el Director de Banca de Inversión, dependiendo directamente del Vicepresidente del Consejo de Administración.

JACOBO DIAZ GARCÍA

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas. Executive MBA. Graduate School Business por la University of Chicago. Su incorporación a Bankinter fue en el año 2000 ocupando el puesto de Director Financiero y Relación con inversores. En la actualidad es el Director de Innovación, Productos y Calidad.

GLORIA HERNÁNDEZ GARCIA.

Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Superó las pruebas para el acceso al Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Desarrollando gran parte de su carrera profesional en diversos puestos del Ministerio de Economía y Hacienda, donde llegó a ser nombrada en 1999, Directora General del Tesoro. Su incorporación a Bankinter fue en enero de 2011 ocupando el puesto de Directora de Mercado de Capitales.

EDUARDO OZAITA VEGA

Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas ICADE E-3. Master en Dirección Económica financiera por el Centro de Estudios Financieros. Advanced Management Program por Wharton School. Su carrera profesional en Bankinter comenzó en el año 1989 como Director de Cuenta de Grandes Clientes, ocupando en la actualidad el cargo de Director del Área de Banca de Empresas.

MÓNICA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO

Secretaria General y del Consejo de Administración de Bankinter. Abogado del estado, actualmente en excedencia, cuenta con una dilatada y reconocida experiencia profesional en diferentes compañías, muchas de ellas entidades financieras. Ocupó el puesto de Directora de la Asesoría Jurídica y Fiscal de Bankinter entre los años 2001 y 2005, posteriormente a dicha fecha y antes de ocupar su puesto actual, fue Secretaria General y del Consejo de Aldeasa, Secretaria General y del Consejo de Administración de Banesto y Vicesecretaria en el Banco Santander. Por lo que se refiere al ámbito docente, ha sido profesora en el Instituto de Empresa, en ICADE y en la Universidad Carlos III.

GLORIA ORTIZ PORTERO

Directora de Finanzas y Relación con Inversores de Bankinter desde septiembre de 2008. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE y B.A. Honours Middlesex University (Londres). Es miembro del Comité de Dirección de Bankinter desde febrero de 2013 y forma parte de los órganos de administración de diferentes sociedades filiales de Bankinter.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y supervisión

No existe ningún conflicto de interés entre los intereses privados de las personas mencionadas en el apartado 14.1 anterior y Bankinter en los términos del artículo 213 de la ley de Sociedades de Capital.

En el caso concreto de los Consejeros del Banco, las situaciones de conflicto de interés están reguladas en el Artículo 18 del Reglamento del Consejo. Dicho artículo establece la obligación de los Consejeros de comunicar al Consejo de Administración o a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo las situaciones de conflicto de interés que pudieran tener con el Banco, tan pronto como adviertan la existencia o la posibilidad del conflicto o situación. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en las deliberaciones, decisiones y operaciones a que el conflicto se refiera.

Al margen de los Consejeros Externos Dominicales que aparecen señalados en el apartado 14.1.1 anterior, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter o de los Altos Directivos ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente se hace constar que, según los datos de que dispone Bankinter, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 14.1 anterior que sea titular de valores de Bankinter ha asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

Para más información, se puede consultar el Informe de Gobierno Corporativo, publicado en la página web de la sociedad www.bankinter.com/webcorporativa y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

15.1. Remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a los Consejeros y Altos Directivos del Banco durante los años 2013, 2012 y 2011.

En relación con los principios que deben cumplir las políticas y sistemas de remuneración de las entidades de crédito, previstos en la Ley 6/2011, de 11 de abril y en su desarrollo reglamentario por el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, Bankinter considera que sus sistemas retributivos se ajustan a los citados principios, atendiendo al principio de proporcionalidad que debe presidir su aplicación en las entidades de crédito. Así, tanto en términos absolutos como comparativos con el sector, las cuantías tanto fijas como variables que percibe la alta dirección y el conjunto de empleados de Bankinter pueden calificarse como moderadas y prudentes y en todo caso

proporcionadas al beneficio anual generado por la entidad, a la retribución ofrecida anualmente a los accionistas y al beneficio retenido para reforzar cada ejercicio el capital social.

Remuneraciones Consejeros

El sistema retributivo de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2014 fue aprobado por el Consejo de Administración de 18 de diciembre de 2013 a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 16 de diciembre de 2013 y ratificado por la Junta General Ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2014. El mismo está descrito en el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros que está disponible en la página web corporativa de la entidad (www.bankinter.com/webcorporativa) el cual es incorporado al presente Documento de Registro por referencia. El informe de política de retribuciones del ejercicio 2014 fue aprobado por el 96,512% del capital total presente y representado en la Junta General de 2014.

Las cantidades percibidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2013 se refieren al sistema retributivo aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 19 de diciembre de 2012, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en su reunión de 17 de diciembre de 2012. El informe de política de retribuciones publicado en 2013 fue aprobado por el 84,512% (99,607% en la Junta General de 2012) del capital total presente y representado en la Junta General de 2013.

El desglose individualizado de la remuneración percibida (incluyendo retribución fija, dietas por asistencia y entregas gratuitas de acciones) por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad como retribución de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 es el siguiente:

| Consejeros | 2013 | 2012 | 2011 |
|---|------------------|------------------|------------------|
| Pedro Guerrero Guerrero | 209.880 | 223.020 | 238.353 |
| María Dolores Dancausa Treviño | 165.880 | 163.800 | 175.354 |
| Cartival, S.A. | 182.820 | 163.800 | 175.354 |
| Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda | 92.436 | 93.677 | 103.710 |
| Fernando Masaveu Herrero | 123.585 | 127.064 | 130.006 |
| John de Zulueta Greenebaum | 123.481 | 132.362 | 160.646 |
| Gonzalo de la Hoz Lizcano | 122.003 | 115.853 | 127.531 |
| Jaime Terceiro Lomba | 154.405 | 151.458 | 137.342 |
| Pedro González Grau (1) | 86.732 | - | - |
| Rafael Mateu de Ros Cerezo | 181.544 | 176.702 | 188.582 |
| Exconsejeros (2) | 32.241 | 136.057 | 195.646 |
| TOTAL (en euros) | 1.475.007 | 1.483.793 | 1.632.524 |

(1) En marzo 2014 fue nombrado por primera vez Consejero de la entidad. Igualmente indicar que con fecha 25 de abril de 2014 ha dimitido de su cargo como consejero.

(2) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio

2013 y 2012 corresponden a lo percibido por José Antonio Garay Ibargaray, quien presentó su dimisión en marzo de 2013, en el ejercicio 2011 corresponden a lo percibido por José Ramón Arce Gómez, que cesó en abril de 2011 y José Antonio Garay Ibargaray.

Dentro de estas cantidades se incluyen, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, los siguientes conceptos: una cantidad fija por la función de consejero, una cantidad devengada por asistencia a reuniones del Consejo y sus Comisiones, entregas de acciones o derechos de opción.

A continuación se desglosa de manera individualizada las cantidades que corresponden a cada consejero por cada uno de los conceptos citados en los Estatutos sociales.

El desglose individualizado de la retribución fija y por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de los ejercicios 2012, 2011 y 2010 es el siguiente:

| Consejeros (en euros) | 2013 | | 2012 | | 2011 | |
|---|------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Retribución Fija | Dietas Asistencia | Retribución Fija | Dietas Asistencia | Retribución Fija | Dietas Asistencia |
| Pedro Guerrero | 72.160 | 93.720 | 72.160 | 106.860 | 73.949 | 120.404 |
| María Dolores Dancausa Treviño | 54.120 | 78.760 | 54.120 | 76.680 | 55.461 | 86.893 |
| Cartival, S.A. | 54.120 | 95.700 | 54.120 | 76.680 | 55.461 | 86.893 |
| Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda | 36.080 | 34.356 | 36.080 | 35.597 | 36.975 | 44.735 |
| Fernando Masaveu Herrero | 36.080 | 65.505 | 36.080 | 68.984 | 36.975 | 71.031 |
| John de Zulueta Greenebaum | 36.080 | 65.401 | 36.080 | 74.282 | 36.975 | 101.671 |
| Gonzalo de la Hoz Lizcano | 36.080 | 63.923 | 36.080 | 57.773 | 36.975 | 68.556 |
| Jaime Terceiro Lomba | 36.080 | 96.325 | 36.080 | 93.377 | 36.975 | 78.367 |
| Pedro González Grau (1) | 26.240 | 43.320 | - | - | - | - |
| Rafael Mateu de Ros Cerezo | 46.904 | 106.040 | 46.904 | 101.198 | 48.066 | 111.916 |
| Exconsejeros(2) | 9.840 | 17.512 | 36.080 | 77.977 | 44.429 | 123.717 |
| SUBTOTAL | 443.784 | 760.562 | 443.784 | 769.408 | 462.241 | 894.183 |
| TOTAL | 1.204.346 | | 1.213.192 | | 1.356.424 | |

(1) En marzo 2014 fue nombrado por primera vez Consejero de la entidad. Igualmente indicar que con fecha 25 de abril de 2014 ha dimitido de su cargo como consejero.

(2) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2013 y 2012 corresponden a lo percibido por José Antonio Garay Ibargaray, quien presentó su dimisión en marzo de

2013, en el ejercicio 2011 corresponden a lo percibido por José Ramón Arce Gómez, que cesó en abril de 2011 y José Antonio Garay Ibargaray.

El desglose individualizado de las entregas gratuitas de acciones a Consejeros llevadas a cabo en concepto de retribución de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 es el siguiente:

| Consejeros | 2013 | | 2012 | | 2011 | |
|---|-----------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|
| | Cantidades invertidas | Nº de acciones entregadas | Cantidades invertidas | Nº de acciones entregadas | Cantidades invertidas | Nº de acciones entregadas |
| Pedro Guerrero | 44.000 | 11.787 | 44.000 | 14.632 | 44.000 | 9.268 |
| María Dolores Dancausa Treviño | 33.000 | 8.839 | 33.000 | 10.973 | 33.000 | 6.950 |
| Cartival, S.A. | 33.000 | 8.839 | 33.000 | 10.973 | 33.000 | 6.950 |
| Marcelino Botin-Sanz de Sautuola y Naveda | 22.000 | 5.892 | 22.000 | 7.315 | 22.000 | 4.633 |
| Fernando Masaveu Herrero | 22.000 | 5.892 | 22.000 | 7.315 | 22.000 | 4.633 |
| John de Zulueta Greenebaum | 22.000 | 5.892 | 22.000 | 7.315 | 22.000 | 4.633 |
| Gonzalo de la Hoz Lizcano) | 22.000 | 5.892 | 22.000 | 7.315 | 22.000 | 4.633 |
| Jaime Terceiro Lomba | 22.000 | 5.892 | 22.000 | 7.315 | 22.000 | 4.633 |
| Pedro González Grau (1) | 17.172 | 4.228 | - | - | - | - |
| Rafael Mateu de Ros Cerezo | 28.600 | 7.660 | 28.600 | 9.509 | 28.600 | 6.024 |
| Exconsejeros (2) | 4.889 | 1.684 | 22.000 | 7.315 | 27.500 | 5.710 |
| TOTAL | 270.661 | 72.497 | 270.600 | 89.977 | 276.100 | 58.067 |

(1) En marzo 2014 fue nombrado por primera vez Consejero de la entidad. Igualmente indicar que con fecha 25 de abril de 2014 ha dimitido de su cargo como consejero.

(2) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2013 y 2012 corresponden a lo percibido por José Antonio Garay Ibargaray, quien presentó su dimisión en marzo de 2013, en el ejercicio 2011 corresponden a lo percibido por José Ramón Arce Gómez, que cesó en abril de 2011 y José Antonio Garay Ibargaray.

Retribuciones de los Consejeros ejecutivos

Adicionalmente a lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración y los consejeros ejecutivos devengaron durante 2013 en concepto de retribución por su actividad las siguientes cantidades, aprobadas por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Retribución Fija:

- Pedro Guerrero, Presidente de Bankinter, percibió un total de 603 miles de euros íntegramente en concepto de retribución fija.
- CARTIVAL, S.A., Vicepresidente de Bankinter, percibió un total de 378 miles de euros en concepto de retribución fija.
- María Dolores Dancausa, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 629 miles de euros en concepto de retribución fija.

Retribución Variable:

Desde la Junta General de Bankinter celebrada en el año 2011, cada año se ha aprobado como parte del informe de política de retribuciones, una retribución variable anual que tiene como beneficiarios a toda la plantilla del Grupo Bankinter, incluidos los Consejeros ejecutivos de la sociedad, a excepción del Presidente, y los miembros de la Alta Dirección. Dicha retribución variable anual está vinculada a la consecución del objetivo de resultados de la actividad bancaria del Grupo, en términos de Beneficio antes de impuestos, según lo aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

A cada uno de los Consejeros ejecutivos se les ha asignado una cantidad que percibirían en caso de cumplirse el 100% del objetivo previsto. No obstante, el devengo de este incentivo variable se produce desde la consecución de un 80% del objetivo y hasta un máximo del 120% del mismo, pudiendo percibir según los citados porcentajes de consecución entre el 70% y el 120% de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. El porcentaje de consecución en 2013 ha sido 100,1% (en 2012 de 93,52%).

En el caso de los dos consejeros ejecutivos, el Consejo de Administración aprobó a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la aplicación de ciertas medidas sobre la retribución variable devengada en 2011 y 2012 (en la retribución devengada en 2012 también se aplicaron estas medidas a la retribución variable de la alta dirección), introducidas por el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, y en concreto, aplicar el diferimiento de un 40% del incentivo devengado en 3 años y de forma lineal, así como el pago del 50% del total del incentivo en acciones de la entidad. El pago del 50% en acciones quedaba condicionado en el caso de los Consejeros ejecutivos a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter 2012 y 2013, respectivamente, tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital. La Junta General celebrada en 2013 aprobó la retribución de los Consejeros ejecutivos consistente en la entrega de acciones como parte de su retribución variable 2012 con un 99,648% (99,771% en 2012). Durante el año 2013 se entregaron a los Consejeros ejecutivos las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en 2011 y 2012, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General celebrada en 2012 y 2013, respectivamente.

El Consejo de Administración aprobó igualmente a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la aplicación de las medidas anteriormente citadas, sobre las retribuciones devengadas por la retribución variable anual 2013 de los consejeros ejecutivos, quedando condicionada la entrega de acciones a la aprobación de la Junta General que se celebre en 2014.

A continuación, se detallan las cantidades devengadas durante el año 2013, por los Consejeros ejecutivos de la sociedad. El Presidente no percibe retribución variable por su actividad.

Al cierre del ejercicio 2013 el porcentaje de consecución ha sido del 100,1% lo que ha determinado el devengo de un incentivo variable de 150.150 euros

para el Vicepresidente ejecutivo y de 200.200 euros para la Consejera Delegada, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

El Vicepresidente y la Consejera Delegada devengaron cada uno las siguientes cantidades en relación a esta retribución variable anual:

- En efectivo el 50% de la retribución variable devengada por incentivo variable 2013: 75.075 euros el Vicepresidente del Consejo y 100.100 euros la Consejera Delegada.
- En acciones (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente):
 - el 10% de la retribución variable devengada en 2013 (ya entregadas): 6.410 acciones (2.747 acciones al Vicepresidente y 3.663 a la Consejera Delegada), a un precio de 5,464769231 euros/acción, siendo este el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2014 ambos inclusive.
 - El resto de la retribución variable anual 2013 (40% restante) se percibirá también en acciones. Teniendo en cuenta que el precio de referencia de la acción para obtener la cantidad de acciones a entregar es el mismo indicado anteriormente (5,464769231 euros/ acciones), se desglosa a continuación las cantidades a percibir en los próximos años:
 - Vicepresidente ejecutivo:
 - 3.663 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2015.
 - 3.663 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2016.
 - 3.663 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2017.
 - Consejera Delegada:
 - 4.884 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2015.
 - 4.884 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2016.
 - 4.884 acciones se entregarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de 2017.

En definitiva, la suma de las cantidades devengadas por el Presidente y los consejeros ejecutivos en 2013 en concepto de retribución salarial ascendió a 1.976 miles de euros. En 2012 ascendía a 2.127 miles de euros.

Bankinter ha decidido trasladar a la retribución variable anual de 2012 y sucesivos, los criterios de diferimiento y pago en acciones, anteriormente mencionados a las personas integrantes de la Alta Dirección a las que se hace referencia en la presente memoria, entre otros.

Bankinter no mantiene con sus consejeros no ejecutivos compromisos por pensiones y tampoco mantiene con sus consejeros ejecutivos compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en el Informe de Remuneraciones de ejercicios anteriores.

Bankinter no mantiene con los miembros de la Alta Dirección compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en los Informes de Remuneraciones de ejercicios anteriores.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas). Las indemnizaciones previstas en los citados contratos se aplican exclusivamente en casos análogos a los establecidos para las relaciones laborales ordinarias en el Estatuto de los Trabajadores y tienen un límite indemnizatorio igual o inferior, según el caso, al límite fijado en la normativa laboral para las relaciones laborales ordinarias.

Total de las retribuciones percibidas

| <i>miles de euros</i> | 2013 | 2012 | 2011 |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Retribución fija (1) | 1.627 | 1.886 | 1.949 |
| Retribución variable (2) | 350 | 241 | 0 |
| Dietas (3) | 760 | 769 | 894 |
| Atenciones Estatutarias (4) | 714 | 714 | 738 |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros | 0 | 0 | 0 |
| Otros | 0 | 0 | 0 |
| Total: | 3.451 | 3.610 | 3.581 |

- (1) Retribución fija exclusivamente correspondiente a los Consejeros Ejecutivos en su condición de ejecutivos.
- (2) Retribución variable correspondiente a los Consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual de cada año, vinculado a la consecución de un objetivo concreto de resultados de la actividad bancaria del Grupo del año correspondiente, en términos Beneficio antes de impuestos. A cada uno de los consejeros ejecutivos se les asignó una cantidad que percibirán en caso de cumplirse el 100% del objetivo previsto, según se ha explicado anteriormente y en el informe de retribuciones de consejeros puesto a disposición en la página web corporativa de la sociedad (www.bankinter.com/webcorporativa). El Presidente del Consejo no percibe retribución variable.
- (3) Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (Consejeros)
- (4) Comprende retribución fija del Consejo más entrega gratuita de acciones (Consejeros)

Retribuciones por tipología de Consejero incluidos todos los conceptos:

| <i>miles de euros</i> | 2013 | | 2012 | | 2011 | |
|-------------------------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| | Por sociedad | Por grupo | Por sociedad | Por grupo | Por sociedad | Por grupo |
| Ejecutivos(*) | 1.721 | 0 | 2.677 | 0 | 2.538 | 0 |
| Externos Dominicales | 216 | 0 | 221 | 0 | 234 | 0 |
| Externos Independientes | 700 | 22 | 712 | 27 | 621 | 15 |
| Otros Externos(**) | 813 | 0 | 0 | 0 | 188 | 7 |
| Total | 3.451 | 22 | 3.610 | 27 | 3.581 | 22 |

(*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos hasta el 31 de diciembre de 2012: Pedro Guerrero Guerrero, Presidente; CARTIVAL,S.A., Vicepresidente (pasó a ser consejero ejecutivo el 21 de octubre de 2010); María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada. Desde el 1 de enero de 2013 el Presidente del Consejo deja su condición de ejecutivo.

(**) Los Consejeros D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Rafael Mateu de Ros, en calidad de Consejeros no ejecutivos, percibieron durante el año 2013, 2012 y 2011 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A., los importes globales expresados anteriormente. En la cantidad percibida por D. Gonzalo de la Hoz Lizcano, se incluyen las dietas como vocal tanto del Consejo de Administración como vocal de la Comisión de Control de Línea Directa Aseguradora. Adicionalmente, D. Gonzalo de la Hoz Lizcano fue nombrado Presidente de Gneis Global Services, S.A., empresa de servicios de tecnología y operaciones del Grupo, en diciembre de 2010, percibiendo dietas de asistencia durante los años 2013, 2012 y 2011 por las reuniones del Consejo de Administración, importe que de forma global se incluye en la tabla.

Créditos y otros beneficios

| <i>miles de euros</i> | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|------|--------|--------|--------|
| Anticipos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Créditos concedidos (1) | 39 | 26.332 | 23.831 | 27.238 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas (2) | 600 | 600 | 600 | 600 |
| Primas de seguros de vida | 0,6 | 0,587 | 0,173 | 0,294 |
| Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros | 0 | 0 | 0 | 0 |

(1) Para unificar los conceptos en los diferentes documentos donde la sociedad proporciona datos sobre la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, se incluye dentro de los Créditos concedidos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad al consejero, en concepto retributivo, independientemente de que éstos devenguen intereses o no, definición contenida en la Circular 4/2013 de la CNMV que establece el Modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas, entre otros.

(2) Cantidades correspondientes a aportaciones realizadas a favor de la Consejera Delegada.

Retribución de Alta Dirección

A 31 de diciembre de 2013, el número de altos directivos de la entidad era de 7 personas, sin incluir al Presidente, al Vicepresidente ni a la Consejera Delegada. Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la Alta Dirección en 2013, excluidos los consejeros ejecutivos, fue de 2.050 miles de euros, de donde 1.587 miles de euros corresponden a retribución fija y 463 miles de euros a retribución variable. En 2012 la cantidad era de 1.684 (5 personas). En 2011 la cantidad era 1.505 miles de euros (5 personas).

Los créditos concedidos a la alta dirección aparecen desglosados en el punto 19 relativo a Operaciones de Partes Vinculadas.

Bankinter no mantiene con sus consejeros no ejecutivos compromisos por pensiones y tampoco mantiene con sus consejeros ejecutivos compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en el Informe de Remuneraciones de ejercicios anteriores. Bankinter no mantiene con los miembros de la Alta Dirección compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en los Informes de Remuneraciones de ejercicios anteriores, salvo en el ejercicio 2011, en el que puntualmente se aportó a un plan de pensiones de cantidad definida la cantidad de 656.565 euros. Los informes mencionados están

disponibles en la página web corporativa de la entidad (www.bankinter.com/webcorporativa).

Adicionalmente, indicar que Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración ni con ninguno de los miembros de la Alta Dirección que ligan el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas). Las indemnizaciones previstas en los citados contratos se aplican exclusivamente en casos análogos a los establecidos para las relaciones laborales ordinarias en el Estatuto de los Trabajadores y tienen un límite indemnizatorio igual o inferior, según el caso, al límite fijado en la normativa laboral para las relaciones laborales ordinarias.

15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

Esta información se ha incluido en el apartado anterior relativo a remuneraciones y referida tanto a los consejeros como a los altos cargos.

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

El cuadro en el párrafo 14.1 indica la fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

16.2. Contratos que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.

No existen contratos de miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.

16.3. Comité de Auditoría y Comité de Retribuciones

Véase Apartado 14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración.

16.4. El régimen de Gobierno Corporativo aplicable

Bankinter cumple el régimen de Gobierno Corporativo establecido en la normativa española en los términos que quedan reflejados en el Informe de

Gobierno Corporativo de 2013, el cual queda incorporado por referencia al presente Documento de Registro.

Con fecha 20 de febrero de 2014 Bankinter S.A. registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2013 aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 19 de febrero de 2014. El referido Informe se ha elaborado siguiendo el modelo establecido en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que establece los modelos de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores, y contiene en su apartado G el detalle del grado de seguimiento de Bankinter S.A. respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo establecidas en el Código Unificado de Buen Gobierno.

Asimismo, toda la información requerida por el artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital se encuentra accesible a través de la página web de Bankinter en la dirección www.bankinter.com/webcorporativa.

Para más información en relación con el Informe de Gobierno Corporativo, se puede consultar la página web de la sociedad (www.bankinter.com/webcorporativa) y la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

17. EMPLEADOS

17.1. Número de empleados

A fecha de 31 de marzo de 2014, Bankinter (sin LDA) cuenta con 4.119 empleados. La distribución por categorías de la plantilla del Grupo a 31 de marzo de 2014 es la siguiente:

| Tipo empleado | Nº empleados | % sobre total plantilla |
|---------------|--------------|-------------------------|
| DIRECTIVO | 579 | 14,06% |
| EJECUTIVO | 1.920 | 46,61% |
| OPERATIVO | 1.620 | 39,33% |
| TOTAL GENERAL | 4.119 | 100% |

Todos los empleados están situados en España.

La distribución por categorías de la plantilla del Grupo (sin LDA) a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 es la siguiente:

| Categorías | 31.12.13 | 31.12.12 | 31.12.11 | % variación 13/12 |
|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------------|
| Directivos | 580 | 572 | 569 | 1,40% |
| Ejecutivo | 1.850 | 1.732 | 1.754 | 6,81% |
| Operativos | 1.658 | 1.764 | 1.887 | -6,01% |
| Total | 4.088 | 4.068 | 4.210 | 0,49% |

Adicionalmente, la plantilla de LDA a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 1.955 empleados (frente a 1.951 empleados a cierre de 2012). A 31 de marzo de 2014, el número de empleados era de 1.896.

17.2. Acciones y opciones de compra de acciones con respecto de los consejeros y altos cargos del Banco

Consejeros:

Se indica a continuación el porcentaje de capital de cada consejero a la fecha de inscripción del presente documento:

| | Directas | Indirectas | % CAPITAL SOCIAL |
|-----------------------------|--------------------|------------|------------------|
| D. PEDRO GUERRERO | 4.710.644 | | 0,524 |
| | | 412.925 | 0,046 |
| TOTAL | 5.373.596 | | 0,570 |
| Dña. MARIA DOLORES DANCAUSA | 1.311.710 | | 0,146 |
| | | 469 | 0,001 |
| TOTAL | 1.312.179 | | 0,147 |
| CARTIVAL | 204.703.533 | | 22,857 |
| TOTAL | 204.703.533 | | 22,857 |
| D. FERNANDO MASAVEU | 773.743 | | 0,086 |
| | | 46.776.397 | 5,223 |
| TOTAL | 47.550.140 | | 5,309 |
| D. MARCELINO BOTÍN | 250.460 | | 0,028 |
| TOTAL | 250.460 | | 0,028 |
| D. JOHN DE ZULUETA | 227.063 | | 0,025 |
| TOTAL | 227.063 | | 0,028 |
| D. JAIME TERCEIRO | 48.897 | | 0,005 |
| TOTAL | 48.897 | | 0,005 |
| D. GONZALO DE LA HOZ | 663.521 | | 0,074 |
| TOTAL | 663.521 | | 0,074 |
| D. RAFAEL MATEU DE ROS | 1.094.136 | | 0,122 |
| TOTAL | 1.094.136 | | 0,122 |
| TOTAL CONSEJO | 261.223.498 | | 29,14 |

Alta Dirección:

A continuación se presentan los datos relativos al total de las acciones en poder de la Alta Dirección, (solo en poder de los 7 miembros que componen la Alta Dirección de Bankinter a esa fecha y excluidos los Consejeros Ejecutivos):

| Nº de acciones directas | Nº de acciones indirectas | Total | % sobre el capital social |
|-------------------------|---------------------------|---------|---------------------------|
| 415.699 | 210 | 415.909 | 0,046 |

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

Parte de la remuneración de los Consejeros se realiza en acciones de Bankinter, S.A., tal y como viene detallado en el apartado 15.1 anterior.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1. Accionistas

A fecha de registro del presente Documento de Registro, los titulares directos e indirectos de participaciones significativas de la entidad, que no son miembros del Consejo de Administración (información que aparece en el apartado 17.2 del presente documento) son los siguientes:

| SIGNIFICATIVOS + 3% | DIRECTAS | INDIRECTAS (*) | TOTAL | % |
|---------------------------------|----------|----------------|-------------|--------|
| D. JAIME BOTIN SANZ DE SAUTUOLA | 10.061 | 205.477.851 | 205.487.912 | 22,944 |

(*) Se identificará a la persona física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% o el 1% si el titular tiene su residencia en paraíso fiscal. Por ello, informamos entre los titulares indirectos de D. Jaime Botín Sanz de Sautuola, quien sobrepasa de forma directa el 3%, Cartival: 204.703.533 acciones (22,857%).

Toda la información relativa a las participaciones significativas de la entidad, pueden ser consultada en la web de la CNMV (www.cnmv.es).

18.2. Derechos de voto de los accionistas

Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos.

18.3. Control externo

El Banco no es propiedad, ni directa ni indirectamente, ni está bajo control de terceras personas o entidades, según conocimientos del Banco.

18.4. Acuerdos en relación con el control del Banco

Según conocimientos del Banco, no existe un contrato o acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del Banco.

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

A continuación se describen las operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo y personas vinculadas.

El Grupo Bankinter actualiza la información sobre operaciones vinculadas en las memorias semestrales y anuales, por lo que la próxima información estará disponible en la memoria semestral a 30 de junio de 2014. Bankinter en su consideración de entidad financiera mantiene operaciones con sus partes vinculadas dentro del tráfico ordinario de su actividad y se realizan en condiciones normales de mercado. Desde el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro no hay operaciones significativamente distintas a las que se muestran a continuación.

A continuación se proporciona un detalle de las operaciones y saldos de las mencionadas operaciones, a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

| Otras Transacciones | Miles de Euros | | | | |
|--|-------------------------------|---------------------------------|--|-------------------------------|---------|
| | 31-12-13 | | | | |
| | Accionistas Significativos | Administradores y Directivos | Personas, Sociedades o Entidades del Grupo | Otras Partes Vinculadas | Total |
| Compras de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) | - | 26.175 | - | 27.113 | 53.288 |
| Contratos de arrendamiento financiero | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador) | - | - | - | - | - |
| Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) | - | - | - | 153.190 | 153.190 |
| Contratos de arrendamiento financiero | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario) | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales prestados | 19.270 | 390 | - | 390 | 20.050 |
| Garantías y avales recibidos | - | - | - | - | - |

| | | | | | |
|----------------------------------|-------|--------|---|---|--------|
| Compromisos adquiridos | - | - | - | - | - |
| Compromisos/garantías cancelados | - | - | - | - | - |
| Dividendos y otros beneficios | 3.257 | 16.119 | - | - | 19.376 |
| Otras operaciones | - | 3.374 | - | - | 3.374 |

| Otras Transacciones | Miles de Euros | | | | |
|---|----------------------------|------------------------------|--|-------------------------|--------|
| | 31-12-12 | | | | |
| | Accionistas Significativos | Administradores y Directivos | Personas, Sociedades o Entidades del Grupo | Otras Partes Vinculadas | Total |
| Compras de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) | - | 26.332 | - | - | 26.332 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendador) | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador) | - | - | - | - | - |
| Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) | - | - | - | 8.607 | 8.607 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario) | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario) | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales prestados | 19.270 | 390 | - | 390 | 20.050 |
| Garantías y avales recibidos | - | - | - | - | - |
| Compromisos adquiridos | - | - | - | - | - |
| Compromisos/garantías cancelados | - | - | - | - | - |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones | - | 6.734 | - | - | 6.734 |

| Otras Transacciones | Miles de Euros | | | | |
|--|----------------------------|------------------------------|--|-------------------------|-------|
| | 31-12-11 | | | | |
| | Accionistas Significativos | Administradores y Directivos | Personas, Sociedades o Entidades del Grupo | Otras Partes Vinculadas | Total |
| Compras de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - |

| | | | | | |
|--|--------|--------|---|--------|--------|
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) | - | 26.023 | - | - | 26.023 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendador) | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador) | - | - | - | - | - |
| Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos | - | - | - | - | - |
| Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) | - | - | - | 23.002 | 23.002 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario) | - | - | - | - | - |
| Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento | - | - | - | - | - |
| Garantías y avales prestados | 19.734 | 390 | - | 390 | 20.514 |
| Garantías y avales recibidos | - | - | - | - | - |
| Compromisos adquiridos | - | - | - | - | - |
| Compromisos/garantías | - | - | - | - | - |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones | - | 8.002 | - | 83 | 8.085 |

No se ha producido deterioro alguno en ninguna de las operaciones vinculadas.

Para más información se puede consultar el Informe de Gobierno Corporativo publicado en la página web www.bankinter.com/webcorporativa y en la página web www.cnmv.es.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

20.1. Información financiera histórica

Los datos de 2013, 2012 y 2011 incluidos en el presente Documento de Registro han sido extraídos de las Cuentas Anuales consolidadas y auditadas del año 2013, 2012 y 2011, las cuales han sido elaboradas según la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España.

Se incorporan por referencia las cuentas anuales de los ejercicios 2013, 2012 y 2011, disponibles en la web de Bankinter (www.bankinter.com), y en la de la CNMV (www.cnmv.es).

Informaciones contables del grupo consolidado.

A) Balance de situación consolidado del grupo Bankinter a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

| BALANCE CONSOLIDADO PÚBLICO | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 | Dif. % 2013/12 |
| ACTIVO | | | | |
| 1. Caja y depósitos en bancos centrales | 886.118 | 665.374 | 412.795 | 33,18% |
| 2. Cartera de negociación | 4.346.573 | 2.109.264 | 2.415.506 | 106,07% |
| 2.1 Depósitos en entidades de crédito | 920.112 | 0 | 0 | |
| 2.2 Crédito a la clientela | 979.439 | 0 | 0 | |
| 2.3 Valores representativos de deuda | 1.736.671 | 1.391.681 | 1.768.879 | 24,79% |
| 2.4 Instrumentos de capital | 66.662 | 61.072 | 101.733 | 9,15% |
| 2.5 Derivados de negociación | 643.689 | 656.511 | 544.894 | -1,95% |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | 961.805 | 1.391.681 | 1.768.879 | -30,89% |
| 3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 18.158 | 39.860 | 31.377 | -54,45% |
| 3.1 Depósitos en entidades de crédito | 0 | 0 | 0 | |
| 3.2 Crédito a la clientela | 0 | 0 | 0 | |
| 3.3 Valores representativos de deuda | 0 | 0 | 0 | |
| 3.5 Instrumentos de capital | 18.158 | 39.860 | 31.377 | -54,45% |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | 0 | 0 | 0 | |
| 4. Activos financieros disponibles para la venta | 2.483.171 | 6.132.471 | 4.776.069 | -59,51% |
| 4.1 Valores representativos de deuda | 2.321.671 | 5.971.654 | 4.644.306 | -61,12% |
| 4.2 Instrumentos de capital | 161.500 | 160.817 | 131.763 | 0,42% |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | 799.412 | 1.719.346 | 3.074.142 | -53,50% |
| 5. Inversiones crediticias | 42.607.050 | 44.751.950 | 47.167.367 | -4,79% |
| 5.1 Depósitos en entidades de crédito | 1.182.215 | 1.093.728 | 1.779.395 | 8,09% |
| 5.2 Crédito a la clientela | 41.307.010 | 43.575.351 | 45.387.972 | -5,21% |
| 5.3 Valores representativos de deuda | 117.825 | 82.871 | 0 | |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | 365.847 | 414.953 | 950.667 | -11,83% |
| 6. Cartera de inversión a vencimiento | 3.220.721 | 2.755.355 | 3.150.931 | 16,89% |

| | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | 2.886.655 | - | - | |
| 7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | 0 | 3.018 | 11.463 | -100,00% |
| 8. Derivados de cobertura | 84.481 | 152.201 | 118.651 | -44,49% |
| 9. Activos no corrientes y grupos de disposición en venta | 369.210 | 381.141 | 308.514 | -3,13% |
| 9.1 Depósitos en entidades de crédito | 0 | 0 | 0 | |
| 9.2 Crédito a la clientela | 0 | 0 | 0 | |
| 9.3 Valores representativos de deuda | 0 | 0 | 0 | |
| 9.4 Instrumentos de capital | 0 | 0 | 0 | |
| 9.5 Activo material | 369.210 | 381.141 | 308.514 | -3,13% |
| 9.6 Resto de activos | 0 | 0 | 0 | |
| 10. Participaciones | 36.362 | 40.600 | 28.341 | -10,44% |
| 10.1 Entidades asociadas | 35.932 | 40.279 | 26.301 | -10,79% |
| 10.2 Entidades multigrupo | 430 | 321 | 2.040 | 33,96% |
| 11. Contratos de seguros vinculados a pensiones | 1.327 | 2.750 | 5.140 | -51,75% |
| 12. Activos por Reaseguros | 3.244 | 3.966 | 3.928 | -18,20% |
| 13. Activo material | 434.931 | 442.288 | 466.901 | -1,66% |
| 13.1 Inmovilizado material | 421.887 | 433.336 | 466.901 | -2,64% |
| 13.1.1 De uso propio | 394.933 | 404.087 | 435.354 | -2,27% |
| 13.1.2 Cedido en arrendamiento operativo | 26.954 | 29.249 | 31.547 | -7,85% |
| 13.2 Inversiones inmobiliarias | 13.044 | 8.952 | 0 | |
| <i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i> | 0 | 0 | 0 | |
| 14. Activo intangible | 300.703 | 317.538 | 338.040 | -5,30% |
| 14.1 Fondo de comercio | 164.281 | 161.836 | 161.836 | 1,51% |
| 14.2 Otro activo intangible | 136.422 | 155.702 | 176.204 | -12,38% |
| 15. Activos fiscales | 215.945 | 235.489 | 159.271 | -8,30% |
| 15.1 Corrientes | 83.645 | 86.953 | 55.742 | -3,80% |
| 15.2 Diferidos | 132.300 | 148.536 | 103.529 | -10,93% |

| | | | | |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| | | | | |
| 16. Resto de activos | 127.668 | 132.625 | 97.132 | -3,74% |
| Existencias | 0 | 0 | 0 | |
| Otros | 127.668 | 132.625 | 97.132 | -3,74% |
| | | | | |
| TOTAL ACTIVO | 55.135.662 | 58.165.890 | 59.491.426 | -5,21% |

| BALANCE CONSOLIDADO PÚBLICO | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 | Dif. % 2013/12 |
| PASIVO | | | | |
| 1. Cartera de negociación | 1.751.721 | 1.797.324 | 2.360.584 | -2,54% |
| 1.1 Depósitos en bancos centrales | 0 | 0 | 0 | |
| 1.2 Depósitos en entidades de crédito | 0 | 0 | 0 | |
| 1.3 Depósitos de la clientela | 193.482 | 0 | 0 | n.r |
| 1.4 Débitos representados por valores negociables | 0 | 0 | 0 | |
| 1.4 Derivados de negociación | 252.537 | 434.592 | 857.273 | -41,89% |
| 1.5 Posiciones cortas de valores | 1.305.702 | 1.362.732 | 1.503.311 | -4,18% |
| 1.6 Otros pasivos financieros | 0 | 0 | 0 | |
| | | | | |
| 2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 0 | 0 | 0 | |
| 2.1 Depósitos en bancos centrales | 0 | 0 | 0 | |
| 2.2 Depósitos de entidades de crédito | 0 | 0 | 0 | |
| 2.3 Depósitos a la clientela | 0 | 0 | 0 | |
| 2.4 Débitos representados por valores negociables | 0 | 0 | 0 | |
| 2.5 Pasivos subordinados | 0 | 0 | 0 | |
| 2.6 Otros pasivos financieros | 0 | 0 | 0 | |
| | | | | |
| 3. Pasivos financieros a coste amortizado | 48.912.731 | 52.079.071 | 52.929.285 | -6,08% |
| 3.1 Depósitos de bancos centrales | 3.243.794 | 9.580.854 | 7.006.897 | -66,14% |
| 3.2 Depósitos en entidades de crédito | 4.587.188 | 4.008.226 | 3.260.647 | 14,44% |
| 3.3 Depósitos de la clientela | 29.624.282 | 24.631.869 | 25.505.317 | 20,27% |
| 3.4 Débitos representados por valores negociables | 9.516.372 | 12.499.194 | 15.540.242 | -23,86% |
| 3.5 Pasivos subordinados | 612.438 | 767.852 | 958.170 | -20,24% |
| 3.6 Otros pasivos financieros | 1.328.657 | 591.076 | 658.012 | 124,79% |

| | | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| 4. Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas | 0 | 0 | 0 | |
| 5. Derivados de cobertura | 25.608 | 43.100 | 68.677 | -40,58% |
| 6. Pasivos incluidos en grupos de disposición en venta | 0 | 0 | 0 | |
| 7. Pasivos por contratos de seguros | 607.794 | 618.286 | 642.782 | -1,70% |
| 8. Provisiones | 53.753 | 48.200 | 64.122 | 11,52% |
| 8.1 Fondo para pensiones y obligaciones similares | 1.456 | 2.811 | 5.245 | -48,20% |
| 8.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | 38.958 | 38.351 | 0 | |
| 8.3 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | 8.642 | 5.139 | 20.626 | 68,17% |
| 8.4 Otras provisiones | 4.697 | 1.899 | 38.251 | 147,34% |
| 9. Pasivos fiscales | 217.766 | 221.565 | 189.555 | -1,71% |
| 9.1 Corrientes | 68.119 | 73.636 | 70.572 | -7,49% |
| 9.2 Diferidos | 149.647 | 147.929 | 118.983 | 1,16% |
| 11. Resto de pasivos | 162.744 | 127.247 | 149.425 | 27,90% |
| 13. Capital reembolsable a la vista | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL PASIVO | 51.732.117 | 54.934.793 | 56.404.430 | -5,83% |

| PATRIMONIO NETO | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 | Dif. % 2013/12 |
| 1. Fondos propios | 3.360.373 | 3.228.045 | 3.118.641 | 4,10% |
| 1.1 Capital | 268.675 | 169.142 | 143.076 | 58,85% |
| 1.1.1 Escriturado | 268.675 | 169.142 | 143.076 | 58,85% |
| 1.1.2 Menos: Capital no exigido | 0 | 0 | 0 | |
| 1.2. Prima de emisión | 1.172.645 | 1.118.186 | 737.079 | 4,87% |
| 1.3. Reservas | 1.744.134 | 1.789.781 | 1.711.705 | -2,55% |
| 1.3.1 Reservas(pérdidas) acumuladas | 1.739.453 | 1.784.859 | 1.700.635 | -2,54% |
| 1.3.2 Reservas(pérdidas) de entidades valoradas por el método | 4.681 | 4.922 | 11.070 | -4,90% |

| | | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| de la participación | | | | |
| | | | | |
| 1.4. Otros instrumentos de capital | 12.608 | 72.633 | 404.812 | -82,64% |
| 1.4.1 De instrumentos financieros compuestos | 0 | 0 | 0 | |
| 1.4.2 Resto de instrumentos de capital | 12.608 | 72.633 | 404.812 | -82,64% |
| 1.5. Menos: Acciones/Aportaciones al capital propio | -511 | -226 | -742 | 126,11% |
| 1.6. Resultado atribuido a la entidad dominante | 215.424 | 124.654 | 181.227 | 72,82% |
| 1.7. Menos: Dividendos y retribuciones | -52.602 | -46.125 | -58.516 | 14,04% |
| | | | | |
| 2. Ajustes por valoración | 43.172 | 3.052 | -31.645 | 1314,55% |
| 2.1. Activos financieros disponibles para la venta | 41.605 | 3.145 | -29.248 | 1222,89% |
| 2.2. Coberturas de los flujos de efectivo | 0 | 0 | 0 | |
| 2.3. Cobertura de las inversiones netas en negocios en el extranjero | 0 | 0 | 0 | |
| 2.4. Diferencias de cambio | 201 | 209 | 206 | -3,83% |
| 2.5. Activos no corrientes y grupos de disposición en venta | 0 | 0 | 0 | |
| 2.7. Resto de ajustes por valoración | 1.366 | -302 | -2.603 | -552,32% |
| | | | | |
| 3. Intereses minoritarios | 0 | 0 | 0 | |
| 3.1 Ajustes por valoración | 0 | 0 | 0 | |
| 3.2 Resto | 0 | 0 | 0 | |
| | | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 3.403.545 | 3.231.097 | 3.086.996 | 5,34% |
| | | | | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 55.135.662 | 58.165.890 | 59.491.426 | -5,21% |
| | | | | |
| PRO-MEMORIA | | | | |
| | | | | |
| Riesgos contingentes | 2.401.895 | 2.482.865 | 2.439.670 | -3,26% |
| Compromisos contingentes | 3.360.373 | 3.228.045 | 3.118.641 | 4,10% |

B) Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas del Grupo Bankinter correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PÚBLICA | | | | | |
|--|------------|------------|------------|-----------|------------|
| miles de euros | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 | variación | |
| | | | | Importe | Porcentaje |
| | | | | | |

| | | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|
| 1. Intereses y rendimientos asimilados | 1.476.230 | 1.707.696 | 1.636.295 | -231.466 | -13,55% |
| | | | | | |
| 2. Intereses y cargas asimiladas | -840.326 | 1.047.441 | 1.093.620 | 1.887.767 | -180,23% |
| | | | | | |
| 3. Remuneración de capital reembolsable a la vista | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | | | |
| A) MARGEN DE INTERESES | 635.904 | 660.255 | 542.675 | -24.351 | -3,69% |
| 4. Rendimiento de instrumentos de capital | 8.946 | 11.791 | 16.491 | -2.845 | -24,13% |
| 5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación | 15.545 | 17.677 | 14.675 | -2.132 | -12,06% |
| | | | | | |
| 6. Comisiones percibidas | 313.082 | 274.455 | 265.641 | 38.627 | 14,07% |
| 7. Comisiones pagadas | 64.063 | 70.615 | 66.758 | -6.552 | -9,28% |
| | | | | | |
| 8. Resultado de operaciones financieras (neto) | 188.664 | 104.853 | 59.162 | 83.811 | 79,93% |
| 8.1 Cartera de negociación | 18.163 | 30.510 | 11.910 | -12.347 | -40,47% |
| 8.2 Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 8.228 | -1.952 | 97 | 10.180 | -521,52% |
| 8.3 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 162.907 | 76.902 | 45.987 | 86.005 | 111,84% |
| 8.4 Coberturas contables no incluidas en intereses | -634 | -607 | 1.168 | -27 | 4,45% |
| | | | | | |
| 9. Diferencias de cambio (neto) | 40.090 | 40.277 | 38.678 | -187 | -0,46% |
| | | | | | |
| 10. Otros productos de explotación | 676.019 | 698.173 | 716.231 | -22.154 | -3,17% |
| 10.1 Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos | 652.217 | 667.712 | 686.960 | -15.495 | -2,32% |
| 10.2 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 10.3 Resto de productos de explotación | 23.802 | 30.461 | 29.271 | -6.659 | -21,86% |
| | | | | | |

| | | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| 11. Otras cargas de explotación | 438.726 | 482.825 | 482.315 | -44.099 | -9,13% |
| 11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros emitidos | 380.758 | 404.997 | 455.442 | -24.239 | -5,98% |
| 11.2 Variación de existencias | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 11.3 Resto de cargas de explotación | 57.968 | 77.828 | 26.873 | -19.860 | -25,52% |
| | | | | | |
| B) MARGEN BRUTO | 1.375.461 | 1.254.041 | 1.104.480 | 121.420 | 9,68% |
| - | | | | | |
| 12. Gastos de administración | 616.759 | 599.004 | 580.823 | 17.755 | 2,96% |
| 12.1 Gastos de personal | 356.833 | 342.498 | 329.965 | 14.335 | 4,19% |
| 12.2 Otros gastos generales de administración | 259.926 | 256.506 | 250.858 | 3.420 | 1,33% |
| | | | | | |
| 13. Amortización | 63.088 | 65.865 | 64.097 | -2.777 | -4,22% |
| | | | | | |
| 14. Dotaciones a provisiones (neto) | 14.259 | 21 | 28.175 | 14.238 | 67800,00% |
| | | | | | |
| 15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) | 290.202 | 419.028 | 158.229 | -128.826 | -30,74% |
| 15.1 Inversiones crediticias | 280.840 | 410.356 | 156.196 | -129.516 | -31,56% |
| 15.2 Otros instrumentos financieros no valorados con cambios en pérdidas y ganancias | 9.362 | 8.672 | 2.033 | 690 | 7,96% |
| - | | | | | |
| C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN | 391.153 | 170.123 | 273.157 | 221.030 | 129,92% |
| - | | | | | |
| 16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) | 327 | 536 | 1.244 | -209 | -38,99% |
| 16.1 Fondo de comercio y otro activo intangible | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 16.2 Otros activos | 327 | 536 | 1.244 | -209 | -38,99% |
| 17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta | -1.848 | 39.301 | 25.205 | -41.149 | -104,70% |
| 18. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas | -92.791 | -54.709 | -56.970 | -38.082 | 69,61% |

| | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| 19. Diferencia negativa de consolidación | 1.379 | 0 | 0 | 0 | |
| D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 297.566 | 154.179 | 240.148 | 143.387 | 93,00% |
| 20. Impuesto sobre beneficios | 82.142 | 29.525 | 58.922 | 52.617 | 178,21% |
| E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA | 215.424 | 124.654 | 181.227 | 90.770 | 72,82% |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 215.424 | 124.654 | 181.227 | 90.770 | 72,82% |
| a) Atribuido a la entidad dominante | 215.424 | 124.654 | 181.227 | 90.770 | 72,82% |
| b) Atribuido a intereses minoritarios | | | | | |

C) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos.

Como consecuencia de los cambios introducidos por la Circular del Banco de España 6/2008, el antiguo estado de cambios en el patrimonio neto, se desglosa en 2 nuevos estados que aportan más información: "Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio Neto y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado", con datos de la evolución de las diferentes partidas del patrimonio Neto desde diciembre de 2011.

| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| <i>miles de euros</i> | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2012 | Ejercicio 2011 |
| A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 215.424 | 124.654 | 181.227 |
| B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 40.120 | 34.697 | -8.852 |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados; | | | |
| Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones definida | | | |
| Activos no corrientes en venta | | | |
| Entidades valoradas por el método de la participación | | | |

| | | | |
|---|---------|---------|--------|
| Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados | | | |
| Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados; | 40.120 | | |
| Activos financieros disponibles para la venta | 54.944 | 46.275 | -8.934 |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | 161.238 | 72.655 | -3.202 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | 106.294 | -26.380 | -5.732 |
| Otras reclasificaciones | - | - | - |
| | | | |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - | - |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | - | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - | - |
| | | | |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - | - |
| | | | |
| Diferencias de cambio | -11 | 2 | 7 |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | -11 | 2 | 71 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - | -64 |
| Otras reclasificaciones | - | - | - |
| | | | |
| Activos no corrientes en venta | - | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - | - |
| | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones | - | - | - |
| | | | |
| Entidades valoradas por el método de la participación | 1.667 | 2.302 | -2.603 |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | 1.667 | 2.302 | -2.603 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - | - |
| | | | |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | - | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | -16.480 | -13.882 | 2.678 |
| | | | |

| | | | |
|--|---------|---------|---------|
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B) | 255.544 | 159.351 | 172.375 |
| C 1) Atribuidos a la entidad dominante | 255.544 | 159.351 | 172.375 |
| C 2) Atribuidos a intereses minoritarios | - | - | - |
| | | | |

| | PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE | | | | | | | | | |
|--|--|------------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|--------------------|------------------|
| | FONDOS PROPIOS | | | | | | | | Ajustes Valoración | Total |
| | Capital | Prima de Emisión | Reservas (Pérdidas) Acumuladas | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores Propios | Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante | Menos: Dividendos y Retribuciones | Total Fondos Propios | | |
| Saldo inicial al 31/12/2012 | 169.142 | 1.118.186 | 1.789.781 | 72.633 | -226 | 124.654 | -46.125 | 3.228.045 | 3.052 | 3.231.097 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | 72.633 | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 169.142 | 1.118.186 | 1.789.781 | 72.633 | -226 | 124.654 | -46.125 | 3.228.045 | 3.052 | 3.231.097 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | 215.424 | - | 215.424 | 40.120 | 255.544 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | 99.533 | 54.459 | -45.647 | -60.025 | -285 | -124.654 | -6.477 | -83.096 | - | -83.096 |
| Aumentos de capital/fondo de dotación | 99.533 | 54.459 | -93.967 | -60.025 | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos/Remuneración a los socios | - | - | - | - | - | - | -67.977 | -67.977 | - | -67.977 |
| Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto) | - | - | 924 | - | -285 | - | - | 639 | - | 639 |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 63.154 | - | - | -124.654 | 61.500 | - | - | - |
| Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | -16.970 | - | - | - | - | -16.970 | - | -16.970 |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | 1.212 | - | - | - | - | 1.212 | - | 1.212 |
| Saldo final al 31/12/2013 | 268.675 | 1.172.645 | 1.744.134 | 12.608 | -511 | 215.424 | -52.602 | 3.360.373 | 43.172 | 3.403.545 |

| | PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE | | | | | | | | | | Intereses Minoritarios | Total Patrimonio Neto |
|--|--|------------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|--------------------|------------------|------------------------|-----------------------|
| | FONDOS PROPIOS | | | | | | | | Ajustes Valoración | Total | | |
| | Capital | Prima de Emisión | Reservas (Pérdidas) Acumuladas | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores Propios | Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante | Menos: Dividendos y Retribuciones | Total Fondos Propios | | | | |
| Saldo inicial al 31/12/2011 | 143.076 | 737.079 | 1.711.705 | 404.812 | (742) | 181.227 | (58.516) | 3.118.641 | (31.645) | 3.086.996 | - | 3.086.996 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 143.076 | 737.079 | 1.711.705 | 404.812 | (742) | 181.227 | (58.516) | 3.118.641 | (31.645) | 3.086.996 | - | 3.086.996 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | 124.654 | - | 124.654 | 34.697 | 159.351 | - | 159.351 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | 26.066 | 381.107 | 78.076 | (332.179) | 516 | (181.227) | 12.391 | (15.250) | - | (15.250) | - | (15.250) |
| Aumentos de capital/fondo de dotación | 26.066 | 381.107 | - | (332.179) | - | - | - | 74.994 | - | 74.994 | - | 74.994 |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos/Remuneración a los socios | - | - | - | - | - | - | (64.496) | (64.496) | - | (64.496) | - | (64.496) |
| Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto) | - | - | 1.119 | - | 516 | - | - | 1.635 | - | 1.635 | - | 1.635 |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 104.340 | - | - | (181.227) | 76.887 | - | - | - | - | - |
| Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | (27.383) | - | - | - | - | (27.383) | - | (27.383) | - | (27.383) |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 31/12/2012 | 169.142 | 1.118.186 | 1.789.781 | 72.633 | (226) | 124.654 | (46.125) | 3.228.045 | 3.052 | 3.231.096 | - | 3.231.096 |

D) Cash - Flows Consolidados:

| <i>miles de euros</i> | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2012(*) | Ejercicio 2011(*) |
|---|-------------------|----------------------|----------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 846.619 | -132.587 | 186.683 |
| 1. Resultado consolidado del ejercicio | 215.424 | 124.654 | 181.227 |
| 2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación | | | |
| 2.1 Amortización | 63.088 | 65.865 | 64.097 |
| 2.2 Otros ajustes | 408.557 | 448.522 | 239.463 |
| | | | |
| 3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación | | | |
| 3.1 Cartera de negociación | -2.237.308 | 306.242 | -539.674 |
| 3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 21.703 | -8.483 | 4.351 |
| 3.3 Activos financieros disponibles para la venta | 3.694.903 | -1.318.747 | -1.684.541 |
| 3.4 Inversiones crediticias | 1.907.794 | 1.880.506 | -3.153.285 |
| 3.5 Otros activos de explotación | 74.150 | -119.089 | 115.621 |
| | | | |
| 4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación | | | |
| 4.1 Cartera de negociación | -45.602 | -563.260 | 417.155 |
| 4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - | -88.745 |
| 4.3 Pasivos financieros a coste amortizado | -3.302.805 | -990.455 | 4.528.111 |
| 4.4 Otros pasivos de explotación | -2.792 | -22.794 | 68.510 |
| | | | |
| 5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios | 49.507 | 64.452 | 34.393 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | -350.650 | 515.325 | 88.879 |
| 6. Pagos | | | |
| 6.1 Activos materiales | -27.174 | -15.969 | -86.202 |
| 6.2 Activos intangibles | -12.758 | -8.807 | -8.618 |
| 6.3 Participaciones | -23.025 | - | -1.419 |
| 6.4 Cartera de inversión a vencimiento | - | - | - |
| 6.5 Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - | - |
| 6.6 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | - | - | - |
| 6.7 Cartera de inversión a vencimiento | -467.405 | - | - |
| | | | |
| 6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - | - |
| | | | |
| 7. Cobros | | | |
| 7.1 Activos materiales | 1.035 | 1.602 | 37.487 |
| 7.2 Activos intangibles | - | - | - |
| 7.3 Participaciones | | 35.713 | 2.000 |
| 7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio | | | - |

| | | | |
|--|------------------|------------------|----------------|
| 7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | 178.677 | 112.680 | 54.988 |
| 7.6 Cartera de inversión a vencimiento | | 390.106 | 90.643 |
| 7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión | | | - |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | -174.876 | 4.864 | 160.754 |
| 8. Pagos | | | |
| 8.1 Dividendos | -63.441 | -72.160 | -58.352 |
| 8.2 Pasivos subordinados | -111.348 | - | - |
| 8.3 Amortización de instrumentos de capital propio | - | - | - |
| 8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio | -38.465 | | - |
| 8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación | - | -75.068 | -29.715 |
| 9. Cobros | | | |
| 9.1 Pasivos subordinados | - | - | - |
| 9.2 Emisión de instrumentos de capital propio | - | - | 211.568 |
| 9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio | 38.378 | 77.099 | 31.380 |
| 9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación | | 74.993 | 5.873 |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | - | - | - |
| E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D) | 321.093 | 387.602 | 436.316 |
| F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 1.020.319 | 632.717 | 196.401 |
| G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 1.341.412 | 1.020.319 | 632.717 |

*los datos de los años 2012 y 2011 se presentan a efectos comparativos

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013 del Grupo han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 19 de febrero de 2014) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el

Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 5 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2013.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2014.

El Grupo Bankinter obtiene al cierre del ejercicio 2013 un beneficio neto de 215,4 millones de euros, un 72,8% más que en 2012. Es el mejor resultado neto del banco de los últimos cuatro ejercicios. El beneficio antes de impuestos alcanza en 2013 los 297,6 millones, un 93% más que en el año anterior.

Por lo que se refiere a los diferentes márgenes de la cuenta de resultados, el de intereses de Bankinter alcanza al 31 de diciembre de 2013 los 635,9 millones de euros, lo que supone una reducción del 3,7% respecto al mismo dato de hace un año, debido sobre todo a la brusca caída que experimentó el Euribor a 1 año, que sigue en mínimos históricos.

Por lo que se refiere al margen bruto y al margen antes de provisiones, mantienen a lo largo del año una senda de crecimiento especialmente reseñable en el actual entorno de dificultad.

Así, el margen bruto se sitúa al cierre de año en los 1.375,5 millones de euros, lo que significa un 9,7% más que hace un año, gracias al buen comportamiento de las comisiones netas, que crecieron durante el periodo un 22,2%, derivadas fundamentalmente de la actividad de banca privada y el negocio transaccional.

En cuanto al margen antes de provisiones, cerró el ejercicio en los 695,6 millones de euros, un 18,1% por encima de 2012, lo que ha permitido continuar reforzando las provisiones de la cartera de créditos y adjudicados.

En cuando al balance de Bankinter, los activos totales cierran el ejercicio en 55.135,7 millones de euros, un 5,2% menos que en 2012.

20.2. Información financiera Pro-forma

No aplicable.

20.3. Estados Financieros

Bankinter elabora estados financieros individuales y consolidados y los consolidados son los que aparecen en el apartado 20.1 anterior.

20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

Los informes de auditoría individuales y consolidados de los tres últimos años han resultado favorables no registrándose ninguna salvedad.

20.5 Edad de la información financiera más reciente

La última información financiera auditada se refiere al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y por tanto, no excede en más de 15 meses a la fecha del presente Documento de registro.

20.6. Información intermedia y demás información financiera

A continuación se presenta la información financiera a 31 de marzo de 2014 (no auditada). Los datos a 31 de marzo de 2014 han sido calculados según la Circular 6/2008 del Banco de España, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (BOE de 10 de diciembre).

A) Balance de Situación.

| Balance de Situación | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/03/2014 | 31/03/2013 | Var. (€) | Var. (%) |
| ACTIVO | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 229.271 | 306.231 | -76.960 | -25,13% |
| Cartera de negociación | 5.235.739 | 2.751.355 | 2.484.384 | 90,30% |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG | 21.223 | 44.913 | -23.690 | -52,75% |
| Activos financieros disponibles para la venta | 2.827.620 | 6.960.159 | -4.132.539 | -59,37% |
| Inversiones crediticias | 42.399.853 | 43.254.811 | -854.958 | -1,98% |
| Depósitos en entidades de crédito | 1.291.404 | 970.826 | 320.578 | 33,02% |
| Entidades de Contrapartida | 0 | 1.176.251 | -1.176.251 | -100,00% |
| Crédito a la clientela | 40.966.593 | 41.015.683 | -49.090 | -0,12% |
| Valores representativos de deuda | 141.856 | 92.051 | 49.805 | 54,11% |
| Cartera de inversión a vencimiento | 2.891.645 | 2.750.897 | 140.748 | 5,12% |
| Derivados de cobertura y ajustes a activos financieros por macro-coberturas | 94.861 | 128.828 | -33.967 | -26,37% |
| Activos no corrientes en venta | 372.328 | 393.495 | -21.167 | -5,38% |
| Participaciones | 41.377 | 42.043 | -666 | -1,58% |
| Activos por reaseguros | 4.679 | 6.731 | -2.052 | -30,48% |

| | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| Activo material e intangible | 726.383 | 748.199 | -21.816 | -2,92% |
| Activos fiscales y resto de activos | 351.329 | 368.636 | -17.307 | -4,69% |
| | | | | |
| TOTAL ACTIVO | 55.196.308 | 57.756.300 | -2.559.992 | -4,43% |
| | | | | |
| PASIVO | | | | |
| Cartera de negociación | 2.070.714 | 2.201.042 | -130.328 | -5,92% |
| | | | | |
| Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 48.566.515 | 51.260.746 | -2.694.231 | -5,26% |
| Depósitos de entidades de crédito | 7.826.918 | 11.258.912 | -3.431.994 | -30,48% |
| Entidades de Contrapartida | 940.629 | 1.311.500 | -370.871 | -28,28% |
| Depósitos de la clientela | 27.860.308 | 25.568.895 | 2.291.413 | 8,96% |
| Débitos representados por valores negociables | 9.862.848 | 11.541.525 | -1.678.677 | -14,54% |
| Pasivos subordinados | 624.518 | 767.541 | -143.023 | -18,63% |
| Otros pasivos financieros | 1.451.293 | 812.373 | 638.920 | 78,65% |
| Derivados de cobertura y Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas | 26.778 | 40.110 | -13.332 | -33,24% |
| Pasivos por contratos de seguros | 598.017 | 608.094 | -10.077 | -1,66% |
| Provisiones | 66.507 | 47.386 | 19.121 | 40,35% |
| Pasivos fiscales y otros pasivos | 373.974 | 329.114 | 44.860 | 13,63% |
| | | | | |
| TOTAL PASIVO | 51.702.505 | 54.486.491 | -2.783.986 | -5,11% |
| | | | | |
| PATRIMONIO NETO | | | | |
| Ajustes por valoración | 78.389 | 23.026 | 55.363 | 240,44% |
| Fondos propios | 3.415.414 | 3.246.783 | 168.631 | 5,19% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 3.493.803 | 3.269.809 | 223.994 | 6,85% |
| | | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 55.196.308 | 57.756.300 | -2.559.992 | -4,43% |

| RECURSOS DE CLIENTES | | | |
|---------------------------------------|------------|------------|---------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/03/2014 | 31/03/2013 | Variación (%) |
| Recursos de clientes | 38.663.785 | 38.421.920 | -4,81 |
| Recursos gestionados fuera de balance | 11.025.702 | 7.406.226 | 17,2 |

A continuación se muestran los datos en relación con el riesgo crediticio a 31 de marzo de 2014 y a 31 de marzo de 2013:

| | 31/03/2014 | 31/03/2013 | Variación | % |
|---|------------|------------|-----------|---------|
| RATIOS | | | | |
| Índice de morosidad (%) | 5,05% | 4,50% | 0,55% | 12,13% |
| Índice de cobertura de la morosidad (%) | 42,58% | 47,52% | -4,94% | -10,39% |
| Ratio de eficiencia | 45,22% | 46,51% | -1,29% | -2,76% |
| Common Equity Tier 1 (CRR) | 12,00% | 10,35% | 1,65% | 15,94% |
| Tier 1 (CRR) | 12,00% | 10,89% | 1,11% | 10,19% |
| Coeficiente de solvencia (CRR) | 13,18% | 12,97% | 0,21% | 1,62% |

b) Cuenta de pérdidas y ganancias

| CUENTA DE RESULTADOS | | | | |
|--|----------------|----------------|---------------|--------------|
| <i>miles de euros</i> | 31.03.2014 | 31.03.2013 | Variación | |
| | Importe | Importe | Importe | % |
| Intereses y Rendimientos asimilados | 343.799 | 376.164 | -32.365 | -8,60 |
| Intereses y cargas asimiladas | -174.713 | -243.539 | 68.826 | -28,26 |
| Margen de Intereses | 169.086 | 132.625 | 36.461 | 27,49 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | 3.217 | 2.199 | 1.018 | 46,31 |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación | 3.808 | 3.553 | 255 | 7,19 |
| Comisiones netas | 70.811 | 55.943 | 14.868 | 26,58 |
| Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio | 49.196 | 66.636 | -17.440 | -26,17 |
| Otros productos/Otras cargas de explotación | 64.826 | 59.639 | 5.187 | 8,70 |
| Margen Bruto | 360.944 | 320.594 | 40.350 | 12,59 |
| Gastos de Personal | -90.696 | -84.676 | -6.020 | 7,11 |
| Gastos de Administración/ Amortización | -88.287 | -80.047 | -8.240 | 10,29 |
| Otros | -3.578 | -2.181 | -1.397 | 64,05 |
| Resultado de la actividad de explotación antes de provisiones | 178.384 | 153.690 | 24.694 | 16,07 |
| Dotaciones a provisiones | -11.441 | 113 | -11.554 | n.r |

| | | | | |
|---|---------------|---------------|--------|-------|
| Pérdidas por deterioro de activos | -68.162 | -74.662 | 6.500 | -8,71 |
| Resultado de la actividad de explotación | 98.781 | 79.142 | 19.639 | 24,81 |
| Ganancias pérdidas en baja de activos | -13.064 | -11.348 | -1.716 | 15,12 |
| Resultado antes de impuestos | 85.717 | 67.794 | 17.923 | 26,44 |
| Impuesto de beneficios | -25.715 | -17.423 | -8.292 | 47,59 |
| Resultado atribuido al grupo | 60.002 | 50.371 | 9.631 | 19,12 |

Los resultados presentados por el Grupo Bankinter al cierre del primer trimestre de 2014 se asientan sobre el crecimiento del negocio recurrente con clientes, especialmente el de segmentos estratégicos como banca privada y empresas, cuya correcta focalización ha traído consigo una sustancial mejora del margen de clientes. El segmento de Banca Comercial ha estado próximo a generar nuevamente resultados positivos, consecuencia de la mejora de la evolución del margen de intereses, el aumento de los ingresos por comisiones, unos costes de transformación contenidos y la disminución de las pérdidas por deterioro.

El margen de intereses de Bankinter alcanza al 31 de marzo de 2014 los 169,1 millones de euros, un 27,5% más respecto al mismo dato de hace un año, como consecuencia de un significativo incremento de la aportación del negocio de clientes, que ha sido capaz de contrarrestar la menor contribución de la cartera de bonos institucional, cuyo volumen se sitúa ahora en unos niveles 'normalizados'.

Por lo que se refiere al margen bruto y al margen antes de provisiones inician el ejercicio con sólidos crecimientos.

Así, el margen bruto alcanza al cierre del trimestre los 360,9 millones de euros, lo que significa un 12,6% más que hace un año, gracias sobre todo al satisfactorio crecimiento de las comisiones netas, un 26,6% más que las obtenidas en el primer trimestre de 2013, derivadas fundamentalmente de la actividad de banca privada y del negocio de renta variable, y que vienen a compensar la menor aportación de las operaciones financieras institucionales a los ingresos.

En cuanto al margen antes de provisiones, cerró el trimestre en los 178,4 millones de euros, un 16,1% por encima del primer trimestre de 2013, después de absorber un incremento de los gastos, en su mayor parte dedicados a inversión en negocios estratégicos.

Por lo que se refiere al balance de Bankinter, los activos totales cierran el trimestre en 55.196,3 millones de euros, un 4,4% menos que a marzo de 2013. Los créditos sobre clientes suman al cierre del trimestre un total de 40.966,6 millones de euros, cifra prácticamente similar a la de hace un año, dentro un entorno contractivo del sector.

En cuanto a la calidad de activos, Bankinter contiene su morosidad en el 5,05%, frente al 13,44% que en abril tenía, de media, el sector. El banco ha reforzado las provisiones para activos problemáticos, alcanzando niveles de cobertura del 42,6%.

C) Variación del Patrimonio Neto

| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO | | |
|---|---------------|---------------|
| <i>miles de euros</i> | 31/03/2014 | 31/03/2013 |
| A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 60.002 | 50.371 |
| B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 35.217 | 19.974 |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | 849 | - |
| Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida | 1.214 | |
| Activos no corrientes en venta | | |
| Entidades valoradas por el método de la participación | | |
| Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados | | |
| Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados; | 34.368 | |
| Activos financieros disponibles para la venta | 47.155 | 27.524 |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | 76.146 | 54.097 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | 28.991 | 26.574 |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Diferencias de cambio | 8 | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | 8 | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones | - | - |
| Entidades valoradas por el método de la participación | 1.354 | 709 |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | 1.354 | 709 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | - | - |

| | | |
|--|---------------|---------------|
| Impuesto sobre beneficios | -14.149 | -8.256 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B) | 95.219 | 70.345 |
| C 1) Atribuidos a la entidad dominante | 95.219 | 70.345 |
| C 2) Atribuidos a intereses minoritarios | - | - |

20.7. Política de dividendos

Descripción de la política del emisor sobre el reparto de dividendos y cualquier restricción al respecto.

La distribución de resultados es acordada por la Junta General o, en el caso de dividendos a cuenta, por el Consejo de Administración. Actualmente se aplica un sistema de pagos trimestral de dividendos, los cuales se abonará el mes siguiente al de la presentación de resultados trimestrales correspondiente. Por ello, todos los dividendos a cuenta serán abonados antes de finalizar el respectivo ejercicio, quedando sólo pendiente el dividendo complementario que será abonado tras la aprobación por la Junta de la distribución de los mismos.

Conforme a la recomendación del Banco de España sobre la política de dividendos de las entidades de crédito, los dividendos en efectivo que se satisfagan con cargo al resultado del ejercicio 2014 no excederán del 25 % del beneficio consolidado atribuido.

A la fecha del presente Documento de Registro no existen dividendos con cargo a ejercicios anteriores al 1 de enero de 2014 pendientes de pago a los accionistas de Bankinter.

20.7.1. Importe de los dividendos por acción.

Los dividendos por acción de los últimos ejercicios son los siguientes:

| <i>miles de euros</i> | 2013 | 2012 | 2011 |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Dividendo pagado | 53.856 | 61.500 | 76.887 |
| Número de acciones medio | 783.222.423 | 527.659.219 | 474.183.000 |
| Dividendo por acción (en €) | 0,069 | 0,1104847 | 0,19 |
| Variación DPA | -37,76% | -42,10% | 18,75% |
| Rentabilidad por Dividendo (*) | 1,38% | 3,52% | 3,21% |

(*) Rentabilidad calculada con precios de cierre del año.

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

El Banco no tiene conocimiento de la existencia de procedimientos judiciales que pueden tener o hayan tenido en los últimos 12 meses, efectos significativos en el Banco y/ la posición o rentabilidad financiera del grupo.

20.9. Cambios significativos

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo desde el fin de último período financiero del que se haya publicado información financiera intermedia.

21. INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1. Capital social

21.1.1. Importe del capital emitido

El 11 de noviembre de 2013, se realizó la última conversión voluntaria a instancia de los tenedores de los bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones de Bankinter S.A., Serie I y Serie II. A la citada conversión acudieron un total de 1.189.889 bonos convertibles, que supuso la emisión y puesta en circulación de 18.408.186 acciones, lo que supuso un aumento de capital social de 5.222.455,80 euros.

Tras el vencimiento, y por tanto, conversión obligatoria de los bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones de Bankinter S.A., Serie I y Serie II, realizada el pasado 11 de mayo de 2014, mediante acuerdo del Consejo de Administración de Bankinter, S.A. de fecha 21 de mayo de 2014, se aumentó el capital social de Bankinter en un importe de 984.706,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un total de 3.282.354 nuevas acciones ordinarias.

El capital social de Bankinter, tras las citadas operaciones, ha quedado fijado en 269.659.846,20 euros representados por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales se encuentran totalmente desembolsadas.

El apartado 21.1.7 describe de manera más detallada la evolución del capital social del emisor.

21.1.2. Acciones que no representan capital

No hay acciones que no representan capital.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

A fecha 31 de marzo de 2014, el Banco poseía de forma directa 102.541 acciones en autocartera –con un valor efectivo de 598.839,44 euros y 403.540 de forma indirecta (a través de Hispamarket) con un valor contable de 2.356.673,60 de euros. Todas las acciones tienen un valor nominal de 0,3 euros.

31/03/2014

| Tenedor | n° de acciones BK al cierre | % s/TOTAL | Precio medio en el ejercicio | |
|-------------------|-----------------------------|-----------|------------------------------|--------|
| | | | compras | ventas |
| BANKINTER, S.A. | 102.541 | 0,011% | 5,6301 | 5,0816 |
| HISPAMARKET, S.A. | 403.540 | 0,045% | 5,6655 | 5,7712 |

31/12/2013

| Tenedor | n° de acciones BK al cierre | % s/TOTAL | Precio medio en el ejercicio | |
|-------------------|-----------------------------|-----------|------------------------------|--------|
| | | | compras | Ventas |
| BANKINTER, S.A. | 102.459 | 0,011% | 3,4305 | 3,6430 |
| HISPAMARKET, S.A. | 82 | 0,000% | 3,0933 | 3,2738 |

31/12/2012

| Tenedor | n° de acciones BK al cierre | % s/TOTAL | Precio medio en el ejercicio | |
|-------------------|-----------------------------|-----------|------------------------------|---------|
| | | | compras | compras |
| BANKINTER, S.A. | 76.316 | 0.014% | 3.4010 | 16 |
| HISPAMARKET, S.A. | 0 | -- | 3.4091 | 1.225 |

31/12/2011

| tenedor | n° de acciones BK al cierre | % s/TOTAL | Precio medio en el ejercicio | |
|-------------------|-----------------------------|-----------|------------------------------|-----------|
| | | | en compras | en ventas |
| BANKINTER, S.A. | 71.203 | 0,015%-- | 4.5891 | --4.4829 |
| HISPAMARKET, S.A. | 91.417 | 0,019%-- | 4.1687-- | 4.2624-- |

21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

Basándose en el acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2009, por la que se aprueba emitir obligaciones convertibles en acciones, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 7 de marzo de 2011, acordó la Emisión de Bonos Subordinados necesariamente Convertibles en Acciones Bankinter, S.A., Serie I y Serie II, que se emitieron y suscribieron por un importe nominal global de 404.811.950 euros (Serie I por 175.000.000 de euros y Serie II 229.811.950 euros). La Junta delegó en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, por el plazo de cinco (5) años, la facultad de emitir obligaciones o bonos canjeables y/o convertibles por acciones de la Sociedad u otras sociedades de su Grupo o no, y warrants sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad u otras sociedades de su Grupo o no, con el límite máximo de 1.000 millones de euros.

Con fecha 29 de marzo de 2012 y en virtud de la nueva fecha de conversión voluntaria, de los citados bonos convertibles, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 15 de marzo de 2012, solicitaron la conversión de 3.240.012 bonos de la Serie I y 3.397.138 bonos de la Serie II.

El 11 de mayo de 2012, tuvo lugar una fecha de conversión voluntaria, de conformidad con lo establecido en el apartado 4.6.3.a).2 de la nota de valores de la emisión, en la que fue solicitada la conversión de 1.186 bonos de la Serie I y 1.901 bonos de la Serie II.

El 12 de noviembre de 2012, tuvo lugar una fecha de conversión voluntaria, de conformidad con lo establecido en el apartado 4.6.3.a).2 de la nota de valores de la emisión, en la que fue solicitada la conversión de 2.170 bonos de la Serie I y 1.182 bonos de la Serie II.

El 13 de mayo de 2013, tuvo lugar una fecha de conversión voluntaria, de conformidad con lo establecido en el apartado 4.6.3.a).2 de la nota de valores de la emisión, en la que fue solicitada la conversión de 6.130 bonos de la Serie I y 4.469 bonos de la Serie II.

A la fecha de inscripción del presente Documento de Registro no existen emisiones vivas de valores convertibles o canjeables.

Adicionalmente se han realizado otras dos operaciones de conversión, las cuales han sido descritas en el apartado 21.1.1 anterior.

21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

La Junta General de Accionistas, celebrada el 15 de marzo de 2012 delegó en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, con facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, de la facultad de aumentar el capital social, durante un plazo de cinco años, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en la fecha de la autorización; con la previsión de suscripción incompleta conforme al artículo 507 de la Ley de Sociedades de Capital; y delegando la facultad de modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales. Delegar la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones y la de solicitar la admisión y exclusión de negociación de las acciones, obligaciones y valores emitidos. Dejando sin efecto la delegación acordada por las Juntas Generales de ejercicios anteriores.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2013 aprobó en su acuerdo Cuarto un aumento de capital por importe de noventa y tres millones novecientos sesenta y siete mil seiscientos ochenta y nueve euros (93.967.689 euros) con cargo íntegramente a la reserva de revalorización de activos, cuyo importe a 31 de diciembre de 2012, ascendía a 94.308.172,04 euros. El Aumento de Capital se realiza mediante la emisión y puesta en circulación de 313.225.630 de acciones de Bankinter, que serán acciones ordinarias de treinta céntimos de euro (0,30 €) de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, delegando en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, la facultad de acordar llevar a efecto el Aumento de Capital, fijando la fecha de su ejecución y sus condiciones, dentro del plazo máximo de seis meses desde la fecha de la Junta que adoptó este acuerdo.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankinter, celebrada el 20 de marzo de 2014 acordó, en su apartado sexto del orden del día, delegar a favor del Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, por el plazo de cinco (5) años, la facultad de emitir obligaciones, bonos o cualesquiera valores representativos de parte de un empréstito canjeables y/o convertibles por acciones de la Sociedad u otras sociedades de su Grupo o no, y warrants sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad u otras sociedades de su Grupo o no, con el límite máximo de 1.000 millones de euros. Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión, canje o ejercicio. Delegación a favor del Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, de las facultades necesarias para establecer las bases y modalidades de la conversión, acordar en su caso la

exclusión total o parcial del derecho de suscripción preferente, canje o ejercicio, así como, en el caso de las obligaciones y bonos convertibles y los warrants sobre acciones de nueva emisión, para aumentar el capital en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión de obligaciones o de ejercicio de los warrants, dejando sin efecto la delegación acordada por las Juntas Generales de ejercicios anteriores.

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones

No aplicable.

21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Los aumentos de capital social de Bankinter han sido por la realización de un *scrip dividend* en septiembre de 2011, por la conversión voluntaria de bonos subordinados necesariamente convertibles en marzo, mayo y noviembre de 2012, mayo y noviembre de 2013 y por la conversión como consecuencia del vencimiento de los bonos en mayo de 2014; por la operación de canje de participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones, S.A.U. por acciones de nueva emisión de Bankinter, S.A. en agosto de 2012 y por la ampliación de capital con cargo a la reserva de revalorización, realizada en abril de 2013.

| Variaciones de capital | De 01.01.2014 a 30.06.2014 | 2013 | 2012 | 2011 |
|----------------------------------|-------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Acciones al inicio del ejercicio | 895.583.800 | 563.806.141 | 476.919.014 | 473.447.732 |
| + Ampliaciones | 3.282.353 | 331.777.659 | 86.887.127 | 3.471.282 |
| - Amortizaciones | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Acciones al final del ejercicio | 898.866.154 | 895.583.800 | 563.806.141 | 476.919.014 |
| % incremento de acciones | 0,37% | 58,84% | 18,22% | 0,73% |

21.2. Estatutos y escritura de constitución

21.2.1. Descripción del objeto social y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.

Se describe en el artículo 3 de los Estatutos, que determina lo siguiente:

"Artículo 3. - Constituye el objeto de la Sociedad:

- La realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios de las actividades de una entidad de crédito y del negocio bancario y financiero, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios del mismo, siempre que su realización por una entidad de crédito esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

- La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualesquiera de las formas admisibles en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participaciones en cualquier sociedad, entidad o empresa, dentro de los límites de la legislación vigente."

La actividad principal de BANKINTER se encuadra dentro del sector Banca Comercial y Mixta (6.419) de la Calificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.).

21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

El Consejo de Administración se compondrá de mínimo cinco y máximo 15 Vocales, nombrados por la Junta General de Accionistas. La duración del cargo de Consejero será de cuatro años, sin perjuicio de la posible reelección indefinida por períodos de igual duración máxima (arts. 25 y 26 Estatutos Sociales). Asimismo, los Estatutos Sociales regulan los procedimientos de nombramiento de los Consejeros y establecen que el Reglamento del Consejo de Administración podrá regular las causas y el procedimiento de cese y dimisión de los Consejeros (arts. 25 y 26 Estatutos Sociales).

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ostenta las facultades de representación, dirección y supervisión de la Sociedad, que le atribuye la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo ejercer todos los derechos y contraer y cumplir todas las

obligaciones correspondientes a su giro o tráfico, estando facultado, en consecuencia, para realizar cualesquiera actos o negocios jurídicos de administración, disposición y dominio, por cualquier título jurídico, salvo los reservados por la Ley o los Estatutos a la competencia de la Junta general.

Dentro de las competencias del Consejo de Administración, figuran las de interpretar, subsanar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados por la Junta general y designar a las personas que deben otorgar los documentos públicos o privados correspondientes, en los términos y condiciones establecidos, en su caso, por la Junta general y la de resolver las dudas que pudieran suscitarse como consecuencia de la interpretación y aplicación de estos Estatutos. Salvo prohibición legal, cualquier asunto de la competencia de la Junta general será susceptible de delegación en el Consejo de Administración (artículo 30 Estatutos Sociales).

El régimen interno y el funcionamiento del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo, los derechos y los deberes de los Consejeros, las normas de conducta en el mercado de valores exigibles a los mismos, así como la figura de los Consejeros asesores y los asesores del Consejo, en su caso, y las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de la Sociedad, se regularán, de acuerdo con la Ley y los Estatutos, en un Reglamento del Consejo de Administración, cuya aprobación y modificación requerirá acuerdo del Consejo aprobado por las dos terceras partes de Consejeros (art. 25 Estatutos Sociales).

El vigente Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado por el Consejo en su reunión de 18 de junio de 2003, y actualizado por última vez el 21 de mayo de 2014, hecho que será objeto de información en la próxima Junta General que se celebre. Las modificaciones se han realizado como consecuencia de la creación de una nueva Comisión del Consejo de Administración, la Comisión Delegada de Riesgos.

El Reglamento del Consejo regula la organización y el funcionamiento del mismo, así como de las Comisiones del Consejo, los derechos y los deberes de los consejeros, completando lo establecido para el Consejo de Administración en la Ley y en los Estatutos sociales. La aprobación y modificación del Reglamento requiere acuerdo del Consejo aprobado por las dos terceras partes de consejeros.

Los Consejeros se comprometen formalmente en el momento de aceptar su nombramiento a cumplir las obligaciones establecidas en el Reglamento del Consejo de Bankinter y en el Reglamento Interno de Conducta del Banco en los mercados de valores.

Los Consejeros serán retribuidos por los sistemas siguientes: abono de una cantidad fija por la función de Consejero, de cantidades devengadas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones

del Consejo de Administración, entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las acciones. Requerirá acuerdo de la Junta General la aplicación de las modalidades de retribución consistentes en entrega de acciones, derechos de opción y demás en que la ley lo exija. El acuerdo de la Junta general expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción y demás conceptos que la ley establezca y podrá tener efectos retroactivos al inicio del ejercicio social al que se refiera. El importe anual de las retribuciones de los Consejeros, por todos los conceptos, no excederá del límite del 1,5 % del beneficio neto anual consolidado, sin perjuicio, en su caso, de otras limitaciones legales. (art. 32 Estatutos Sociales).

Se pueden consultar los Estatutos Sociales en la página web de Bankinter: www.bankinter.com/webcorporativa. Adicionalmente, una copia de los mismos está depositada ante la CNMV.

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

Bankinter no emite diferentes clases de acciones y por tanto todas las acciones otorgan los mismos derechos económicos y políticos, recogidos en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales de Bankinter.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

El cambio de los derechos de los tenedores de las acciones requiere un cambio de los Estatutos Sociales de Bankinter S.A. de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. Los Estatutos Sociales de Bankinter no prevén, para ser modificados, ningún requisito adicional a los previstos por la Ley de Sociedades de Capital.

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

Según los artículos 6, 7, 8 y 9 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Bankinter, las condiciones que rigen la manera de convocar las Juntas Generales de Accionistas y las condiciones de admisión son las siguientes:

De conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos, la Junta General será convocada mediante anuncio firmado por el Secretario del Consejo de Administración que se remitirá inmediatamente a la CNMV y será objeto de

publicación en la página web de la Sociedad así como en los demás medios establecidos en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y establecidos por Ley.

El anuncio de convocatoria, además de las menciones legales y estatutarias, expresará la forma y el lugar en que se ponen a disposición de los accionistas las propuestas de acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta General, el Informe de Gestión, la Memoria de ejercicio, el Informe anual sobre Gobierno Corporativo, el Informe de Sostenibilidad y cualesquiera otros Informes o documentos preceptivos o que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General o a información de los accionistas e indicará las direcciones de correo electrónico y teléfonos de servicio de los accionistas.

El anuncio de convocatoria será objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a los demás organismos reguladores de los mercados en que estén admitidas a cotización oficial las acciones de la Sociedad y se incluirá, asimismo, en la página web corporativa de la Sociedad, en la que también se publicarán los informes y documentos indicados en el apartado precedente o un extracto de los mismos.

Desde la fecha de anuncio de la convocatoria de Junta General, o, en todo caso, desde un mes antes a la fecha de la Junta General, la Sociedad publicará a través de su página web corporativa -y de cualquier otro medio de publicidad y comunicación que se considere conveniente- el texto íntegro y detallado de todas las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos del orden del día de la Junta General. Desde la publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta general, se publicará ininterrumpidamente en la página web corporativa, la información, prevista en la Ley y, en su caso, en el Reglamento de la Junta General. En el supuesto de que alguna de las propuestas de acuerdos hubiera de ser modificada con antelación a la Junta General, la Mesa de la Junta General informará en el acto de la misma sobre la modificación efectuada y se procederá a la lectura íntegra de la nueva propuesta antes de la votación de la misma. Junto a las propuestas se publicará del mismo modo el informe o informes del Consejo de Administración justificativos de aquéllas cuando sean preceptivos o aun no siéndolo hayan sido aprobados por el Consejo. La publicación comprenderá, en el caso de propuestas de nombramiento, ratificación, reelección o cese de Consejeros, información sobre la condición o categoría del Consejero afectado y los demás datos que permitan al accionista disponer de una información transparente sobre el interesado y la justificación de la propuesta.

Desde la fecha del anuncio de convocatoria la Sociedad incorporará a la página web corporativa, la información que estime conveniente para facilitar la asistencia de los accionistas a la Junta y su participación en la misma, incluyendo:

- Procedimiento de asistencia, delegación y voto a distancia de la Junta General de accionistas.
- Sistemas de delegación o de votación electrónica que puedan ser utilizados.
- Información sobre el lugar donde vaya a celebrarse la Junta.
- Información, en su caso, sobre sistemas o procedimientos que faciliten el seguimiento a distancia de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho, en todo caso, a solicitar la entrega por la Sociedad o el envío gratuito a su domicilio de los documentos indicados en este artículo.

Toda la información a que se refiere el presente artículo estará disponible en español y en inglés, prevaleciendo en todo caso la versión española.

En el supuesto de solicitud de complementos del orden del día instados por accionistas legitimados al efecto conforme a la ley, dichos complementos serán publicados en la página web corporativa junto a las propuestas e informes formulados, en su caso, por dichos accionistas. La Sociedad podrá requerir al accionista legitimado para que comunique a la Sociedad las propuestas correspondientes a los puntos complementarios cuya inclusión solicite así como los informes justificativos de los mismos.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas Generales los titulares de seiscientas o más acciones inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta en los términos establecidos en los Estatutos sociales. Se considerará, a todos los efectos, como titular legítimo de las acciones a la persona física o jurídica a cuyo nombre figuren registradas las acciones, sin perjuicio de lo que la Ley establezca en el caso de intermediarios o entidades financieras que actúen por cuenta de terceros.

Los accionistas que posean menos de seiscientas acciones podrán agruparlas para conseguir este mínimo, confirmando su representación a un accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a Ley, agrupando sus acciones con las de éste.

La acreditación para concurrir a la Junta General se efectuará a través de tarjeta nominativa de asistencia/delegación/voto a distancia, que se expedirá por la Secretaría del Consejo de Administración del Banco, conforme al modelo aprobado por el Consejo de Administración si bien la titularidad y el número de acciones se podrán también acreditar en otra forma legalmente válida. En el caso de instrucciones de voto o delegación recibidas por la Sociedad, de intermediarios financieros o entidades depositarias de las acciones, se admitirá la validez de las que se reciban a través de cualquier medio que acredite la identidad del remitente y la firma de la entidad. La

Sociedad tendrá, en todo caso, la facultad de comprobar los datos correspondientes con los registros de Iberclear y demás facultades de verificación previstas en este Reglamento.

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

Ni los Estatutos Sociales ni el reglamento interno del Banco contienen una cláusula que tiene por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor. En este sentido, tampoco existe un número máximo de votos por accionista.

El artículo 9 de los Estatutos Sociales del Banco únicamente establece al respecto que las adquisiciones de acciones que, en sí mismas o unidas a las que ya posea el adquirente, excedan de la participación que la ley establezca al efecto, estará sujeta a la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones en las condiciones legalmente aplicables.

21.2.7. Descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno de Bankinter que, en su caso, rija el umbral de participación por encima de la cual deba revelarse la participación del accionista.

No existe ninguna cláusula ni en los Estatutos Sociales del Banco, ni en ningún reglamento interno que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

En este sentido, las normas seguidas por Bankinter respecto de las obligaciones de publicación de las participaciones significativas, son las establecidas en la legislación española.

21.2.8. Descripción de las condiciones que rigen los cambios en el capital, si estas son más rigurosas que las que requiere la ley.

Las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias que rigen los cambios en el capital, no son más rigurosas que las que requiere la ley.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

No aplicable.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No aplicable

24. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN

En caso de ser necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del documento de registro:

- a) los estatutos vigentes y la escritura de constitución del Banco,
- b) las cuentas anuales y la información financiera periódica (tanto individual como consolidada) que se publica respecto de los años 2011, 2012 y 2013,
- c) el informe anual del Gobierno Corporativo,
- d) la información financiera relativa al primer trimestre de 2014, y
- e) Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Los documentos mencionados en los puntos b), c), d) y e) anteriores, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- El domicilio social de Bankinter, S.A.:
Paseo de la Castellana, 29
28046 Madrid
- La página web:
<https://webcorporativa.bankinter.com>

Asimismo, copia de la documentación indicada está depositada ante la CNMV.

25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

El Grupo Bankinter está formado principalmente por Bankinter SA. Entre las empresas que componen el Grupo y que realizan una actividad no integrada en el negocio propio del banco, destaca Línea Directa Aseguradora, cuya participación actual es del 100%. Línea Directa Aseguradora no ha repartido dividendos durante los últimos ejercicios.

La Sociedad Intermobiliaria, S.A., es una Sociedad instrumental operativa de toda la actividad de inmuebles del Grupo Bankinter, existiendo el compromiso de Bankinter, S.A de compensar las pérdidas de la Sociedad y restituir el equilibrio patrimonial dentro de los plazos legales, mediante la concesión de un préstamo participativo. El mencionado préstamo participativo fue

concedido por Bankinter, S.A. con fecha 24 de junio de 2010, por importe de 100.000 euros. Posteriormente, se amplió a 200.000 miles de euros el 29 de diciembre de 2011 y a 300.000 miles de euros el 27 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2013 el importe de dicho préstamo asciende a 400.000 miles de euros, tras el cual la sociedad dejó de estar en situación de desequilibrio patrimonial.

Bankinter no posee una proporción del capital en empresas ajenas al Grupo que puede tener un efecto significativo en la evaluación de los activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios del Banco.

Este Documento de Registro está visado en todas sus páginas y firmado en Madrid, a 15 de julio de 2014.

Firmado en representación del Emisor:

Fdo. Gloria Hernández García
Directora General del Área de Mercado de Capitales